Proyecto de Mejoramiento de la Imagen Urbana de la Avenida Francisco I. Madero Oriente
-Zona de Transición-

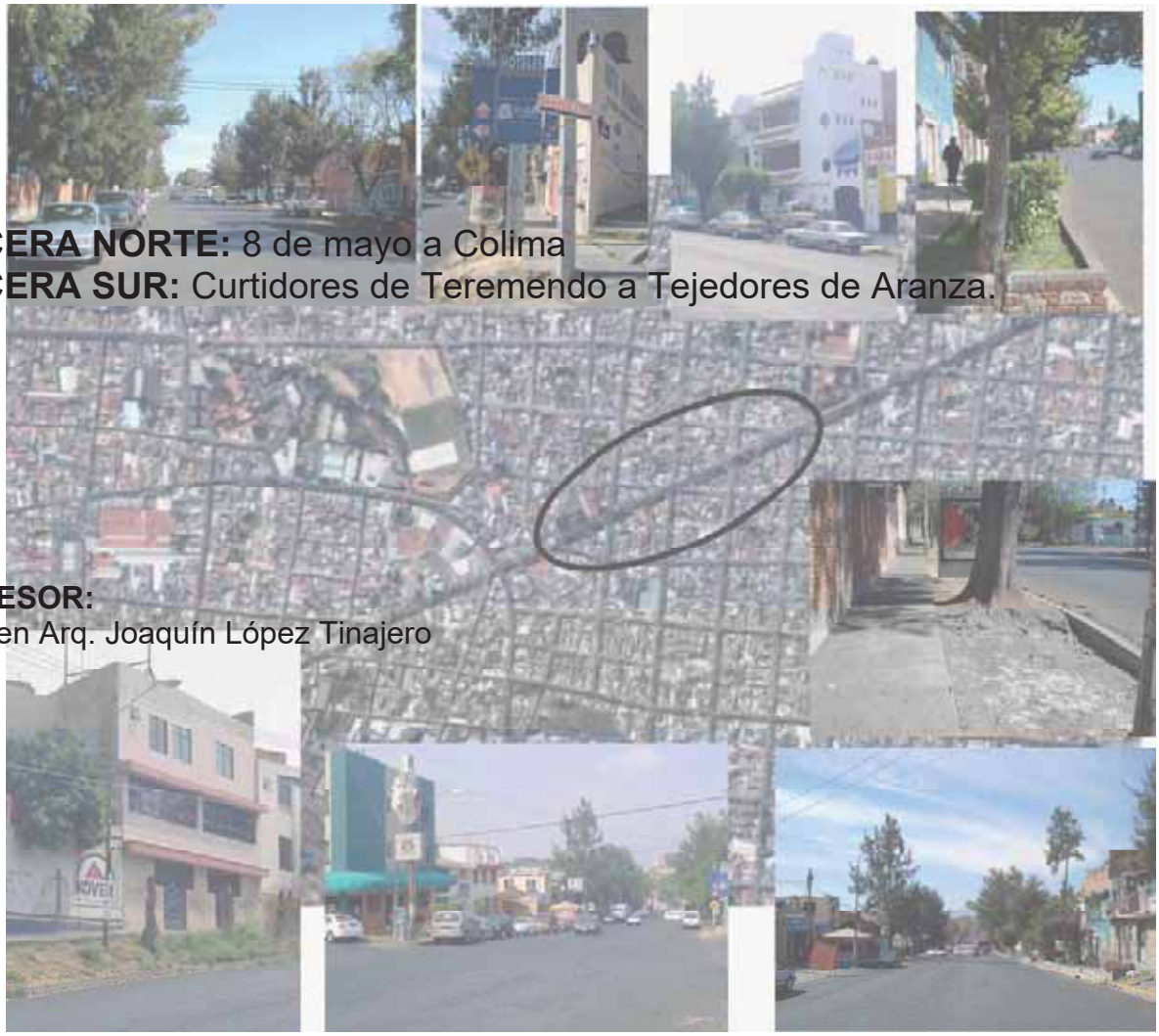

ACERA NORTE: 8 de mayo a Colima
ACERA SUR: Curtidores de Teremendo a Tejedores de Aranza.

ASESOR:
M. en Arq. Joaquín López Tinajero

PRESENTA:
Maritza Ochoa Reyes

Tesis para obtener el
Título de Arquitecto

Marzo, 2008.

AGRADECIMIENTOS.

A mi hija Valeria

Por ser mí motivo día a día y mi gran razón de ser mejor**.** Por las horas ausentes, la paciencia y entendimiento que me ofreció a lo largo de este proyecto. Gracias por el regalo de ser mi Hija

A mi esposo.

Que ha compartido todo en las buenas y las malas, apoyando y esforzándose junto a mí, teniendo siempre una palabra de aliento, una sonrisa y un abrazo.

A mi madre

Mi mejor ejemplo de excelencia, y a la que dedico ese trabajo ya que gracias a su apoyo incondicional, sus desvelos, ánimos he logrado todo lo que tengo. Por sus años de esfuerzo y su amor integro.

A mi Padre.

A mi viejo que esta conmigo siempre, dando todo de si, absoluto, bueno, y mostrando los mejores valores que me ha inculcado, ese es mi abuelo el Lic. Valentin Reyes Ayala. Gracias abuelo!.

A mis hermanos

Daniel y Elsa que me ayudaron y que son una pieza indispensable para poder tener todo en esta vida. Gracias por los tiempos compartidos y por su cariño. De igual forma a mi sobrina Mariela que eran muy pocas las horas con su compañía y que amo incondicionalmente. Y sin dejar pasar al Prof. Jorge Hernández que ha compartido alegrías y desvelos y que me ha apoya y aconsejado como un padre.

A mis amigos

A todos y cada uno les doy las gracias, por animarme cada día que estamos juntos, por entender mis ausencias y mis faltas. Mención especial merece mi amigo y compañero el Arq. José Luis Jiménez Rojas, que me facilito el camino y me guió sin conveniencias y con aprecio, y sin él no se hubiera tenido el resultado que se obtuvo.

INTRODUCCIÓN **IX**

CAPITULO 1 ***MARCO HISTÓRICO*****.** **12**

1.1 Antecedentes históricos **13**
1.2. Antecedentes históricos de la avenida Madero oriente **14**

CAPITULO 2 ***MARCO CULTURAL.*** **17**

- Proyecto de Mejoramiento de la Imagen Urbana de la Plaza de los Mártires. **18**
- Proyecto de Mejoramiento de la Imagen Urbana de la Plaza Valladolid. **20**
- Proyecto de Mejoramiento de la Imagen Urbana de la Plaza Morelos **21**
- Proyecto de Mejoramiento de la Imagen Urbana de la Plaza del Carmen y Plaza las Rosas. **22**
- Proyecto de Mejoramiento de la Imagen Urbana del Bosque Cuauhtémoc. **23**
- Proyecto de alumbrado en edificios con valor histórico *"Proyecto Plan Luz"* **24**
- Proyecto de Mejoramiento de la Imagen Urbana de la Av. Madero Oriente "Primera Etapa". **25**

2.1 MORELIA COMO PATRIMONIO MUNDIAL DE LA HUMANIDAD. **26**

2.2. ASOCIACIÓN NACIONAL DE CIUDADES MEXICANAS DEL PATRIMONIO MUNDIAL. **27**

CAPITULO 3 ***MARCO FÍSICO-GEOGRÁFICO.*** **30**

3.1. Generalidades sobre la ciudad de Morelia**.** **31**
3.2. Localización y vías de comunicación. **32**
3.3. División política. **33**
3.4 Características y uso del suelo.
3.5. Clima
3.6. Vientos dominantes. **34**
3.7. Hidrología. **35**
3.8. Orografía.
3.9. Comunicaciones y transportes.

CAPITULO 4 ***MARCO SOCIO ECONÓMICO.*** **37**

4.1. Aspectos demográficos de la ciudad de Morelia y su centro Histórico. **38**
4.2. Población residente en el centro Histórico**.** **39**

CAPITULO 5 ***DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO.*** **40**

5.1 Delimitación del área de estudio **41**

5.2 Diagnóstico **44**

- Levantamiento fotográfico.
- Levantamiento urbano-arquitectónico. **45**
- Avenida Francisco I. Madero Oriente.
- Espacio urbano -Imagen urbana- **46**
  - o Pavimentos
  - o Jardinería **47**
  - o Mobiliario urbano y señalética **48**
  - o Varios **49**
- Espacio construido –Fachadas-

CAPITULO 6 ***PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.*** **54**

6.1. Intervención. **55**

- o Pavimentos **56**
- o Jardinería **57**
- o Varios
- o Espacio construido -Fachadas- **59**

CAPITULO 7 ***MARCO JURÍDICO.*** **62**

7.1 Legislación Estatal **63**
7.1.1. Lineamientos del Programa de Desarrollo Urbano en Morelia **64**
7.2 Legislación particular para la ciudad de Morelia **65**
7.3 Normas para el Mejoramiento de la Imagen Urbana. **67**
7.4. Ley Federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, Artísticos e Históricos. **70**
7.5. Lineamientos para el diseño y colocación de anuncios. **78**

CAPITULO 8 ***ANALISIS PLANIMÉTRICO DE LA DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO.*** **85**

CAPITULO 9 ***ANÁLISIS PLANIMÉTRICO -ESTADO ACTUAL-*** **92**

CAPITULO 10 ***ANÁLISIS PLANIMÉTRICO -PROYECTO DE INTERVENCIÓN-*** **106**

CAPITULO 11 ***CRITERIOS DE INTERVENCION -GAMA DE COLORES-*** **123**

10.1. Pavimentos **125**
10.2. Mobiliario urbano **127**
10.3. Vegetación **130**
10.4. Luminarias **136**
10.5. Registros **137**
10.6. Propuesta de gama de colores **138**
10.7. Intervención de fachadas **139**

CAPITULO 12 ***PRESUPUESTO BASE*** **140**

ANEXOS

Conclusiones finales **174**

Indice planimétrico **175**

Glosario de términos **177**

BIBLIOGRAFÍA **182**

CREDITOS **184**

INTRODUCCIÓN

Este proyecto para obtener el Título de Arquitecto, esta conformado por once capítulos, los cuales nos narra temas en específico que va de lo general a lo particular, que de forma detallada y minuciosa se desgaja cada uno de sus componentes urbano-arquitectónicos para su mayor comprensión.

El proyecto que se presenta esta enfocado al Mejoramiento de la Imagen Urbana de la Avenida Madero Oriente, la zona de estudio abarca desde la calle Curtidores de Teremendo a Tejedores de Aranza por la acera sur; y por la norte, desde la calle 8 de mayo hasta Colima. Esta artería de la ciudad de Morelia, es una de las avenidas importantes y con mayor afluencia vehicular y peatonal, siendo este el camino Real para adentrarse hacia el Centro Histórico, el cual constituye el marco en el que se desenvuelve la vida cotidiana de la comunidad que la habita temporal o permanentemente, por lo que es importante la participación de toda la sociedad para su mejoramiento y conservación.

Es necesario reconocer que no solo el Centro Histórico de Morelia es un tema a abordar, ya que existen lugares de la ciudad que no tiene valor simbólico, pero sin embargo, podrían ser una propuesta relevante y novedosa, que rompa con los esquemas tradicionales. Este es el caso de la zona de estudio de este proyecto, ya que parte de él, no tiene valor Patrimonial como el Centro Histórico -calle Sonora, lado norte, calle Fray Juan Antonio de Zumarraga, lado sur- , llamada **Zona de Transición**, no siendo esto una limitante para aplicar las normas y reglamentos existentes que regulan al Centro de la ciudad. El propósito de este acervo de información trata de proponer mecanismos que ayuden a integrar esta zona con el resto del Centro Histórico, así como las colonias colindantes del mismo.

A lo argo de la lectura del documento, se obtendrá el conocimiento del ¿porqué? La importancia de esta avenida y la necesidad de su rescate e intervención, así como su estado de conservación y diagnóstico. Además, se tiene expresión gráfica por medio de planos, de los componentes urbano-arquitectónicos, desglosados en pavimentos, mobiliario urbano, vegetación, luminarias, registros y fachadas, tanto en su estado actual como en su intervención.

Por último, y sin dejar de ser meramente relevante, se realizó un presupuesto base, dejando ver el costo total de las obras de intervención propuestas a lo largo de 430.05 m de estudio, en todos y cada uno de los rubros.

JUSTIFICACION

El crecimiento de población ha generado cambios que se hacen notables tanto en lo arquitectónico como en lo urbano, donde la mancha urbana ha alcanzado las áreas perimetrales de la ciudad de Morelia, provocando trastornos evidentes en el uso o cambio de suelo, en las modificaciones de cambio de nivel y sobre todo en las edificaciones, que no van guiadas por algún estilo arquitectónico y que no siguen los reglamentos correspondientes, todo con el objetivo de igualar lo ya existente e integrarse.

Por su parte el *Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia* (1999) estima el que el 11,8 % del patrimonio edificado se encuentra en malas condiciones, el 51,5 en regular estado y el restante 36,7 en bueno, con lo cual se tiene una aproximación objetiva que invita a pensar en los grandes retos que el casco moreliano debe afrontar, intentando que ese porcentaje en malas condiciones reduzca notablemente.

Dentro del Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia, en el Nivel Estratégico, se tienen considerados como Proyectos Urbanos Integrales Prioritarios, los polígonos de : Plaza Carrillo - Mercado Independencia, Central Camionera, Mercado Revolución; en los cuales se toman como acciones prioritarias las de regeneración de imagen urbana. Con lo anterior, la viabilidad de este proyecto es amplia, ya que el tema de Mejoramiento, no solo abarca las plazas, sino también los puntos de referencia y avenidas principales.

Siendo la Avenida madero uno de los pasos obligados para llegar a las zonas de equipamiento de salud, cultura, recreativas, etc, además de ser un sitio altamente explotable en cuanto a comercio se refiere, es un segmento de lo que es la **Calle Real**, una de las arterias de esta ciudad, la cual ya fue intervenida en una Primera Etapa, por lo que se presume una Segunda. La viabilidad de realizar este proyecto es muy amplia puesto que, se cuenta con el apoyo de las Dependencias tales como el IMDUM, H. Ayuntamiento, Gobierno Municipal y Estatal, que están interesados en el completo Mejoramiento de la ciudad, aprovechando y explotando la belleza de esta.

El mejoramiento de un sitio no solo tiene como objetivo la estética y belleza del lugar, ni tampoco la demanda de una comunidad, surge de la necesidad de identificar y ubicar un sitio orientándolo en un espacio para lograr guiar a determinado punto de la ciudad. Esto sucede con la Avenida Madero oriente, una de las cinco entradas y/o salidas a la ciudad, la cual carece de identificación, que esta en un constante cambio de anuncios, colores, texturas, etc, que pierden armonía y lo desordenan, desorientando y no permitiendo leer cada anuncio que se presenta en el camino del transeúnte o del automovilista. Es por ello que cada sitio que es mejorado pretende tener una identificación, esto con diferentes elementos, tales como el orden en colores, nomenclatura, tipología de anuncios, vegetación, etc.

El Proyecto de Mejoramiento de Imagen Urbana de la Av. Francisco I. Madero oriente *–Zona de Transición-* tiene una relevancia social, puesto que los habitantes de la ciudad y en particular los colonos en estudio, disfrutarán de espacios abiertos ordenados, bellos, y congruentes, respondiendo a sus necesidades e integrando el sitio al contexto que se viene arrastrando desde el majestuoso Centro Histórico.

En la actualidad, Morelia es uno de los sitios más visitados del país, generando gran afluencia de turismo. Es por eso que el gobierno del estado de Michoacán por medio de fideicomisos ha generado proyectos de mejoramiento de imagen; los cuales han tenido como objetivos principales el rescate y restauración de bienes inmuebles.

Morelia es una de las nueve ciudades mexicanas declaradas ***Patrimonio Cultural de la Humanidad***, distinción que fue otorgada por la UNESCO en 1991 por conservar testimonios urbanos y arquitectónicos provenientes desde su fundación en el siglo XVI; entre los que se suman, tanto construcciones religiosas y civiles; así como calles, plazas, portales y calzadas que en conjunto con los elementos naturales y sociales, configuran la Imagen Urbana que identifica el Centro Histórico de Morelia.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El problema que motivó a desarrollar el tema propuesto es actual, y se presenta mundialmente como consecuencia de: la carencia o falta de observación de normas en el campo del desarrollo urbano-arquitectónico; del *crecimiento desmedido de las ciudades*, de la emigración de los campesinos y de los habitantes de los poblados a las localidades mayores, y de los cambios culturales, económicos y ambientales, fruto principal del fenómeno de la globalización.

El desarrollo urbano contemporáneo no ha contemplado aspectos sustantivos como son: el contar con una visión a largo plazo; el considerar los principios de sustentabilidad y la sostenibilidad. Lo cual ha dado por resultado el deterioro creciente de la calidad de imagen de las ciudades y poblados. Dicha degradación se puede atribuir a muchos factores entre los que se podrían mencionar los siguientes:

1) La especulación y los cambios de uso del suelo;
2) El caos vehicular por la proliferación del transporte individual;
3) La anarquía del transporte público;
4) El desorden visual por la señalización comercial y vial indiscriminada;
5) La falta de forestación y de espacios verdes;
6) La depredación indistinta de los recursos naturales.
7) El estado de conservación de las fachadas de las edificaciones

Para tratar de resolver dicha problemática se tiene la necesidad de contar con la participación ciudadana y de más actores como son: la sociedad civil, de la voluntad política de las autoridades, del trabajo calificado Inter. y multidisciplinario y contar y operar correctamente las herramientas técnicas y normativas.

DEFINICION DE OBJETIVOS

GENERALES:

- Establecer una propuesta de mejoramiento de imagen urbana, tomando en cuenta los criterios de intervención correspondientes.
- Integrar la Zona de Transición a la Zona de monumentos Históricos, sin alterar el contexto.
- Facilitar la lectura de la ciudad, identificándola para su reconocimiento y/o ubicación de algún sitio determinado.

ESPECÍFICOS:

- Señalar las razones del acelerado deterioro de la imagen urbana y natural;
- Identificar el origen de la perdida de identidad entre los habitantes de la comunidad;
- Apuntar la importancia de la participación comunitaria en la formulación de programas y proyectos; y el seguimiento de las obras de mejoramiento urbano;
- Crear e incorporar elementos que mejoren la afluencia vehicular garantizando el bienestar del peatón;
- Generar una expresión visual armónica del sitio en estudio;
- Manifestar que la falta de normatividad urbana dificulta a las autoridades aplicar políticas de mejoramiento a largo plazo en el ámbito urbano;
- Identificar que la depredación del medio ambiente natural es resultado del hombre y del deterioro de sus valores.
- Establecer propuestas de intervención para liberar agregados que alteren la imagen urbana del entorno e integrar otros para enriquecer la imagen urbana.
- Presentar elementos para cuidar y proteger la vegetación y áreas verdes de la zona;
- Homogeneizar anuncios de acuerdo con lo establecido por el Reglamento correspondiente.
- Proponer acciones de intervención: liberando, integrando, consolidando y reintegrando.
- Lograr que el sitio sea identificable y fácil de transitar y ubicar en los ciudadanos Morelianos y el turismo.
- Identificar y combatir la problemática vial y peatonal, categorizando y conjuntando cada una de ellas.

CAPITULO 1 MARCO HISTÓRICO

El contenido de este capítulo nos da una breve reseña de los acontecimientos más relevantes de la historia de la ciudad de Morelia en términos generales, así como también de la Avenida Francisco I. Madero Oriente, resaltando la importancia que esta ha tenido y tendrá al paso del tiempo.

La historia de algún sitio nos abre el panorama de su relevancia, de los cambio que se van generando, y el porque de ellos, y finalmente, poder llegar a comprender porque es necesario estudiarlos e intervenirlos. Esto nos permite obtener un diagnóstico fidedigno y significativo, donde se puede tener un futuro, toda a base de un pasado.

1. MARCO HISTÓRICO.

1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

Se piensa que los primeros pobladores del continente americano llegaron de Asia. Con esta hipótesis y la búsqueda de alimentos provocó que los nómadas cruzaran el estrecho de Bering y avanzaran hacia el sur y poblaran el continente americano.[1]

El territorio de Michoacán se fue poblando con diferentes grupos indígenas: los tecos vivieron en el oeste , los huachichiles en el norte, los michoaques en las orillas del lago de Pátzcuaro, los nahuas y cuauhcomecas en el sur, los otomíes y mazahuas en el este y los matlatzincas en lugares que ahora pertenecen a los municipios de Charo y Huetamo.

Tiempo después llegaron los Purépechas. Este grupo de indígenas, que hablaban la lengua phoré, fueron conquistando –bajo la dirección de sus cuadrillas- a los otros pueblos de indígenas y llegaron a formar un gran señorío representandol por Tariácuri, el cual comenzó su expansión conquistando a los pueblos de los alrededores del lago de Pátzcuaro y algunos de Tierra Caliente.

Las enfermedades, como fue la viruela mató a varios señoríos y a Zuangua el entonces cazonci, por los miembros del consejo eligieron como nuevo cazonci a Tangaxoan II, hijo mayor de Zuanguia y mejor conocido como Tzintzicha.

Hernán Cortés supo de la existencia del señorío purépecha por lo que envió expediciones a territorio purépecha para su conocimiento y para pedir que se rindieran como y fueran vasallos de los reyes españoles. Tzintzincha fue condenado a morir, sentencia ejecutada el 14 de febrero de 1530. Con su muerte terminó la conquista del señorío purépecha por los españoles.

Cuando terminó la conquista militar de Michoacán, continuó la evangelización de los indígenas, la cual fue llevada a cabo por los misioneros franciscanos, agustinos y jesuitas. San francisco Tzintzuntzan se convirtió en la primera iglesia franciscana de Michoacán.

Don Antonio de Mendoza fue el primer virrey de la Nueva España; y tuvo funciones de gobernador, juez, capitán general y vicepatrono de la Iglesia.

Como se menciona anteriormente, en la poca colonial, las autoridades religiosas, civiles y militares se establecieron a Tzintzuntzan. Esta ciudad se convirtió en la primera capital de la provincia michoacana y recibió el nombre de Uitzitzila de Mechoacan.

Después de la fundación del obispado de Michoacán, Vasco de Quiroga, trasladó la sede episcopal a Pátzcuaro, poblado que se convirtió en la segunda capital de la Provincia de Michoacán y se le conoció como Mechoacan de Pátzcuaro.[2]

[1] **SANCHÉZ SANDOVAL, Fidel.** *Michoacán, Historia y Geografía Tercer Grado*. 1995, México, 92-93pp.
[2] IDEM. 94-97 pp.

En 1541, el virrey Antonio de Mendoza fundó la nueva Ciudad de Michoacán en el valle de Guayangareo decisión que quedó plasmada en la provisión del 23 de abril de 1541, nombrando a tres importantes encomenderos: Juan de Alvarado, Juan de Villaseñor y Luis de León Romano, como jueces comisionados para asentar en este lugar la Nueva Ciudad de Michoacán, lo cual tuvo lugar el miércoles 18 de mayo de 1541.[3] En los años de 1575 y 1580 se trasladaron a Valladolid las autoridades civiles y religiosas de Michoacán, lo que la convirtieron en la nueva capital de esta provincia. La ciudad comenzó a crecer y tener la fisonomía con la que ha llegado hasta nuestros días desde finales de la primera mitad del siglo XVII; y a lo largo del siglo XVIII se convertiría en una de las ciudades más importantes y bellas de la Nueva España.

El 16 de septiembre de 1828, por decreto del Congreso del Estado, el nombre de la ciudad de *Valladolid* se sustituye por el de Morelia, en honor al General José María Morelos y Pavón, fecha en que se inicia la construcción de diversas obras públicas a cargo de constructores extranjeros, entre las que destacan el Hospital General, los Palacios Federal y de Justicia y el Panteón Municipal.

En la actualidad Morelia vive un proceso de expansión demográfica, como casi todas las capitales del país, fenómeno que ha traído consigo una serie de problemas urbanísticos, no solo materiales, sino de manera fundamental , sociales**.**[4]

1.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA AVENIDA MADERO ORIENTE.

Que para trazar la ciudad el Alarife Juan Ponce eligió el punto más elevado y a cordel delineó el gran espacio abierto con cuadricula de proporciones renacentistas en forma de tablero de ajedrez, de oriente a poniente, en el cual se edificarían la catedral, casa de cabildo, plaza de armas, cárcel y carnicerías, así como se definía la calle real, eje rector alrededor del cual más tarde se conformarían las plazas, barrios, templos, solares que se repartirían a las familias españolas que se fueran avecindando, y los pastizales para el ganado. [5]

La Avenida Francisco I. Madero -Antes calzada México- era el **Camino Real** proveniente de la ciudad de México, de lo rural y el acceso oriente al área urbana de Valladolid-Morelia; es decir de la territorialidad en la jerarquía del control administrativo y político que conjuntamente establecían los gobiernos virreinales y del ayuntamiento con el apoyo de las clases económicamente pudientes al manejar regionalmente los mercados de

[3] **JIMÉNEZ ROJAS, José Luis, et., al,** "Proyecto de Mejoramiento de la IMAGEN URBANA Avenida Madero Oriente –antes Calzada México-Centro Histórico" , Morelia, Michoacán. P. 8

[4] TAVERA Alfaro, Xavier. *"PASEO POR MORELIA".*

[5] Decreto de Zona ciudad de Morelia, Michoacán. 19 diciembre de 1990

producción, introducción, distribución y mercader, acciones que corresponden al proceso completo de abasto de la ciudad.

Las garitas como puestos de control permitieron de siempre salvaguardar la integridad territorial de la ciudad –intramuros-, separándola del medio rural mediante un orden establecido. Ejercía "un control físico" en tanto custodia y cobo de los desechos por la entrada, paso o salida de mercancías para un determinado sitio, como también a manera de contenedor espacial, reteniendo al interior -de cuando en cuando- a sus moradores, y salvaguardando el acceso de los visitantes ajenos a la población. [6]

En razón de la función de las garitas, su ubicación siempre fue seleccionada de manera cuidadosa, se localizaban a los límites entre lo urbano y lo rural; funcionaban como barreras físicas para eliminar en lo posible el contrabando, localizándolas en un punto de dominio visual de los espacios, donde concurrían las redes de comunicaciones , de los antiguos y nuevos caminos terrestres , puentes por donde cruzar las vías fluviales, o aquellas barreras naturales que la protegían estratégicamente; y cartográficamente, asimismo establecían los límites de la configuración del espacio urbano, que lo separaba del rural localizado a extramuros del asentamiento.

Dicha calzada era de mucho tránsito antes del establecimiento de la vía férrea, pues por ella entraban y salían los coches, las diligencias, las tropas y toda especie de pasajeros que venían o iban rumbo de México y puntos intermedios. Por ella verificaron su entrada el héroe D. Miguel Hidalgo con su ejército el 17 de Octubre de 1810; el Presidente de la República, General D. Antonio López de Santa Anna el 3 de Mayo de 1855; los generales Huerta y Pueblito con sus tropas en Septiembre de ese mismo año; el General D. Leonardo Márquez con sus fuerzas el 27 de Abril de 1859; el ejército intervencionista el 29 de Noviembre de 1863, y el Presidente de la República Lic. D. Sebastián Lerdo de Tejada el 23 de Noviembre de 1876; por la misma penetró el jefe insurgente D Manuel Villalongín en 1811 a liberar a su esposa que el comandante D. Torcuato Trujillo había puesto presa en el edificio de las Ánimas. [7]

Al finalizar la calzada existían los terrenos en su estado antiguo, destinándose en hortalizas y huertas de árboles frutales. Esta parte de la Avenida Madero es la zona de estudio que ahora forma parte -en dos de sus cuadras- del Centro Histórico de la ciudad.

[6] JIMÉNEZ ROJAS, José Luis, et., al, "Proyecto de Mejoramiento de la IMAGEN URBANA…". Op. Cit . P 11.

[7] **TORRES, Mariano de Jesús.** *Diccionario histórico, biográfico, geográfico, estadístico, zoológico, botánico y mineralógico de Michoacán.*

*La ciudad de Morelia es una de las nueve ciudades mexicanas declaradas **Patrimonio Cultural de la Humanidad**, distinción que fue otorgada por la **UNESCO** en 1991 por conservar testimonios urbanos y arquitectónicos provenientes desde su fundación en el siglo XVI. Con esto reiteramos la importancia histórica que tiene esta ciudad por lo que es necesaria su conservación y crecimiento, debiendo ser ordenado y congruente.*

Conociendo la Historia se cuentan con antecedentes para un diagnóstico acertado de a zona que se desea intervenir, logrando comprender por que de su relevancia. Con lo anterior se justifica el estudio de la avenida Madero Oriente siendo esta uno de los ingresos a la ciudad controlando administrativa y políticamente la ciudad.

CAPITULO 2 MARCO CULTURAL

La cultura es el desarrollo intelectual o artístico, donde se es necesario de ciertos instrumentos de pensamiento y de conducta.

Siendo Morelia reconocida ampliamente por sus valores urbano-arquitectónicos es reconocido como Patrimonio Mundial de la Humanidad, lo que nos responsabiliza a mejorarla día con día y conservarla.

En este capítulo se menciona brevemente los últimos trabajos de intervención, siendo estos principalmente las plazas, donde las familias se recrean, los artistas se expresan y los músicos nos deleitan con sus notas. También la importancia que estos trabajos le han significado a nuestra ciudad, la cual es una de las más visitadas al año.

2. MARCO CULTURAL

La ciudad de Valladolid-Morelia (a partir de 1828) es ampliamente reconocida por lo valores urbano-arquitectónicos que posee, dado el orden y jerarquía de su tejido urbano establecida desde su trazo mismo, así como por el valor histórico patrimonial de sus edificios religiosos y civiles que conforman su arquitectura.

Lo anterior, aunado a la preocupación de las autoridades y ciudadanía por establecer mecanismos para su conservación y rescate, dio origen a la legítima aspiración de promover la inserción de nuestra capital en la Lista Indicativa del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO).

Finalmente después de un prolongado esfuerzo y adecuada gestión, el 13 de diciembre de 1991 la ciudad de Morelia fue inscrita, mediante "Declaratoria" como parte del Patrimonio Cultural de la Humanidad, incrementándose por ello la responsabilidad conjunta de las autoridades civiles y religiosas, así como de los habitantes que la disfrutan.

La crónica reciente de la ciudad narra lo que se había vivido y sufrido durante casi dos décadas, en razón del uso inadecuado de los espacios públicos (plazas y calles) por parte de un limitado sector de la sociedad que por circunstancias diversas -y que hoy son motivo de estudios particulares-, habían invadido como comercio semi-fijo un gran sector de la ciudad, conformando una verdadera ruta comercial.

Sin embargo, a raíz del interés concentrado de las autoridades civiles atendiendo al clamor ciudadano de restablecer el orden, se establecieron policías urbanas que permitieron el 5 de junio del año 2001 reubicar a estos numerosos grupos de comerciantes en plazas públicas para ello construidas con el objeto de despejar la vía pública y …, volver después de muchos años a mirar y disfrutar el rostro de la arquitectura vallisoletana, tal como los mayores la recordaban y, reconocerla íntegramente por primera vez de parte de jóvenes no mayores de los 20 años.

Hoy en día se continúa los estudios y proyectos urbanos de rescate y conservación del Centro Histórico de Morelia, tendientes a fortalecer su rescate y conservación. Cabe mencionar algunos de los espacios abiertos que se han visto beneficiados con estas intervenciones. A continuación se mencionaran algunos de los casos más significativos.

- **Proyecto de mejoramiento de la imagen urbana de la Plaza de los Mártires**

Esta fue una de las primeras obras del Rescate y Mejoramiento de la Imagen del Centro Histórico, que sin lugar a dudas era necesaria su intervención. Tal proyecto llevó a cabo el mejoramiento en pavimentos, como las losetas de cantería, así como la integración del recinto negro en algunas de sus partes. La combinación de estos dos materiales, logró combinar el juego y la belleza de las características que posee cada material, integrándolo a cada espacio correspondiente. Además la intervención en los elementos de cantería fue igual de significativa.

El proyecto incluyó algunos detalles complementarios entre los que destaca el mejoramiento del diseño paisajístico y jardinería de ornato, la colocación de protectores de herrería artística en los 544 metros lineales de áreas ajardinadas; la colocación de 73 cestos para basura; la instalación del sistema de iluminación escénica y del sistema de sonido, y la construcción de rampas para discapacitados.

Todo lo anterior fue realizado con el apoyo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la Dirección de Parques y Jardines, la Dirección de Aseo Público, la Dirección de Obras Públicas, la Dirección de Alumbrado Público, el Fideicomiso de Proyectos Estratégicos (FEPE), y el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOAPAS). [8]

Imagen 01. Perspectiva de losetas de cantería siendo estas su mayoría en esta plaza.

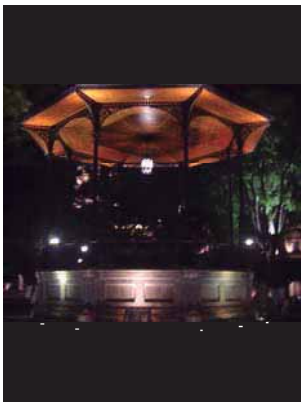

Imagen 02. En ella se observa la iluminación escénica del Quiosco

Imagen 03. Una de las fuentes que fue intervenida. Unos de sus elementos principales fueron la cantería y los pavimentos, integrando el recinto negro.

[8] Datos obtenidos del sitio WEB: http://www.mimorelia.com/vernota.php?id=5428 - 24k

Imagen 04. Áreas verdes, en las que se jugaron con los colores de las plantas de ornato en una gran extensión de área verde.

Imagen 05. Vista Poniente de la plaza donde nos deja ver el esplendor de sus pavimentos y sus elementos de cantería en conjunto.

- **Proyecto de Mejoramiento de la Imagen Urbana de la Plaza Valladolid.**

La plaza Valladolid, conocida como “la plaza de San Francisco”, es uno de los rescates más significativos en nuestra ciudad, ya que algunos habitantes ignoraban la magnitud y belleza de este recinto, así como que contaba con una fuente central.

La intervención de este Hito, es muy similar a la plaza de los Mártires -plaza de armas-, se tiene las intervenciones en pavimentos, elementos de cantería, vegetación, etc., con las mismas características. Esto con la intención de seguir un patrón y estar en armonía con lo que se ha realizado de unos años hasta entonces.

Imagen 06. Pavimentos intervenidos –losetas de cantería y piedra braza-

Imagen 07. Elementos de cantería intervenidos, siendo esta la única fuente.

Imagen 08. Áreas ajardinadas integrando plantas de ornato, generando color y dinamismo.

- **Proyecto de mejoramiento de la imagen urbana de la Plaza Morelos.**

La elaboración de los trabajos de mejoramiento de imagen en la Plaza Morelos dio inicio en el mes de junio del 2005 y termino en el mes de diciembre del 2006, el proyecto incluyo trabajos de jardinería paisajística, de restitución de elementos de cantería dañados, integración de nuevos pavimentos al interior de la plaza, integración de mobiliario, así como también la integración de iluminación escenita. En este proyecto beneficio a mas de 600 000 hogares y tubo un costo aproximado de diez millones de pesos.[9]

Imagen 09. Arriates metálicos que delimitan las áreas ajardinadas, y que son los elementos utilizados desde las primeras plazas intervenidas.

Imagen 10. Perspectiva parcial de pavimentos intervenidos de la glorieta y una arteria de circulación.

Imagen 11. Bancas metálicas colocadas en el perímetro de la glorieta al Generalisimo Morelos.

[9] Datos obtenidos del sitio WEB: http://cartografia.sedesol.gob.mx:8087/cgi-bin/ProHab2005.exe/DProyecto?np=14714

- **Proyecto de mejoramiento de la imagen urbana de la Plaza del Carmen y Plaza de las Rosas.**

Los trabajos que se realizaron en las plazas del Carmen y las Rosas respectivamente, forman parte de ahora de los lugares de recreación para la familia, gracias a su rehabilitación es mas frecuente que se asistan a ellas.

Imagen 12. Fuente central de la plaza del Carmen, la cual fue rescatada cada uno de sus elementos de cantería.

Imagen 13. Áreas ajardinadas de la plaza del Carmen, donde se integran estas charolas con plantas de ornato, siendo un atractivo más de este sitio rehabilitado.

Imagen 14. Perspectiva que nos muestra las losetas de cantería, además la integración de rampas de discapacitados

El mejoramiento de estas plazas -de igual manera que ya mencionadas-, constó en el embaldosado, tanto de cantería como de recinto negro y la integración de la piedra braza, alumbrado público, mobiliario urbano y señalética, elementos metálicos, como el caso de los arriates. Además se intervinieron los elementos de cantería: la fuente y las bancas, así como también el tendido de drenaje pluvial y alcantarillado.

Todos estos trabajos comprenden la regeneración de la imagen y el rescate del centro histórico, y tienen un presupuesto aproximado a los 7 millones de pesos.[10]

[10] Datos obtenidos del sitio WEB: http://www.cambiodemichoacan.com.mx/vernota.php?id=52020

Imagen 15. Losetas de cantería de la plaza de las Rosas. Este fue el último recinto intervenido en el año del 2007.

Imagen 16. Fuente de las Rosas, La cual sirve de inspiración para los estudiantes y enamorados que por allí transitan.

Imagen 17. Arriates metálicos que obstruyen el paso cuidando las áreas verdes de esta plaza y que siguen un orden de tipología.

- **Proyecto de mejoramiento de la imagen urbana del Bosque Cuauhtémoc.**

Dicho proyecto comprende el rescate del bosque como único pulmón del centro histórico y uno de los más importantes de la ciudad, el cual presenta deterioros de distintos tipos como son: perdida de vialidades, mobiliario, carencia de mobiliario recreativo y zonas para convivencia familiar. Este proyecto contemplara: integración de equipamiento, señalética, redistribución de áreas arquitectónicas, integración de mobiliario urbano e infraestructura. El proyecto pretende una inversión aproximada 33millones de pesos. Con la participación de tres dependencias de gobierno Federal y Municipal., INAH, IMDUM y el H. Ayuntamiento de Morelia. [11]

[11] IDEM

Imagen 18. Quiosco de la Rotonda Central del Bosque Cuauhtémoc, el cual se encontraba en pésimas condiciones. Ahora un recinto placentero para realizar diferentes actividades.

Imagen 19. Perspectiva parcial de los pavimentos de la Rotonda Central, siendo estos de loseta de cantería.

Imagen 20. Pavimentos de mejorados de la Rotonda Central, predominando la loseta de cantería.

- **Proyectos de alumbrado en edificios con valor histórico *Proyecto plan luz.***

Estos proyectos fueron realizados con la finalidad de generar una imagen nocturna con un atractivo para los visitantes y habitantes de la ciudad de Morelia. El proyecto de alumbrado de edificios históricos inicio con la iluminación de la catedral en el 2002, y actualmente ha generado en el turismo un importante atractivo. Durante este año y hasta el año 2007 se han realizado otros trabajos de iluminación en diferentes inmuebles como son edificios, plazas, iglesias, y algunas calles. Algunos de los edificios iluminados actualmente son el templo de San José, Templo de la Merced, Templo Bautista, Acueducto, esto por mencionar algunos, actualmente se tienen contemplados la iluminación de aproximadamente 13 edificios con valor histórico, de entre los cuales destacan el Museo del Estado, La biblioteca Publica de La Universidad, entre otros.

- **Proyecto de Mejoramiento de Imagen Urbana de la Av. Madero Oriente Primera Etapa.**

Sin lugar a dudas, este es el proyecto de mayor interés en esta investigación, puesto que, se presume que se dará continuación la los trabajos de rehabilitación de la Antigua Calzada México -hoy Av. Francisco I. Madero- por lo que se realizará un proyecto con muchas aspiraciones de ejecutarse.

Imagen 21. Pavimentos intervenidos en parte de la avenida Madero –Primera Etapa-, donde se recuperaron las losetas de cantería y la piedra braza, reintegrándolas.

Imagen 22. Perspectiva de la acera norte de la avenida Madero Oriente, donde se ve claramente los alcorques de cantería labrada para la protección de los árboles que allí emergieron.

En este tramo de la Av. Madero Oriente, como en muchos de los espacios abiertos del centro Histórico de la ciudad, se plantea el mejoramiento de sus pavimentos añadiendo a estos la loseta de cantería, el empedrado y el recinto negro para la unidad de los dos anteriores. También se integró el mobiliario urbano y la señalética, así como también el mejoramiento en fachadas a todo lo largo de esta avenida. Los elementos de cantería son parte fundamental en este proyecto, donde rehabilitaron las bancas de cantería y próximamente los pilares de la Garita del Zapote, siendo esta de gran trascendencia en la historia de la ciudad de Morelia.

El centro histórico ocupa 482.32 has de las cuales 271.46 has corresponden a la zona de monumentos y 210.86 has a la zona de transición

Imagen 23. Guardacantones de cantería que evitan el paso de los vehículos salvaguardando el estado de conservación de la piedra braza.

Imagen 24. Plaza sin nombre en la que se integraron varios elementos, tales como: las rampas de discapacitados, guardacantones metálicos, señalética "Tipo bandera", botes de basuras, así como el mejoramiento de elementos de cantería -bancas y fuente-.

2.1 MORELIA COMO PATRIMONIO MUNDIAL DE LA HUMANIDAD.

El Patrimonio Mundial es un legado de sitio y monumentos con valor universal excepcional que recibimos del pasado, vivimos en el presente y transmitimos de generación en generación. Esta herencia pertenece a todos los pueblos del mundo independientemente del territorio en que esté ubicado.[12]

Si bien el centro histórico se conforma por un patrimonio cultural que a su vez están conformadas por una traza, los espacios abiertos, las edificaciones y el tejido social, conforman el patrimonio de la comunidad y constituye un recurso material, fundamental para el desarrollo económico de la ciudad.

Algunas dependencias de gobierno Municipal han demostrado interés por la rehabilitación y mejoramiento del centro histórico, por medio de estratégias para el rescate de esta zona. En estas se establece el apoyo a los sistemas de espacios como las vialidades, vegetación, fuentes, plazas, pavimentos, edificaciones -específicamente fachadas-, etc.

Una de las arterias al centro histórico es la Avenida Madero Oriente, la cual esta siendo rehabilitada y mejorada en uno de sus primeros tramos, por lo que se pretende culminar hasta el tramo final de ésta.

Capital del estado de Michoacán, se ubica en la región centro occidente del país y se caracteriza por ser una de las ciudades más bonitas del estado, cuyo estilo arquitectónico y trazo conducen directamente a la magnificencia de construcciones coloniales y a la esencia cultural e histórica.

[12] **JIMÉNEZ ROJAS, José Luis, et., al**, "Proyecto de Mejoramiento de la IMAGEN URBANA…". Op. Cit . p 20

Además de su belleza arquitectónica, la ciudad de Morelia tiene mucho que ofrecer en cuanto a eventos culturales se refiere, es sede del Festival Internacional de Música y del Festival Internacional de Órgano y el Festival Internacional de Cine. La ciudad cuenta con numerosos museos y centros culturales.

Otros lugares cercanos de importancia son las ciudades de Guanajuato, Querétaro, San Miguel de Allende, Quiroga, Santa Clara del Cobre y Pátzcuaro. Los amantes de la ecología pueden visitar el Santuario de la Mariposa Monarca, localizado al este del estado.

2.2. ASOCIACIÓN NACIONAL DE CIUDADES MEXICANAS DEL PATRIMONIO MUNDIAL

Es una asociación civil conformada por los gobiernos municipales de las ciudades de Campeche, Guanajuato, México, Morelia, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tlacotalpan y Zacatecas, que están inscritas en la lista del Patrimonio Mundial de UNESCO.

Se basan en el establecimiento de lasos de fraternidad, hermanamiento y colaboración entre las ciudades miembro.

Desarrolla una serie de acciones tendientes a traer recursos financieros, cooperación, asistencia técnica y apoyos institucionales a favor de la preservación y desarrollo de los Centros Históricos, declarados Patrimonio Mundial.

Principales Propósitos

- Contribuir a la aplicación de los objetivos de la convención del patrimonio mundial.
- Dotar a las ciudades de una fisonomía urbana, económica, cultural, artística y arquitectónica, a la altura de su reconocimiento como Patrimonio Cultural de la Humanidad.
- Proporcionar la colaboración de todos los actores en la preservación de esa herencia: los gobiernos (federal, estatal y municipal), la sociedad civil, la iniciativa privada, las fundaciones e instituciones especializadas, así como los organismos internacionales.

Planeación

Establecer un plan nacional de gran visión sobre el desarrollo futuro de las ciudades Patrimonio Mundial y planes maestros de desarrollo para cada uno.

Financiamiento

Crear un fondo nacional para las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial, donde se integran todos los recursos posibles y un fideicomiso que los administre en forma ordenada y transparente.

Desarrollo Urbano

Impulsar acciones coherentes para elevar la calidad de la imagen urbana, mejorar la infraestructura, ordenar el territorio y desarrollar la economía local.

Turismo y Cultura

Desarrollar una estrategia integral y de amplia visión en la promoción turística, el mejoramiento de la oferta y los servicios, así como la elevación de la calidad de los atractivos turísticos y culturales.[13]

Proyectos

- ***Promoción del desarrollo económico en los centros turísticos.***
- ***Actualización del marco jurídico del Patrimonio Mundial en México.***
- ***Renovación de nomenclatura y mobiliario urbano.***
- ***Identificación e iluminación de monumentos.***
- ***Difusión y promoción turística de las Ciudades Miembro.***
- ***Mejoramiento de la gestión de conservación.***
- ***Creación del centro de información sobre el Patrimonio Mundial.***
- ***Celebración de coloquios y ferias anuales.***
- ***Cooperación con organismos y programas internacionales.*** [14]

[13] Datos obtenidos del sitio WEB: http://www.ciudadespatrimonio.org
[14] **IDEM.**

Imagen 25. Cartel de la Declaratoria como Patrimonio Cultural de la Humanidad, artículo ***"Acerca de los Centros Históricos",*** ORTÍZ Macedo, Luis**. Tomada de:** Obras, **revista mensual, enero de 2004, México, D. F. p. 40.**

En la imagen anterior se tiene la imagen de la **Declaratoria como Patrimonio Cultural de la Humanidad**, la cual especifica el área de protección de **3.43 kms2**. Sin embargo en una medición reciente dada por datos que informan el Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico del 2001, se corrige al área resultando la real de **271.46 has.**

La realización de un proyecto se logra a través de retomar o interpretar otros ya ejecutados. En este capitulo se estudiaron los proyectos de Mejoramiento de Imagen para tener una base sustentada y para la generación de ideas. Además este estudio nos permitió comprender el enriquecimiento que provocan estos hitos rehabilitados que identifican a la ciudad.

Morelia, al ser declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad, promociona el desarrollo económico, mejora la gestión de conservación, identifica e ilumina sitio y/o monumentos, etc., provocando que estos sean reconocidos e identificados, como lo que se pretende con la av. Francisco I. Madero Oriente.

CAPITULO 3 MARCO FÍSICO GEOGRÁFICO

El tercer capítulo nos habla de las características físicas generales, referente al contexto urbano y al medio físico.

La racionalidad de la traza es un punto significativo en este marco, donde de manera general y breve se menciona el crecimiento de la urbe, la nomenclatura de las calles así como la división a cuarteles, entre otros aspectos importantes, que no son mas que historia y nos remontan al pasado para conocer el sitio de estudio y lograr modificarla correctamente.

3. MARCO FÍSICO-GEOGRÁFICO

3.1. GENERALIDADES SOBRE LA CIUDAD DE MORELIA

La ciudad es la más poblada y extensa del estado de Michoacán y una de las más populosas de la región Bajío (solamente detrás de León de los Aldama y de Santiago de Querétaro). De acuerdo con el conteo de población del año 2005, la población de la ciudad era de 608'049 habitantes. Sin embargo, el área conurbana incluye otras 12 localidades en los municipios de Morelia y Tarímbaro y contaba ese mismo año con 631'576 habitantes. El municipio, por su parte, contaba con 684'145 habs. Finalmente, la zona metropolitana de Morelia, que según el Consejo Nacional de Población (CONAPO) se encuentra constituida por los municipios de Morelia y Tarímbaro, contaba en el 2005 con 735'624 habitantes.[15]

En 2005, la densidad de población del municipio era de 570.6 hab/km², mientras que la densidad de la conurbación (zona urbana) era de 7 306.1 hab/km², que es una de las más altas de las grandes y medianas ciudades de México. Por otra parte, la Zona Metropolitana de Morelia contaba en ese mismo año con una densidad de 505.2 hab/km².

El valle de Guayangareo está limitado al oriente, por el cerro del Punhuato; al poniente, por el lomerío de la Sierra Central; al sur la loma de Santa Maria de Guido, que no sino un balcón natural que nos muestro nuestra bella ciudad; al noroeste el cerro del Quinceo, volcán apagado que tiene una altura de 2,700 metros sobre el nivel del mar; y al norte, los lomeríos del Colegio, conocidos así por la hacienda que les dio su nombre.

Su traza original, influida por las ideas urbanísticas del renacimiento resulta ser moderna y con un contexto histórico que se anticipa a los criterios y disposiciones de la Corona española.

De este modo, en consonancia con el terreno en el que se asentó, la traza de esta ciudad es de retícula cuadrangular en forma, y aparejo o disposición irregula del entramado, como lo ha observado el arquitecto Ricardo González Garrido**.** [16]

La racionalidad de esta traza queda probada si se contemplan y comparan los diferentes planos conocidos que se han hecho de la ciudad, desde la reconstrucción planimétrica realizada en nuestros días con base en la documentación de 1619 y los históricos que van desde el de 1794 hasta el de 1898, en los que se ve de manera fehaciente cómo el crecimiento de la urbe a lo largo de casi cuatrocientos años no alteró la traza original. En 1794 se dividió en cuatro cuarteles mayores y dos menores, y por primera vez, de manera oficial, se pusieron nombres a las calles. Desde entonces la ciudad ha cambiado de nomenclatura por tres veces: la primera en 1840, la segunda en 1868 y la tercera en 1929 que es por la que actualmente nos regimos. Asimismo, la parte de la ciudad que corresponde al crecimiento urbano alcanzado hasta los años treintas del siglo pasado ha sido dividida en cuatro sectores limitados, longitudinalmente por la Avenida Madero que va de oriente a poniente y transversalmente por la Avenida Morelos que va de sur a norte. Los

[15] INEGI, Datos Obtenidos de INEGI.
[16] **TAVERA Alfaro, Xavier, "***PASEO POR MORELIA*".

nombres de estos sectores son, respectivamente: Sector Nueva España, Sector Independencia, Sector República y Sector Revolución, nombres que aluden a las cuatro etapas principales de nuestra vida política nacional y cuyas calles están dedicadas justamente a algún personaje, un sitio o un hecho correspondiente a cada una de esas diferentes épocas.[17]

3.2. LOCALIZACIÓN Y VÍAS DE COMUNICACIÓN.

El municipio ocupa una extensión de 1 199 km², y se ubica en la región centro-norte del estado de Michoacán. Limita al norte, Tarímbaro, Chucándiro y Huaniqueo; al este, Charo y Tzitzio; al sur, Villa Madero y Acuitzio; al oeste, Lagunillas, Quiroga, Coeneo y Tzintzuntzan. La Zona Metropolitana de Morelia cuenta con una extensión de 1 456 km² e incluye los municipios de Morelia y Tarímbaro. Se divide en 179 localidades, siendo algunas: Apangueo, Atecuaro, Capula, Curimeo, Chiguerro, El fresno, El tigre, Ichaqueo, La aldea y Zajo Grande. [18]

Imagen 26. Localización geográfica de Morelia, Michoacán.

[17] **JIMÉNEZ ROJAS, José Luis, et., al,** "Proyecto de Mejoramiento de la IMAGEN URBANA…". Op. Cit . p. 34

[18] **INEGI,** Datos Obtenidos de INEGI, Localización y Climas.

3.3. DIVISIÓN POLÍTICA.

En el año 2005, el municipio de Morelia contaba con 206 localidades, compuestas por 1 ciudad, 16 tenencias, y múltiples pueblos, colonias y rancherías. Las tenencias que conforman el municipio de Morelia son: Atapaneo, Atécuaro, Capula, Cuto de la Esperanza, Chiquimitío, Isaac Arriaga, Jesús del Monte. Morelos, San Miguel del Monte, San Nicolás Obispo, Santa María de Guido, Santiago Undameo, Santiaguito, Tacícuaro, Teremendo Tiripetío. De ellas, Isaac Arriaga, Santa María de Guido y Santiaguito ya han sido absorbidas plenamente por la mancha urbana de la Morelia, mientras que Morelos (ubicada al suroeste de Morelia), hace ya contacto físico con la ciudad, razón por la cual forma parte de su conurbación.[19]

3.4. CARACTERÍSTICAS Y USO DE SUELO.

La ciudad se encuentra asentada en terreno firme de piedra dura denominada riolita, conocida comúnmente como cantera, y de materiales volcánicos no consolidados o en proceso de consolidación, siendo en este caso el llamado tepetate. El suelo del municipio es de dos tipos: el de la región sur y montañosa pertenece al grupo podzólico, propio de bosques subhúmedos, templados y fríos, rico en materia orgánica y de color café “forestal”; la zona norte corresponde al suelo negro “agrícola”, del grupo Chernozem. El municipio tiene 69,750 hectáreas de tierras, de las que 20,082.6 son laborables (de temporal, de jugo y de riego); 36,964.6 de pastizales; y 12,234 de bosques; además, 460.2 son incultas e improductivas[20].

3.5. CLIMA

El clima en el Municipio de Morelia es templado y semi-húmedo sin variaciones extremosas. La temporada de lluvias se presenta de junio a septiembre; regularmente llueve después del medio día y durante la noche. El promedio anual de precipitación pluvial es de 750 mm. Los vientos son moderados con una intensidad de nivel 2 que oscilan entre 14.5 y 25 km. por hora.[21]

Las temperaturas que se registran son:

- PRIMAVERA

Para el valle 25° C en el día 12° C en la noche

En la montaña 22° C en el día 4° C en la noche

[19] **PIZARRO Pineda, Gilberto,** *Mejoramiento de la Imagen Urbana del Barrio de San Juan, ubicado en el centro histórico de Morelia, Mich*. P. 21
[20] Datos obtenidos del sitio WEB: http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/michoacan/
[21] Datos obtenidos del sitio WEB: http://. Mimorelia.com

- VERANO

Para el valle, con lluvia 20° C en el día 15° C por la noche

En la montaña, con lluvia 18° C en el día 9° C por la noche

Para el valle, sin lluvia 26° C en el día 15° C por la noche

En la montaña, sin lluvia 20° C en el día 12° C por la noche

- OTOÑO

Para el valle 23° C en el día 13° C por la noche

En la montaña 20° C en el día 7° C por la noche

- INVIERNO

Para el valle 20° C en el día 7° C por la noche

En la montaña 18° C en el día 2° C por la noche

3.6. VIENTOS DOMINANTES.

Esta grafica muestra que vientos en promedio al año vienen de suroeste. Y en marzo es cuando alcanzan su mayor velocidad.

Tabla 01. Vientos dominantes en km/hr.

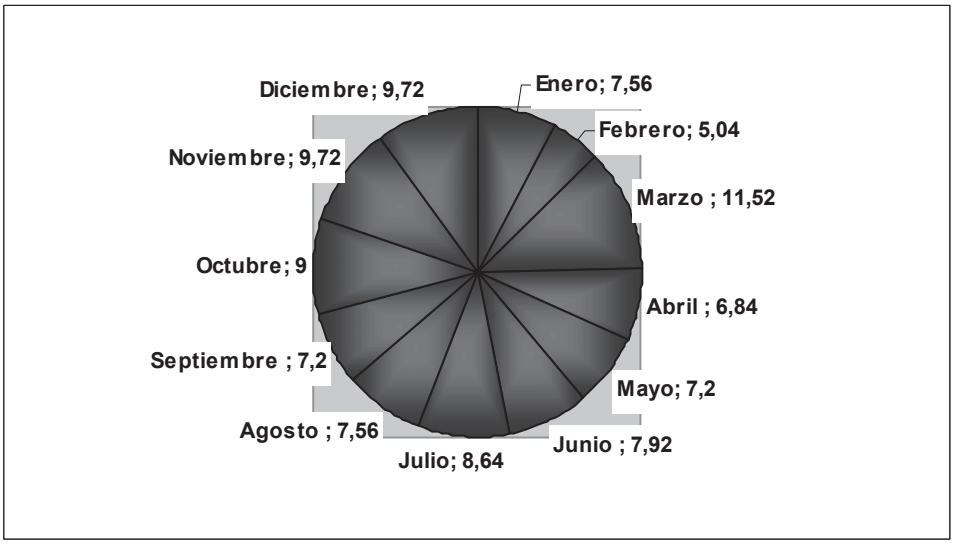

3.7. HIDROLOGÍA.

La ciudad cuenta con un par de ríos conocidos como Río Chiquito y Río Grande los cuales llegaron a rodear la ciudad hasta mediados del siglo XX. El Río Grande fue canalizado a finales del s. XIX debido a los frecuentes desbordamientos.

Morelia cuenta con la laguna de la Mintzita (ubicada al sureste), de donde se surte parte del agua de la ciudad, así como la presa de Cointzio, principal cuerpo de agua del municipio, ubicado al sur del área urbana.

3.8. OROGRAFÍA.

El municipio de Morelia se encuentra sobre el Eje Neovolcánico Transversal, que atraviesa el centro del país, de este a oeste, razón por la cual el municipio tiene una superficie muy accidentada. La región montañosa central se extiende hacia el sur y forma vertientes muy pronunciadas que se internan hacia el norte, sobresaliendo los cerros del "Punhuato" (al este de la ciudad) y las lomas del "Zapote". Al sur de la ciudad se encuentran las lomas de Santa de los Altos; al este el Pico del Águila (3 090 m. lo que lo hace el más alto del municipio), al noreste los cerros cuates y el volcán Quinceo, que constituye la mayor elevación del municipio con 2 787 m.s.n.m. El Quinceo se une a las lomas de Tarímbaro y los cerros Cuto y Uruétaro, que limitan el valle por el norte y lo separan del lago de Cuitzeo

3.9. COMUNICACIONES Y TRANPORTES

La ciudad de Morelia constituye el principal nudo carretero del estado, y de ella parte la autopista Morelia-Pátzcuaro-Lázaro Cárdenas, y se comunica a la autopista México-Guadalajara. Otras carreteras son la Morelia-Zamora-Guadalajara (libre), Morelia-Maravatío-México (libre), Morelia- Mil Cumbres-Zitácuaro-Toluca (libre), Morelia-Salamanca (libre). También cuenta con una estación ferroviaria de carga sobre la ruta Lázaro Cárdenas-Ciudad de México. El aeropuerto internacional "Francisco J. Múgica", aunque no se encuentra en el municipio de Morelia sino en el adyacente de Álvaro Obregón, enlaza por aire a la ciudad con otras urbes del país, como Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Tijuana, León, Hermosillo, Lázaro Cárdenas, Cancún, así como con algunas ciudades estadounidenses como Los Ángeles, San Diego, Houston y Chicago.[22]

[22] **PIZARRO Pineda, Gilberto,** *Mejoramiento de la Imagen Urbana del Barrio de San Juan…", Op. Cit.* P 24.

Años atrás la Av. Francisco I. Madero Oriente era un paso obligado para el ingreso a la ciudad, donde se tenía un control en la llamada "Garita del Zapote". Posteriormente siguió con su carácter importante puesto que era una vía para dirigirse a la ciudad de México, donde hasta hoy se tiene la carretera libre hacia ese destino y más.

Dentro de las grandes ventajas que tiene Morelia es su clima templado semi-húmedo, sin llegar a ser extremoso, teniendo temperaturas medias a lo largo del año y vientos agradables que provienen del sur oeste.

La ciudad va creciendo dia con dia por lo que es de suma importancia verificar cada que se inicia un proyecto los datos físico-geográficos esto con la finalidad de observar si se han generado cambios y como es que va creciendo la ciudad con el paso de los años, modificaciones que pueden afectar o beneficiar un proyecto.

CAPITULO 4 MARCO SOCIO ECONÓMICO

Para lograr intervenir un sitio de manera correcta, es necesario conocer al usuario beneficiado logrando conectar a las personas con el entorno urbano-arquitectónico.

El crecimiento de población genera modificaciones en diferentes aspectos, que nos lleva a la hipótesis de que debido a esto, se tienen cambios en el uso de suelo, en los niveles de edificación, en la demanda de transporte público, entre otros aspectos, que pueden ser contaminados gracias al desorden y/o por la falta de implementación de normas jurídicas que reglamentes dichos actos.

En general, se mencionan los aspectos demográficos de la ciudad de Morelia y su Centro Histórico. Con esto ampliamos la perspectiva de los usuarios a beneficiar.

4. MARCO SOCIO-ECONÓMICO

4.1. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS DE LA CIUDAD DE MORELIA Y SU CENTRO HISTÓRICO.

En un porcentaje alto de nuestro país, existentes diferentes factores que inducen a un cierto sector de nuestra sociedad a emigrar, por diferentes causas. Sin embargo, a nivel estatal, Michoacán tiene el más alto nivel de emigrante, debido a la carencia económica y social, buscando entonces una mejor calidad de vida.

De acuerdo con el Segundo Conteo de Población y Vivienda, 2005, la población municipal era de 684'145 habitantes. La población municipal ha tenido la siguiente evolución demográfica**:**[23]

Tabla 02. Evolución Demográfica de la Población Municipal.

Año de Conteo	Nº. de habitantes	Conteo
1809	20'000	(Juan José de Lejarza)
1857	25'000	(Antonio García Cubas)
1868	36'940	(Justo Mendoza)
1940	77'622	(Sexto Censo)
1950	106'722	(Séptimo Censo)
1960	153'481	(Octavo Censo)
1970	218'083	(Noveno Censo)
1980	353'055	(Décimo Censo)
1990	489'756	(Decimoprimero Censo)
1995	578'061	(Primer Conteo)
2000	620'532	(Duodécimo Censo)
2005	684'145	(Segundo Conteo)

[23] Datos obtenidos del sitio WEB: http://es.wikipedia.org/wiki/Morelia

Referente al centro histórico de la ciudad de Morelia, se ha dado una disminución de población debido a que dentro del centro histórico se han dado diferentes cambios de uso de suelo lo que hace que el comercio sea el que prevalezca y haya una disminución el la ocupación habitacional. Los mejoramientos de imagen también ayudan a regenerar aquellas zonas que debido a su deterioro son abandonadas.

4.2. POBLACIÓN RESIDENTE EN EL CENTRO HISTÓRICO.

21, 472 habitantes según el censo de población y vivienda del 2000.

PIRÁMIDE DE EDADES:

Tabla 03. Pirámide de edades, referente al Centro Histórico.[24]

Población	Hombres	Mujeres
De 0 a 14 años	1804	1840
De 15 a 19 años	1089	1238
De 20 a 24 años	1646	1803
De 15 a 64 años	6548	8242
De 65años a más	948	1712

Para poder intervenir de manera adecuada un sitio, es necesario conocer su contexto. Al tener en conocimiento podemos reconocer el problema o bien, la causa que los ha generado. Sin lugar a dudas, el crecimiento de población ha provocado cambios en diferentes rubros, tal es el caso del uso de suelo, niveles en las edificaciones, rutas de transporte público, etc, todo esto debido a que las familias aumentan en número y las necesidades por igual.

[24] Datos Obtenidos de INEGI. Censo de población y vivienda 2000

CAPITULO 5 DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

En este capítulo se da a conocer el tramo que se va a intervenir, delimitando el área de estudio.

De forma general y breve se menciona también, el estado actual en el que se encuentra en sitio, apoyado de imágenes para su mayor comprensión. Así como el proceso y la metodología que se emplearon para llegar a recabar la información obtenida, posteriormente depurada y seleccionada. Se menciona general y particularmente cada uno de los elementos que se estudiaron, esto con la finalidad de logar intervenir cada uno por separado.

5.1 DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO.

El área de estudio corre a lo largo de ambas aceras de la avenida Francisco I. Madero Oriente, partiendo de la calle 8 de mayo –col. Independencia-, hasta la calle Colima –col. Isaac Arriaga-. Mientras que por la acera sur, se parte de la calle Curtidores de Teremendo hasta Tejedores de Aranza –Col Vasco de Quiroga-. En esta parte de la avenida, se tiene el límite de la zona de monumentos, por lo que se estudiará la llamada ***Zona de Transición.***

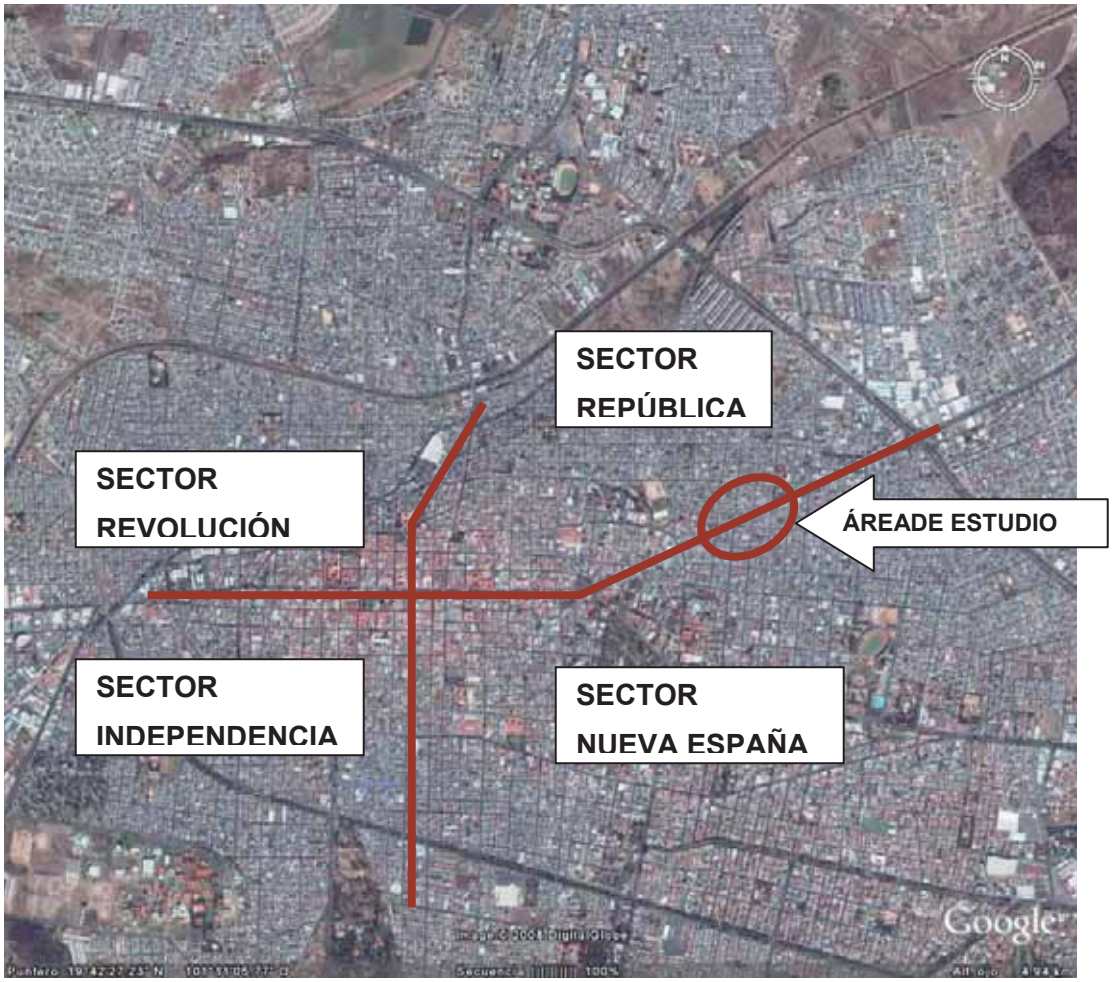

Imagen 27. Imagen satelital de la ciudad de Morelia, dividida en cuadrantes y localizada el área de estudio.

Imagen 28. Imagen satelital que nos referencia la zona de estudio, teniendo como hitos la plaza de villalongín y el Bosque Cuauhtémoc.

El área de estudio comprende una longitud de 430.05 metros, conformadas de ocho cuadras, siendo cuatro de la acera norte y cuatro de la acera sur, donde en conjuntos de estas se tienen 76 lotes, uno de ellos es una escuela del DIF.

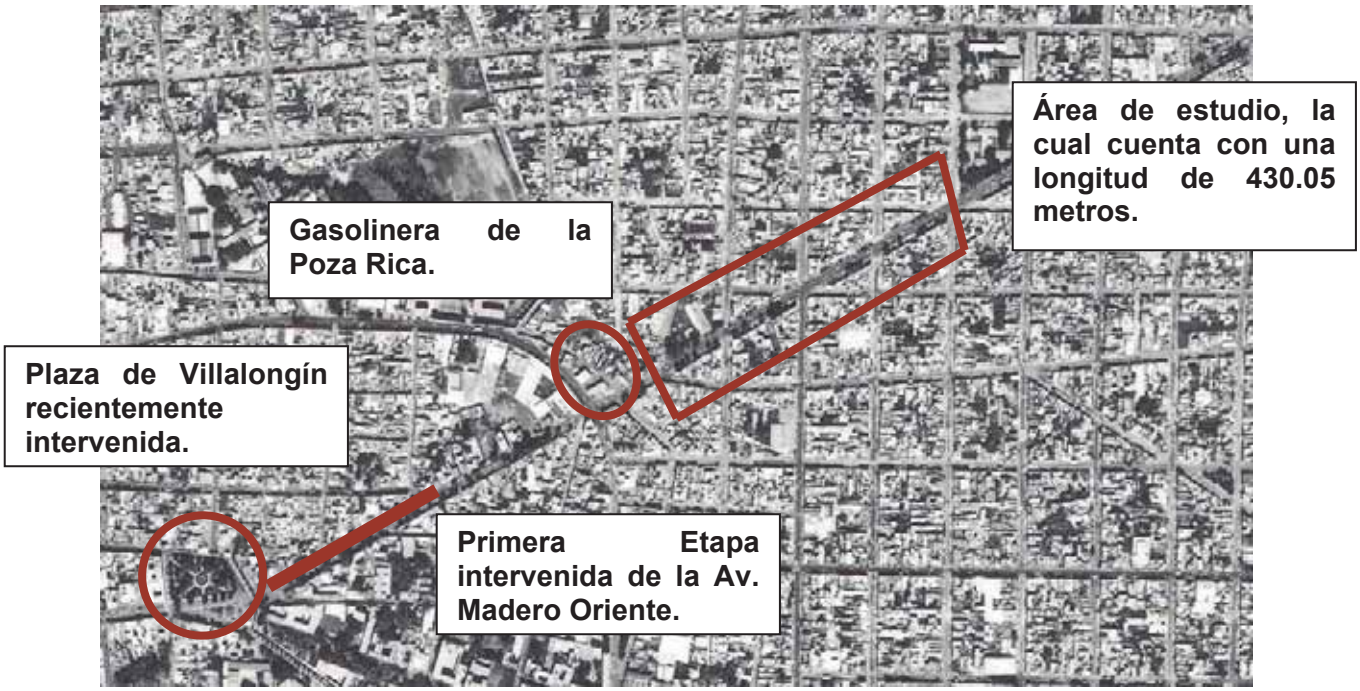

Imagen 29. Delimitación del área de estudio que nos muestra diferentes puntos de referencia.

En esta imagen se aprecia más claramente el tramo que se estudiará. Nótese que se contemplarán tres pequeñas cuchillas que se ubican, la primera de ellas en la acera norte, en la calle Oaxaca abarcando tres lotes, la segunda en la calle San Luis Potosí, contemplando tres lotes; y por último, la tercera, en la acera sur, en la calle obreros de San Felipe integrando cuatro lotes más.

Imagen 30. Delimitación del área de estudio en una vista más amplia.

5.2 DIAGNÓSTICO.

Este proyecto pretende buscar una solución ordenada a los problemas que se han tenido a lo largo de más de cinco décadas y que se reflejan en su estado actual.

La primera fase contempló un proceso de análisis que va de lo general a lo particular, esto es, del conjunto urbano-arquitectónico a sus elementos y materiales que lo constituyentes. De la observación y prospección física directa, mediante una serie de levantamientos topográficos, fotográficos, de materiales y de alteraciones y deterioros, fue posible conocer el estado actual del mencionado conjunto urbano, pudiendo de esta forma, establecer ¿cómo es? a partir del análisis reflexivo de la información previamente obtenida conjuntamente con la de sus antecedentes históricos, que van desde el inicio de su producción hasta el momento de su intervención, documento que, además se convierte en la memoria histórica de la comunidad, aumentando su identidad.

Una segunda etapa, previa al diagnóstico, se sustentó, como ya se mencionó, en una investigación a partir de diversos trabajos de campo, mediante los cuales se obtuvo la información necesaria que permitió conocer su ***estado actual***.

El estado actual del área de estudio, en general se encuentra en mal estado, en todos sus aspectos. Uno de los principales elementos, el cual nos trajo hasta este proyecto, es el Mejoramiento de las fachadas que corren a lo largo de la Avenid Madero Oriente. Estos elementos están dañados en gran porcentaje. Los pavimentos, que son de concreto, en algunas partes fueron levantados gracias a las raíces de los árboles y al uso continuo de estos. Sus áreas verdes están en pésimas condiciones, ya que no se les ha brindado el mantenimiento adecuado ni por la Dependencia ni por lo vecinos, entre otros elementos que están deteriorados o bien, no existe en esta área, es el caso del mobiliario urbano.

- LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO.

Los criterios y secuencias para el levantamiento fotográfico se determinaron de acuerdo a la importancia de sus componentes urbano-arquitectónico generales y conforme a la propia necesidad del detalle, procurando que las tomas fueran frontales, según el sitio o elemento a registrar, buscando minimizar las deformaciones visuales que genera perspectiva. El equipo software utilizado fue el siguiente:

- Cámara digital marca SONY Caber-shot de 6.0 mega pixels, con zoom digital de x 3.0, en formato jpg.
- Corel Draw versión X3
- Corel Photo Saint, versión X3
- Autocad, versión 2006 y 2008

Una vez obtenidas las tomas, se realizó una serie de impresiones de contacto para su selección y correlación con la planimetría derivada de los levantamientos físicos, ubicándolas

en los planos de estado actual, generando un documento objetivo que nos permite registrar las alteraciones y deterioros del sujeto de estudio que, por causas intrínsecas o extrínsecas ha sufrido a lo largo de su historia.

- LEVANTAMIENTO URBANO-ARQUITECTÓNICO.

Esta actividad se llevó a cabo por medios electrónicos, contando con todos los accesorios técnicos necesarios para iniciar el proceso de medición y translación de datos a medios gráficos. Primero, utilizando dibujos a mano alzada para registrar los componentes arquitectónicos que forman parte integral de la avenida, así como mobiliario, pavimentos, luminarias, etc, relacionándolos siempre, con el plano de conjunto.

De manera conjunta se procedió al registro y levantamiento de las fachadas adyacentes a la calzada Madero Oriente, individualizando, por propiedad, la información obtenida por medio gráfico en larguillos donde se especifican los daños sufridos.

Concluida la etapa previa de recopilación de información a partir de los reconocimientos, prospección y observación directa, así como la auscultación a base de los levantamientos y registros citados, se pudo establecer un **Diagnóstico** que explica la "sintomatología" general del objeto de estudio y los agentes patológicos que la generan, de tal manera que a partir de esta etapa se puedan verificar las alternativas de solución viables, circunscritas a los principios generales aceptados en la disciplina de la Restauración y, de ahí formular las **propuestas de Intervención.**

Para la elaboración del Diagnóstico, la estructura urbana mencionada se divide en elementos delimitantes integrados, como se indicó, por las fachadas de los diversos inmuebles entre los límites referidos.

- AVENIDA FRANCISCO I. MADERO ORIENTE.

El fenómeno a analizar esta dividido en tantas partes como fue necesario (pavimentos, mobiliario, vegetación, etc.) provocando así, desglosar planos por tipo para su mejor entendimiento, llevando una estructura ordenada y de fácil acceso.

Una vez obtenida la información, a través de los distintos recorridos de prospección directa al sujeto de estudio mediante diversos tipos de levantamientos urbano-arquitectónicos, topográficos, fotográficos, de infraestructura y equipamiento urbano, se procedió a la clasificación e identificación de las causas que provocaron lo efectos observables en el hecho urbano-arquitectónico de donde se obtuvo dicho diagnóstico, el cual nos permite explicar la sintomatología general, sus padecimientos, situaciones y condiciones emergentes, las posibles alternativas de solución, derivando finalmente en el Dictamen que generará la propuesta de Intervención más viable.

- ESPACIO URBANO –Imagen urbana-

- PAVIMENTOS.

Por su uso, podemos distinguir dos tipos de pavimentos: aquellos destinados al tránsito vehicular y los implementados para ser ocupados por los peatones, observándose un uso mixto en la zona de estudio delimitada anteriormente.

Si bien, el pavimento utilizado para la circulación de automovilistas no esta comprendido dentro de los alcances de este proyecto, es necesario mencionar su importante estado de deterioro. Este pavimento, que por sus característica, (losa de concreto hidráulico), se puede clasificar como rígido, presenta diversas fallas mecánicas, tanto de flexión como de compresión, que se aprecian por las múltiples grietas, deformaciones de rasante original, etc., debido, posiblemente, a que esta superficie no fue diseñada para soportar la carga vehicular actual, con lo que la estructura de terracería no contaría, quizás, con el valor relativo soporte indispensable.

El área peatonal se encuentra conformada por losas y guarniciones de concreto, en conjunto con áreas verdes en su límite hacia la calle; el estado actual de estos esta deteriorado debido a muchos factores, tales como las raíces de los árboles, el uso contínuo, vandalismo, etc.,

Con el paso del tiempo, los pavimentos han sido modificados, esto a las necesidades de los habitantes, pero la mayoría de estos se encuentra en mal estado, por lo que se tiene un porcentaje elevado de daños, gracias también a que su uso no es exclusivo del peatón sino de los automóviles, entre otros usos.

Imagen 31. Pavimentos fracturados que pueden ocasionar accidentes a los transeúntes.

Imagen 32. Concreto de la acera norte entre las calles 8 de mayo y Sonora, la cual sufre de fracturas gracias a los levantamientos de las raíces de los árboles adyacentes.

Imagen 33. Escalones de diferentes peraltes que provocan accidentes a los peatones y que generan conflicto puesto que tiene dos circulaciones.

Imagen 34. Escalones de mas de 40 cms de peralte, que son difícil de acceder.

Imagen 35. Pavimento de concreto agrietado sufrido por el clima y por el paso del tiempo.

- JARDINERIA

Esta avenida cuenta con una importante cantidad de especies arbóreas que han ido colocando a lo largo de su historia los vecinos del lugar. Esto ha redundado en la actual fisonomía de esta vía, funcionando como elemento contenedor o limitante del espacio público.

Sin embargo, la siembra se ha hecho de forma anárquica, colocando especies ajenas al contexto urbano o en lugares inadecuados que provocan daños a los elementos que conforman esta vía.

En la mayoría de los elementos que conforman el “sujeto de estudio”, no se observa un proceso de mantenimiento con un programa de poda y tala controlada por la Dependencia Municipal correspondiente o por los mismos usuarios que gozan de estos elementos naturales, siendo muy pocos los que se dedican a conservar los frentes verdes de sus hogares.

Lo que respecta al área ajardinada, de igual forma que la mayoría de otros elementos, se encuentra en pésimas condiciones -no en toda su extensión- a causa de la falta de mantenimiento y a la gran extensión de estas, que no son solo mas que basureros para los transeúntes y vecinos del lugar. Esto no se refleja en toda el área de estudio, puesto que existen frentes en buenas condiciones, que inclusive están delimitadas con ciertos elementos para su protección.

Imagen 36. Áreas ajardinadas delimitadas por arriates provisionales de madera, que generan que estos se encentren en buen estado. Este es el tramo mas conservado del sitio en estudio.

Imagen 37. Agave azul, que se ubica en el frente de la fachada no. 1774, casi esquina con Carpinteros de Paracho.

Imagen 38. Perspectiva parcial del conjunto de árboles destacando los fresnos, los cedros y las jacarandas, entre otros.

o MOBILIARIO URBANO Y SEÑALÉTICA.

La zona analizada cuenta con una serie de elementos de señalización vial e informativa que han sido depredados por actos vandálicos, pero que además están diseñados inadecuadamente y una mala disposición, por lo que es indispensable su retiro para la integración de nueva señalética con los requerimientos necesarios que, por una parte, dignifiquen la imagen urbana y por la otra, cumplan con su función informativa. Este fenómeno se repite en el equipamiento del mobiliario urbano que en su mayoría es carente y el que se tiene es deficiente.

Imagen 39. Luminaria comercial, que funciona como indicadora de paradero de autobuses

Imagen 40. Señalética informativa “Paradero” que se encuentra en mal estado debido al vandalismo y al paso del tiempo.

.

Imagen 41. Letrero espectacular ubicado en esquina de Carpinteros de Paracho, provocando contaminación visual.

Imagen 42. Diferentes tipos de señalética, donde se encuentran en pésimas condiciones. Además se tiene tanta información de otros tipos que estos elementos no se aprecian, se confunden.

Imagen 43. Señalamiento informativo, el cual pretende moderar la velocidad de los autos, donde estos hacen caso omiso a la indicación.

- VARIOS

En general, el área de estudio cuenta con un déficit en la mayoría de sus componentes, pero no podemos dejar a un lado lo referente al alumbrado público, donde la falta de mantenimiento al apreciarse la pintura en regular estado de conservación, la falta de algunos cristales y la ausencia de algunas lámparas en lugares específicos.

Por otra parte, se aprecia la invasión de la vía pública con algunas rampas vehiculares de concreto, así como la carencia de algunas otras para discapacitados, con las especificaciones requeridas para su correcto funcionamiento con que toda ***ciudad moderna*** debe contar.

Imagen 44. Luminaria de alumbrado público, donde la falta de mantenimiento ha provocado un regular estado de conservación.

Imagen 45. En todo el tramo de la Zona de estudio se tienen 16 luminarias de este tipo, distribuidas en una longitud de 430 metros, aprox.

Imagen 46. Acceso de rampa para el ingreso de cocheras, las cuales dañan la imagen y la desordenan.

- ESPACIO CONSTRUIDO -Fachadas-

No se puede hablar de una homogeneidad en el estado de conservación de estos elementos que funcionan como contenedores del espacio público, al observarse alteraciones y deterioros de diversa índole. Las particularidades se encuentran en cada uno de los larguillos fotográficos y de materiales donde en ellos se presentan cada una de las especificaciones y el estado actual en el que se encuentra.

A lo largo de toda la avenida Madero se encontraron alteraciones que rompen con la continuidad y, consecuentemente con la armonía de las alturas, usos de suelo, etc. Existe también una contaminación visual provocada por la presencia de tinacos, antenas y diversos elementos, lo cuales pueden y deben ser retirados o reubicados en un lugar que no tengo impacto y no deteriore la imagen del contexto urbano.

En algunos de los casos de observa la pérdida de aplanados, la existencia de humedades, pero lo mas notorio y que salta a la vista el vandalismo que se refleja en el graffiti. Este último, esta presente en un porcentaje alto en las fachadas y otros elementos que denigran el aspecto de este sitio de estudio.

La Zona de transición comienza a ascender –poniente-oriente- de tal forma que se tienen desniveles notables sobre todo en las aceras norte, donde las calles son difíciles de transitar. Esta también es una causa que se tengan y sean mas notables el juego de alturas

de las edificaciones, llegando a ser hasta de cuatro niveles, o bien, crecimientos verticales sin orden alguno, teniendo texturas y colores que brotan a simple vista.

Particularmente esta es una de las zonas donde no se aplican las normas y reglamentos vigentes, puesto que, las fachadas cuentan con grandes y luminosos anuncios publicitarios, siendo estos fuera de regla y provocando contaminación visual gracias a su tamaño y color. Este es un aspecto que debe ser modificado, pues regulándolo se tendrá de una armonía continua a lo largo de lo que se tiene desde el "Centro Histórico de nuestra ciudad.

Muchas de las alteraciones son producto de la falta de valoración del patrimonio cultural edificado por parte de la sociedad que lo habita y que lo usa, por lo que es indispensable que previamente al inicio de las obras de intervención se divulgue el alcance y los objetivos del proyecto, con el propósito de que se cumpla con cada uno de los principios de la disciplina de la Restauración: *la participación de la sociedad redundado en la revaloración del citado legado y acrecentado, de esta manera, la conciencia de identidad.*

Imagen 47. Acera sur –entre las calles Fray Juan de Zumarraga y Carpinteros de Paracho-, donde se aprecia el estado de conservación de estas dos fachadas, y que el uso de suelo es muy diferente.

Imagen 48. Es esta toma nos deja ver que no solo las fachadas pueden funcionar para la colocación de propagandas, sino que también las banqueta, donde inclusive la calle es obstruida.

Imagen 49. Edificación de tres niveles predominantes que genera contaminación visual. Además cuenta con propaganda excesiva y desordenada.

Imagen 50. Edificio abandonado, el cual se está deteriorando debido al desuso y al vandalismo.

Imagen 51. Edificación de uso de suelo comercial, el cual rompe con un ritmo de alturas que vienen desde la calle Fray Juan Antonio de Zumarraga, provocando desorden en los números de niveles.

Imagen 52. Diferentes niveles de edificación y usos de suelo. Nótese que las fachadas tienen exceso de letreros, de diferentes tamaños, todos desordenados.

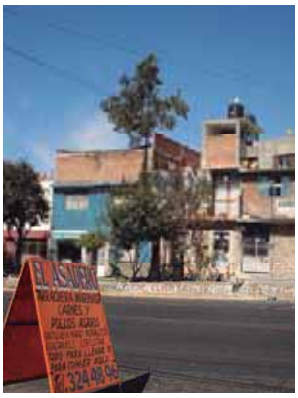

Imagen 53. Perspectiva parcial de edificaciones donde su crecimiento es desordenado vertical y además, no se tiene un ritmo en vanos y macizos provocando más contaminación visual.

*El área de estudio alcanza a abarcar tres colonias, ocho aceras y la llamada **Zona de Transición,** longitud amplia por lo que fue necesario estudiar elementos por separado tanto del espacio urbano como del construido.*

Al paso de los años y el factor clima producen el desgaste de las materias, donde además el ser humano es un degradante importante en un sitio. Hoy en dia la Av. Madero Oriente carece de una identificación debido a que no se tiene un orden o una jerarquía. De manera general, la zona de estudio presenta grandes problemáticas, tanto urbano como arquitectónicamente, teniendo excesos y carencias en ciertos elementos que generan contaminación visual y hacen que se pierda la identificación del lugar.

CAPITULO 6 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Una vez localizado el sitio de estudio se continúa con el análisis del estado actual o diagnóstico, logrando identificar el lugar y su estado de conservación, finalizando entonces con el **proyecto de intervención.**

Este capitulo, sin lugar a dudas es uno de los más importantes de esta tesis ya que es el que culmina con una PROPUESTA DE INTERVENCION, que es uno de los objetivos de esta. De igual forma que se trabaja el estado actual se tiene la intervención, mencionando en forma general a particular cada uno de los elementos que se estudiaron, tomando en cuenta las **acciones de intervención**: liberación, integración, consolidación y reintegración.

6.1 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

El esquema metodológico utilizado para la elaboración de este proyecto ejecutivo, plantea una fase de síntesis que consiste en la formulación de las actividades y acciones que ataquen no sólo el efecto, sino las causas que han provocado las alteraciones y deterioros descritos en el diagnóstico previo. Es importante resaltar que la propuesta se delimita por un marco de referencia construido a partir de los principios generalmente aceptados en la disciplina de la restauración, como son: ***no aislamiento del contexto, no falsificación respecto a su "segunda Historia", reversibilidad de la intervención, participación de la comunidad y ubicación de la intervención en la realidad social***.[25]

Este último principio debió ser especialmente tomado en cuenta, pues, si bien el especialista en este campo del conocimiento es quien tiene la responsabilidad de evaluar las alternativas de solución, técnicamente más adecuadas con el uso de instrumentos científicos, es la sociedad quien reconoce el carácter de monumento, en su sentido más amplio, y quien configura su "segunda historia", plasmando el sello de su época.

De esta manera, y al interior del contexto descrito, se propusieron una serie de actividades, consistentes en ***liberaciones, consolidaciones, integraciones*** y ***reintegraciones***, que de forma sucinta se describen a continuación, complementando la información contenida en los planos que configuran el citado proyecto [PI-01; PI-06] y [IF-01; IF-08].

Antes de dar inicio formal a la obra, se debe informar a la ciudadanía, de manera general, acerca de la Dependencia que tiene a su cargo los trabajos de intervención, la Empresa responsable de ejecutarlos y los alcances de los mismos, mediante la instalación de un letrero nominativo con las características indicadas en el catálogo de conceptos.

También resulta indispensable la habilitación de un almacén de carácter provisional con las medidas adecuadas para resguardar el material a utilizar, mismo que deberá colocarse estratégicamente en un sitio de fácil acceso y que provoque las menos molestias posibles a los vecinos del lugar. Anexo a éste se tendrán a la disposición de los obreros unos sanitarios portátiles que se mantendrán en servicio hasta la conclusión de las actividades que a continuación se describen:

- **PAVIMENTOS**

[25] **CHICO Ponce de León, Pablo. "*Seminario sobre Conservación del Patrimonio Cultural Urbano – Arquitectónico"***, Mérida Yucatán, Fa-UADY, 2000, pp (1-4)
Adicionalmente a estos principios, se pueden mencionar otros que se relacionan entre sí, como los de **utilidad, compatibilidad, integridad, contextualidad, autenticidad, diferenciación**, etc.

- **Liberaciones**

o En aquellos lugares donde se cuente con agregados o banquetas de concreto sobre o como pavimentos, en el área que delimita el sujeto de estudio, se procederá a su retiro utilizando, para tal efecto, medios manuales, cuidando de no dañar los elementos colindantes. Esto ¡no aplica para el caso del arroyo vehicular que consta de una losa de concreto simple sobre una estructura de terracería!

o Así mismo, y como consecuencia de lo anterior, se demolerán las rampas vehiculares de concreto simple que invaden la superficie de rodamiento, realizando la acción con el equipo que garantice que no se dañarán las piezas colindantes ni los inmuebles del contexto inmediato.

o La banqueta de losa de concreto de 10 cms de espesor promedio, será demolida, ya que se encuentran en mal estado de conservación y además se sustituirán por otros materiales.

- ***Integraciones***

o Al interior de la caja abierta en el terreno natural, se depositará una capa de material pétreo [filtro] de 20 cms. de espesor, acomodado por medios mecánicos y sobre ésta una base hidráulica de material inerte y cementante en proporción 80:20; de 15 cms. de espesor, compactada al 90% de su PVSM, recibiendo posteriormente un riego de impregnación con emulsión asfáltica de rompimiento medio a razón de 1.80 lts/m^2. Para la compactación y acomodo de las capas aludidas queda estrictamente prohibido el uso de compactadores vibratorios.
o En el área del embaldosado de cantería se incorporará una capa de tepetate de 20 cms. de espesor compactado al 90% de su PVSM.
o La superficie empedrada será complementada por material pétreo, colocado sobre una cama de mezcla de cemento: arena, en proporción 1:5, respetando las rasantes que permitan el desalojo de las aguas pluviales
o A lo largo de las banquetas de la Av. Madero Oriente se colocarán losetas de cantería de 60 x 40 cms de sección, las cuales se ubicaran en el interior y exterior de estas.
o Debido a que las banquetas son de diferentes anchos, pero en su mayoría son amplias, abarcando hasta los 6 mst de longitud, se propone un intermedio de piedra braza de 10 cm aproximadamente la cual divide a las dos líneas de las losetas de cantería.
o Con la intención de conjuntar los dos elementos anteriores y generar circulaciones, se integra el recinto basáltico negro de 40 x 40 ms de sección. Este elemento unificará todos los elementos de pavimentos, generando diferentes topologías, características, texturas y colores.

- **JARDINERÍA**

- ***Liberaciones***

o Con el propósito de reordenar la jardinería existente en la zona de estudio se propone el retiro de algunas especies, así como la poda controlada del resto de los activos arbóreos, acciones que deberá implementar el departamento correspondiente perteneciente al H. Ayuntamiento de Morelia. [ver plano PI-04]

o Se sugiere el retiro de los setos de las áreas ajardinadas que han crecido sin un orden y que la falta de mantenimiento de estas, ha provocado que sean adultas y desordenadas, generando contaminación y basureros en estas áreas.

- ***Integraciones***

o Integraciones de árboles de la especie conocida como “naranjo valenciano” en los lugares indicados en el proyecto correspondiente [PI-04]

o Suministro y colocación de dados de cantería en áreas ajardinadas como base de vallado de herrería de acuerdo al diseño de proyecto contenido en el plano [PI-05]

o Para permitir la infiltración y riego de los activos arbóreos se construirán arriates con las dimensiones asentadas en el proyecto, constituidos por una guarnición de cantería con sección 15 x 30cms. sobresaliendo 10 cms. del nivel de la rasante del empedrado.

o Conjuntamente a lo anterior se colocarán, en los casos que no lleven el arriate descrito, unos alcorques de acero con una dimensión de 1.60 x 1.60 cms, como protección del cajete del árbol ubicado a nivel del pavimento respectivo.

- **VARIOS**

- ***Liberaciones***

o Demolición de tapas de registro de concreto simple, localizadas sobre las banquetas para la posterior integración de otras con su respectivo recubrimiento.

o Retiro de señalética, demoliendo su base de concreto, con el fin de reintegrar nuevo equipamiento con otras características. La liberación se llevará a cabo con herramienta manual cuidando, en todo momento, no dañar las piezas a retirar, así como los elementos adyacentes.

o Retiro de puesto de revistas, para incorporar un elemento que cumpla con los requerimientos establecidos y ya aplicados.

- ***Integraciones***

- o Suministro y colocación, de acuerdo al proyecto Ejecutivo, [PI-03], de señalética informativa y de tránsito, tipo bandera, fabricado con tubo de fierro negro de 2" de diámetro y lámina calibre 12, sobre bastidor tubular.
- o Construcción de una estructura de concreto, de acuerdo a la normatividad de CFE, para alojar, de manera subterránea el transformador de media tensión, ubicado en lugar estratégico que no afecte a los ciudadanos.
- o Construcción de rampas para minusválidos de acuerdo al diseño y localización de proyecto, con el objeto de poner al día este hito urbano en función a las recomendaciones que los organismos internacionales apuntan al respecto.
- o Colocación de guardacantones metálicos fabricados con tubo de fierro negro ced. 40 de 6" de diámetro y 0.75 mts. de altura, de acuerdo al diseño de proyecto, colocados a plomo y anclados al piso, como elementos de protección, localizados tal como se acota en el proyecto Ejecutivo. Estos evitarán que los automóviles suban a las banquetas y obstruyan el paso peatonal, así como deterioren los elementos de cantería mencionados anteriormente.
- o Los paraderos de autobuses, que son elementos indispensables para el correcto funcionamiento de un espacio público. Estos son de acero inoxidable con cubierta de policarbonato.
- o Suministro y colocación de nuevos botes de basura, que cumplen con los requerimientos necesarios.
- o En lo que respecta a la iluminación, se integraran dos tipos de luminarias: la primera, Tipo Morelia, y la segunda, IEO Iluminación, modelo AP1-LX, que se ubicarán estratégicamente a lo largo de la zona de estudio.

- ***Reintegraciones***
- o Reintegración de teléfono público, suministrados por la Dependencia. Incluye: limpieza, lijado, pintado con esmalte verde oscuro, excavación, anclaje bajo concreto, alineado y plomeado, relleno, acarreo, carga manual y extracción de material residual.

- **ESPACIO CONSTRUIDO -Fachadas-**

  - ***Liberaciones***
  - o En los casos en donde los muros que conforman los paramentos, sean de mampostería o cuando se trate de enmarcamientos o molduraciones de cantería, se deberán revisar las condiciones de las juntas, eliminando aquellas en mal estado, usando herramienta manual a golpe rasante sin dañar las piezas colindantes.
  - o Se deberán retirar los aplanados en mal estado, utilizando herramienta manual, procurando no dañar las partes sanas ni la estructura portante.
  - o Eliminación de pintura de esmalte (Graffiti) sobre superficies de cantería, con agua limpia y jabón neutro, utilizando capillo de raíz, en primera instancia. Si no fuera suficiente, se utilizará removedor, previa prueba “en situ” para verificar el impacto sobre la pieza.
  - o Retiro de batientes de concreto utilizando la herramienta adecuada y procurando no dañar los pies derechos colindantes.
  - o Liberación de piezas de cantería en marcos de puertas, que se encuentran con un gran proceso de deterioro debido a las exfoliaciones producidas por las humedades por capilaridad.
  - o Reordenamiento del cableado visible que corre sobre el paramento de las fachadas, procurando seguir las molduraciones de cantería, evitando dañarlas con los elementos de sujeción.
  - o Retiro de piezas de cantería en mal estado, que forman parte del remate (cornisamento) del inmueble, procurando no dañar el resto del elemento.
  - o Liberación de equipamiento obsoleto o mal ubicado, como antenas aéreas, parabólicas, etc., que provocan contaminación visual.
  - o Retiro de letreros comerciales que no se ajusten a la norma emitida por la Coordinación del Centro Histórico, ya sea que la infrinjan por dimensionamiento o por exceso de elementos.
  - o Remoción de pintura vinílica en mal estado como preparación de la superficie para recibir una nueva aplicación de este acabado, de acuerdo a la paleta de colores propuesta.
  - o Lavado final de elementos de cantería con agua a presión.

  - ***Consolidaciones***
  - o Rejunteo de elementos de cantería [cornisas, marcos de puertas y ventanas, sillares o sillarejos], con una mezcla de cemento blanco-calhidra, balastre cernido en proporción 1:1:6.
  - o Inyección de grietas con un mortero aplicado a presión, constituido por una mezcla de cemento, calhidra, balastre cernido y un aditivo estabilizador.

- ***Integraciones***

o Resanes en elementos de cantería con una pasta hecha a base de cemento blanco, polvo de cantería, colorante mineral y látex, dándole un acabado que logre mimetizar la aplicación al resto de la pieza intervenida.
o Reparación de puertas y ventanas de madera considerando el cambio parcial de piezas dañadas, raspado, resanes, aplicación del sellador, tinte y barniz necesarios para su puesta en valor. Integración de gárgolas de cantería en lugar de los metálicos existentes, [tubos], cuidando de no dañar las piezas colindantes.
o Suministro y aplicación de pintura a la cal sobre aplanados de fachadas, previa limpieza, rebabeo, y preparación de la superficie.
o Aplanado de mezcla con cal apagada y balastre, en proporción 1:4, incorporándole agua con baba de nopal, sobre muros que previamente tengan partes de este mismo aplanado.
o Suministro y colocación de batientes de cantería en vanos de puertas, con un ancho promedio de 25 cms. [igual al ancho del marco de cantería] y de peralte variable, según sea el caso.
o Suministro y colocación de piezas de cantería para marco, dintel o cornisa, labradas en color, textura y diseño similar al original.
o Integración de aplanados de mortero de cemento-calhidra-arena, en proporción 1:1:4, acabado afinado.
o Suministro y aplicación de pintura vinílica a dos manos (calhidra 5 años) sobre superficies aplanadas, de acuerdo a la paleta de colores propuesta.
o Suministro y aplicación de una capa protectora sobre superficies de cantería, con un producto repelente al agua, previa limpieza del área a intervenir.

Con respecto a las acciones que de forma particular demanda cada fachada, se encuentran detalladas en el proyecto de intervención [FA-01 (...)], y en el catálogo de conceptos que forman parte integral de este proyecto Ejecutivo de Mejoramiento de Imagen Urbana.

El proyecto de intervención para esta área de la Av. Madero fue resultado del análisis de los diferentes sitios que han sido rescatados en esta ciudad, con el propósito de seguir un patrón para tener un orden y un ritmo.

De igual forma que el diagnóstico, la intervención se dividió en partes, tales como: pavimentos, mobiliario urbano, vegetación, iluminación y estudio de fachadas, con el plan de analizar elementos en forma particular y hacer mas ordenada la información obtenida.

De acuerdo al estado de deterioro se elaboraron acciones de: liberar, integrar, consolidar y reintegrar. Se liberaron aquellos elementos que se encontraron en pésimas condiciones que provocaban contaminación visual y que ya no son viables; en la integración, se propusieron en los pavimentos las losetas de cantería, el recinto volcánico negro y la piedra braza, materiales que han sido utilizados en diferentes espacios, cumpliendo con su objetito principal. También se integraron elementos para el espacio urbano como los botes de basura, arriates, alcorques, guardacantones, paraderos de autobús, señalética, etc., para lograr que el sitio sea identificable y bello. Y por último, el espacio construido, donde a ciertas fachadas se incrementaron los pretiles, se aplico pintura en muros y herrería, se neutralizaron los anuncios y números de lotes, entre otros aspectos que han cumplido con el principal objetivo.

En general, el Proyecto de Mejoramiento de la Imagen Urbana de la Av. Francisco I. Madero Oriente pretende lograr que el sitio sea identificable y que guíe al que circula la zona sin causar una confusión. Además se pretende que esta área que puede ser rescatada sea reconocida como los sitios ya expuesto a lo largo de esta Tesis.

CAPITULO 7 MARCO JURÍDICO

Las normas de imagen urbana tiene por objeto regular las obras que se lleven a cabo dentro de la Zona de conservación, con la finalidad de que dichas obras se contribuyan al enriquecimiento del entorno urbano y a la preservación del espacio público, el urbano-arquitectónico, principalmente. Además de proporcionar a las autoridades un instrumento de evaluación y revisión de proyectos.

7. LINEAMIENTOS Y BASES JURÍDICAS.

Programa parcial de desarrollo urbano del centro histórico de Morelia.

La elaboración del Programa Parcial del Centro Histórico, se fundamenta en las disposiciones jurídicas señaladas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Asentamientos Humanos y la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán.

La Ley General de Asentamientos Humanos[26] establece las atribuciones de los Municipios en relación al desarrollo urbano, y señala en el Art. 5º fracción VII que: ....”se considera de utilidad pública la protección del patrimonio cultural de los centros de población”.

El Art. 9º señala dentro de las Atribuciones de los Municipios: “Formular, aprobar y administrar los Planes de Desarrollo Urbano, “....así como...vigilar su cumplimiento de conformidad con la legislación local”.

Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en el Art. 23 señala: “… los criterios que deberán considerarse en la planeación del desarrollo urbano y la vivienda, para contribuir al logro de la política ambiental.”

7.1 Legislación Estatal

El **Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de** Ocampo[27], dispone: “Las disposiciones de este Código son de orden público, observancia general e interés social y tienen por objeto: Regular, ordenar y controlar la administración urbana en el Estado, conforme a los principios de los artículos 27, 73 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

II. Establecer las normas y fijar las competencias, atribuciones, concurrencia y responsabilidades del Estado y de los ayuntamientos en materia de desarrollo urbano para la planeación y regulación del ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y la fundación, conservación, mejoramiento, ordenación y crecimiento de os centros de población, así como de la constitución de las reservas territoriales.

[26] Publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 26 de diciembre de 2007.
[27] Publicada en el Periódico Oficial del Estado, el 15 de junio de 1995

ARTÍCULO 56.-El Sistema Estatal de Planeación del a. Los programas parciales; Desarrollo Urbano en el Estado, estará a cargo en forma coordinada del Gobierno del Estado y de los ayuntamientos, b. Los programas sectoriales; y, de acuerdo a lo dispuesto en artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General c. Los programas regionales de Asentamientos Humanos, este Código y demás normatividad aplicable.

ARTÍCULO 110.-El Programa Estatal de Reservas Territoriales, tendrá por objeto: "Establecer una política integral de suelo urbano y reservas territoriales, mediante la programación de adquisiciones y oferta de suelo para el desarrollo urbano, de usos habitacional, industrial, equipamiento y de servicios, previstos en los programas correspondientes"

ARTÍCULO 129.-Los programas municipales, señalarán las acciones específicas para la conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población situados en sus respectivas jurisdicciones territoriales y establecerán la zonificación correspondiente, en congruencia con el Programa Estatal.

ARTÍCULO 140.-La conservación de los centros de población, es la acción tendiente a mantener: "El buen estado los edificios, monumentos, plazas públicas, parques y en general, todo aquello que corresponda a su patrimonio cultural, de conformidad con la legislación aplicable; y,…"

ARTÍCULO 141.- El mejoramiento es la acción tendiente a reordenar o renovar las zonas de incipiente o deteriorada física o funcionalmente de un centro de población

7.1.1 Lineamientos del Programa de Desarrollo Urbano de Morelia.

El Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Morelia 1998-2015, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 13 de mayo de 1999, se define como "El conjunto de disposiciones para ordenar y regular las áreas que integran y delimitan el Centro de Población de Morelia, sus aprovechamientos predominantes, las reservas, usos y destinos, así como las bases para la programación de las acciones de conservación, mejoramiento y crecimiento."

Con respecto a la administración del Desarrollo Urbano y de acuerdo con lo establecido por el Art. 49 de la Ley de Desarrollo Urbano Estatal, el Programa de Desarrollo Urbano de Morelia, establece las responsabilidades del Ayuntamiento, en materia de desarrollo urbano y señala que existen dos organismos para atender estas funciones: el Instituto Municipal de Desarrollo Urbano de Morelia, IMDUM y la actual Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente; así como las funciones que corresponden a cada uno.

En el capítulo de Estrategias, se refiere a la Preservación del Patrimonio Histórico en donde señala que: “Toda acción urbana en el Centro Histórico o en sitios y monumentos históricos de la Ciudad deberá sujetarse a los criterios contenidos en el Reglamento Urbano de los Sitios Culturales y Zonas de Transición del Municipio de Morelia,…teniendo como meta mejorar las condiciones de vivienda, equipamiento y servicios; y promover actividades económicas compatibles con su vocación y capacidad.

Dentro de la Políticas de Desarrollo Urbano, el Programa propone en las políticas de conservación y mejoramiento, como una prioridad la elaboración del Programa Parcial del Centro Histórico.

Se establece realizar en el corto plazo, el Programa Parcial del Centro Histórico debido a que la zona: “Lleva una dinámica propia de gran importancia por ser una zona declarada Patrimonio de la Humanidad. Tiene antecedentes de planeación muy importantes y es un elemento indispensable para impulsar la dinámica urbana y cumplir con la función que debe tener dentro del planteamiento que se propone en la Estructura Urbana del Programa de Desarrollo Urbano.”

7.2 Legislación particular para la ciudad de Morelia.

Debido a su valor patrimonial, la zona central de la ciudad de Morelia, cuenta con diversos ordenamientos encaminados a su protección y mejoramiento, entre los que se señalan los siguientes:

A nivel federal, el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el *19 de diciembre de 1990,* por el que se declara la **Zona de Monumentos Históricos**. La cual comprende un área de 3.43 Km², formada por **219** manzanas en donde se ubican edificios con valor histórico, construidos en los siglos XVII al XIX, sumando un total de **1,113** obras civiles relevantes, **20** edificios religiosos y **14** plazas, jardines y fuentes que por determinación de la Ley son Monumentos Históricos.

El *13 de diciembre de 1991*, la ciudad de Morelia es incorporada a la lista del **Patrimonio Mundial** por la UNESCO. En la categoría de “patrimonio cultural” y en la clasificación de conjunto definido como “grupo de construcciones aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.”

El *27 de noviembre de 1997*, se aprobó el **Reglamento Urbano de los Sitios Culturales y Zonas de Transición del Municipio de Morelia**, el cual constituye un ordenamiento jurídico para el Centro Histórico, ya que su finalidad primordial es la protección de las áreas patrimoniales.

En el Art. 4° se define como sitio cultural al Centro Histórico de la ciudad de Morelia, el cual se delimita en el Art. 5°, incluyendo la relación de las obras civiles relevantes.

La sección segunda, del Art. 10° al 19°, corresponde a la constitución del **Consejo Consultivo de Sitios Culturales** y define sus características y funciones.

Los Arts. 22° a 52° se refieren a los diversos conceptos que se deben contemplar dentro de los sitios patrimoniales, tales como construcción, planeación, usos del suelo y de la vía pública, servicios, vialidad, anuncios y publicidad entre otros.

Los Art. 53° a 70° se refieren a las zonas de transición, de los sitios patrimoniales y su ordenamiento.

Como se puede observar la ciudad de Morelia cuenta con una gran cantidad de disposiciones jurídicas (leyes y reglamentos vigentes), en los tres niveles de gobierno, los cuales es importante aplicar rigurosamente para el beneficio de la misma Ciudad y conservación de su Centro Histórico.

Las Leyes, reglamentos y disposiciones jurídicas conforman la base para la aplicación y operación legal del presente Programa Parcial, a este respecto se señalan las que aplican en la zona de estudio de acuerdo con el nivel de gobierno a que corresponden.

Nivel Federal:

- Ley General de Asentamientos Humanos. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 21 de julio de 1993.
- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 6 de mayo de 1972.
- Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 8 de diciembre de 1975. Modificado por última vez por decreto publicado el día 5 de enero de 1993.

Nivel Estatal:

- Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo.
- Ley de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Michoacán.
- Ley que cataloga y prevee la conservación, uso de Monumentos, Zonas Históricas, Turísticas y Arqueológicas del Estado de Michoacán.
- Ley de Catastro del Estado de Michoacán.
- Ley de Expropiación del Estado de Michoacán.
- Ley de Hacienda Municipal del Estado de Michoacán.
- Ley de Obras Públicas del Estado de Michoacán.
- Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán.
- Ley de Patrimonio Estatal.
- Ley de Protección del Ambiente del Estado de Michoacán.
- Ley sobre el Régimen de Propiedad en Condominio.

- Ley de Seguridad Pública y Tránsito (y su reglamento).

Nivel Municipal:

- Reglamento de Construcción y de los Servicios Urbanos del Municipio de Morelia, expedido a los 17 días del mes de mayo de 1994.
- Reglamento Urbano de los Sitios Culturales y Zonas de Transición del Municipio de Morelia, Estado de Michoacán; aprobado el 27 de noviembre de 1997 y publicado el 25 de mayo de 1998.
- Reglamento de Anuncios para el Municipio de Morelia; publicado el día 24 de agosto de 1970. Reformas al Reglamento de anuncios publicado el día 18 de febrero de 1983.
- Reglamento de Comercios y Mercados en Vía Pública; publicado el día 2 de julio de 1973.
- Reglamento de Limpieza y Salud Pública del Municipio de Morelia; aprobado el 10 de mayo de 1994 y publicado en los estrados de la Presidencia del 11 al 16 de mayo de 1994.
- Reglamento Municipal del Medio Ambiente de Morelia, expedido el día 28 de diciembre de 1995 y publicado en los estrados de la Presidencia del 29 al 3 de enero de 1996. En octubre de 1998 se presentaron al H. Ayuntamiento las Modificaciones al Reglamento.
- Reglamento de Tianguis en Explanadas de Usos Múltiples para el Municipio de Morelia; aprobado el 14 de noviembre de 1995 y publicado en los estrados de la Presidencia del 17 al 24 de noviembre de 1996.
- Reglamento para la Conservación del Aspecto Típico y Colonial de la Ciudad de Morelia; aprobado por el Congreso del Estado en 1956.
- Reglamento para controlar las descargas de aguas residuales al alcantarillado Municipal de Morelia, publicado el día 18 de noviembre de 1998. (con reformas del 27 de diciembre de 1999).
- Reglamento del Consejo de la ciudad de Morelia; el 14 de septiembre de 1998 se presentó al H. Ayuntamiento, el proyecto de modificaciones al Reglamento del Consejo de la ciudad de Morelia.

7.3 Normas para el mejoramiento de la imagen urbana.

Estas normas buscan el mejoramiento de las condiciones ambientales y de la imagen urbana de áreas particulares, las cuales deberán desarrollarse a nivel de reglamento y se agrupan en los siguientes conceptos, por zona:

Zona de monumentos

Conservación de la traza urbana

La traza de la Zona de Monumentos es de valor patrimonial, no se permite su alteración ni modificación de la sección transversal de las vialidades que la conforman.

Restitución de aplanados

En aquellas edificaciones cuyo acabado exterior original no sea la cantera, deben restituirse los aplanados a base de cal y arena; rescatando las condiciones formales de las edificaciones y como medida de protección de los mismos muros. Los colores de los aplanados, serán aquellos que correspondan a la gama de color tradicional de la Ciudad, la cual será aprobada y publicada por el H. Ayuntamiento.

Control de la imitación de estilos arquitectónicos

En las nuevas construcciones, queda prohibida la copia de estilos arquitectónicos propios de otras épocas de la Ciudad. Las nuevas edificaciones, deberán ser una expresión formal de su propio tiempo, a la vez que deberán integrarse al contexto existente, armonizando con el mismo.

Materiales prohibidos

Dentro de la zona de monumentos, se prohíbe el uso de los siguientes materiales en los paramentos exteriores o visibles desde la acera:

- Recubrimientos metálicos en cualquier acabado.
- Vidrios polarizados o de espejo.
- Pinturas de aceite, esmaltes o vinílicas satinadas.

Autobuses turísticos

Los autobuses turísticos deberán contar con un estacionamiento propio cerrado, queda prohibido el estacionamiento de los mismos en la vía pública de la Zona de Monumentos. Su operación para la atención a grupos turísticos, deberá coordinarse con los horarios de los mismos; de manera que su permanencia sobre la vía pública, no exceda de un máximo de 20 minutos.

Toldos

Se permite la colocación de toldos, en portales y en ventanales comerciales que justifiquen su presencia, siempre y cuando:

1. No excedan las dimensiones del vano en el que se coloquen; procurando ubicarlos dentro del mismo.

2. Los toldos serán de lona preferentemente y tendrán un color uniforme por edificio buscando la armonía del conjunto.
3. Contengan sólo la identificación del local comercial, en la cenefa o en las orlas del mismo; la cual no debe exceder del 20% de la superficie total.
4. No contengan anuncios publicitarios o propaganda comercial.

Marquesinas

Quedan prohibidas las marquesinas dentro del Centro Histórico de Morelia; las existentes serán evaluadas en cuanto a su posible permanencia; las que no se justifiquen deberán retirarse en un plazo no mayor de 1 año; a partir de la aprobación del presente Programa Parcial.

Zonas con uso HM habitacional mixto y CM comercial mixto

Señalización comercial

Las zonas con presencia de comercio se sujetarán a la reglamentación específica en materia de señalización comercial, que elabore el H. Ayuntamiento.

Anuncios publicitarios

No se permiten los anuncios publicitarios en azoteas o vía pública dentro del Centro Histórico.

No se permiten los anuncios panorámicos o espectaculares de cualquier tipo, dentro del Centro Histórico.

No se permiten anuncios luminosos; solamente se podrán iluminar de manera indirecta.

No se permitirá la colocación de publicidad que contenga propaganda política en los edificios y espacios que formen parte del Patrimonio Cultural.

Transporte de carga y descarga

Para realizar las acciones de abasto y servicios dentro de la Zona de Monumentos; queda prohibido el uso de camiones de más de 5 toneladas y de dimensiones mayores a los 6 mts.

Dentro del Centro Histórico, las zonas comerciales, deberán sujetarse al horario de carga y descarga que establezca el Ayuntamiento en beneficio de la operación y optimización de la red vial.

Zonas H Habitacionales con comercio básico dentro de la Zona de Monumentos.

Pavimentos

Al interior de estas zonas habitacionales, se propone la sustitución progresiva de pavimentos de asfalto y concreto, por pavimentos de baldosa de cantera, empedrados o adocretos.

En las zonas sujetas a remodelación, se privilegiarán los espacios para el peatón. Las banquetas y accesos a edificios y espacios públicos, deberán contar con dispositivos que faciliten el movimiento a las personas discapacitadas.

Mejoramiento de fachadas

Los programas de mejoramiento de Imagen Urbana son prioritarios en estas zonas **H** habitacionales, en el caso de mejoramiento de fachadas se promoverá la reposición de aplanados en aquellas edificaciones que originalmente los hayan tenido. Los colores de los aplanados, serán aquellos que correspondan a la gama tradicional de la Ciudad, la cual será aprobada y publicada por el H. Ayuntamiento. Quedando prohibidos acabados de cerámica o azulejos.

7.4 Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos.

Capítulo I Disposiciones Generales.

ARTÍCULO 6.- Los propietarios de bienes inmuebles declarados monumentos históricos o artísticos, deberán conservarlos y, en su caso, restaurarlos en los términos del artículo siguiente, previa autorización del instituto correspondiente.

Los propietarios de bienes inmuebles colindantes a un monumento, que pretendan realizar obras de excavación, cimentación, demolición o construcción, que puedan afectar las características de los monumentos artísticos, deberán obtener el permiso del instituto correspondiente, que se expandirá una vez satisfechos los requisitos que se exijan en el reglamento

ARTICULO 10.- El instituto competente procederá a efectuar las obras de conservación y restauración de un bien inmueble declarado monumento histórico o artístico, cuando el

propietario, habiendo sido requerido para ello, no lo realice, la tesorería de la federación hará efectivo el importe de las obras.

ARTÍCULO 11.- Los propietarios de bienes inmuebles declarados monumentos históricos o artísticos que los mantengan conservados y en su caso los restauren, en los términos de esta ley, podrán solicitar la exención de impuestos prediales correspondientes, en la jurisdicción del distrito federal, en base al dictamen técnico que expida el instituto competente de conformidad con el reglamento.

Los institutos promoverán ante los gobiernos de los estados la conveniencia de que se exima del impuesto predial, a los bienes inmuebles declarados monumentos, que no se exploten con fines de lucro**.**

ARTICULO 13.- Los propietarios de los muebles declarados monumentos históricos o artísticos deberán conservarlos y en su caso restaurarlos, siendo aplicable en lo conducente lo dispuesto en los artículos 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de esta ley.

ARTÍCULO 15.- Los comerciantes en monumentos y bienes históricos o artísticos, para los efectos de esta ley, deberán registrarse en el instituto competente, llenando los requisitos que marca el reglamento específico.

Capítulo II Del Registro

ARTÍCULO 21.- Se crea el registro público de monumentos y zonas arqueológicos e históricos dependientes del Instituto Nacional de Antropología e Historia y el registro público de monumentos y zonas artísticos, dependientes del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, para la inscripción de monumentos arqueológicos, históricos o artísticos y las declaratorias respectivas.

ARTICULO 22.- Los institutos respectivos harán el registro de los monumentos pertenecientes a la federación, estados y municipios y los organismos descentralizados, empresas de participación estatal y las personas físicas o morales privadas, deberán inscribir ante el registro que corresponda los monumentos de su propiedad.

La declaratoria de que un bien inmueble es monumento, deberá inscribirse además, en el registro público de la propiedad de su jurisdicción.

ARTICULO 23.- La inscripción en los registros se hará de oficio o a petición de la parte interesada, para proceder a la inscripción de oficio, deberá previamente notificarse en forma

personal al interesado en caso de ignorarse el nombre o domicilio, surtirá efectos de notificación personal la publicación de esta, en el “Diario Oficial” de le federación.

El interesado podrá oponerse y ofrecer pruebas en el término de quince días, contados a partir de la fecha de notificación. El instituto correspondiente recibirá las pruebas y resolverá, dentro de los treinta días siguientes la oposición.

ARTICULO 24.- La inscripción no determina la autenticidad del bien registrado, la certificación de autenticidad se expedirá a través del procedimiento que se establezca el reglamento respectivo. .

ARTÍCULO 25.- Los actos traslativos de dominio sobre bienes inmuebles declarados monumentos históricos o artísticos deberán constar en escritura pública. Quien transmita el dominio, deberá manifestar, bajo protesta de decir verdad, si el bien materia de la operación es monumento.

Los notarios públicos mencionaran la declaratoria de monumentos si la hubiere y darán aviso al instituto competente de la operación celebrada en un plazo de treinta días.

ARTÍCULO 26.- Las partes que intervengan en actos traslativos de dominio de bienes muebles declarados monumentos históricos o artísticos, deberán dar aviso de su celebración, dentro de los treinta días siguientes, al instituto que corresponda.

Capítulo III De Los Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos.

ARTICULO 27.- Son propiedad de la nación, inalienables e imprescriptibles, los monumentos arqueológicos muebles e inmuebles.

ARTÍCULO 28.- Son monumentos arqueológicos los bienes muebles e inmuebles, producto de culturas anteriores al establecimiento de la hispánica en el territorio nacional, así como los restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con esas culturas.

ARTICULO 28 BIS.- Para los efectos de esta ley y de su reglamento, las disposiciones sobre monumentos y zonas arqueológicos serán aplicables a los vestigios o restos fósiles de seres orgánicos que habitaron el territorio nacional en épocas pretéritas y cuya investigación, conservación, restauración, recuperación o utilización revistan interés paleontológico, circunstancia que deberá consignarse a la respectiva declaratoria que expedirá el presidente de la república.

ARTÍCULO 29.- Los monumentos arqueológicos muebles no podrán ser transportados, exhibidos o reproducidos sin permiso del instituto competente. El que encuentre bienes arqueológicos deberá dar aviso a la autoridad civil más cercana. La autoridad correspondiente expedirá la constancia oficial del aviso, o entrega en su caso, y deberá informar al Instituto Nacional de Antropología e Historia, dentro de las 24 horas siguientes, para que este determine lo que corresponda.

ARTICULO 30.- Toda clase de trabajos materiales para descubrir o explorar monumentos arqueológicos, únicamente serán realizados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia o por instituciones científicas o de reconocida solvencia moral, previa autorización.

ARTÍCULO 31.- En las autorizaciones a que se refiere el artículo anterior, el Instituto Nacional de Antropología e Historia señalara los términos y condiciones a que deban sujetarse los trabajos, así como las obligaciones de quienes los realicen.

ARTÍCULO 32.- el Instituto Nacional de Antropología e Historia suspenderá los trabajos que se ejecuten en monumentos arqueológicos sin autorización, que violen la concedida o en los que haya substracción de materiales arqueológicos. En su caso, procederá a la ocupación del lugar, a la revocación de la autorización y a la aplicación de las sanciones correspondientes.

ARTÍCULO 33.- Son monumentos artísticos los bienes muebles e inmuebles que revistan valor estético relevante.

Para determinar el valor estético relevante de algún bien se atenderá a cualquiera de las siguientes características: representatividad, inserción en determinada corriente estilística, grado de innovación, materiales y técnicas utilizadas y otras análogas.

Tratándose de bienes inmuebles, podrá considerarse también su significación en el contexto urbano.

Las obras de artistas vivos que tengan la naturaleza de bienes muebles no podrán declararse monumentos artísticos.

Podrán ser declaradas monumentos las obras de artistas mexicanos, cualquiera que sea el lugar donde sean producidas. Cuando se trate de artistas extranjeros, solo podrán ser declaradas monumentos las obras producidas en territorio nacional.

La declaratoria de monumento podrá comprender toda la obra de un artista o solo parte de ella. Igualmente, podrán ser declaradas monumentos artísticos o quedar comprendidas dentro de las zonas de monumentos artísticos, obras de autores cuya identidad se desconozca.

La obra mural de valor estético relevante será conservada y restaurada por el estado.

ARTÍCULO 34.- Se crea la comisión nacional de zonas y monumentos artísticos, la que tendrá por objeto dar su opinión a la autoridad competente sobre la expedición de declaratorias de monumentos artísticos y de zonas de monumentos artísticos.

La opinión de la comisión será necesaria para la validez de las declaratorias.

La comisión se integrara por:

a) El director general del instituto nacional de bellas artes y literatura, quien la presidirá.

b) Un representante de la secretaría de desarrollo urbano y ecología.

c) Un representante de la universidad nacional autónoma de México.

d) Tres personas, vinculadas con el arte, designadas por el director general del instituto nacional de bellas artes y literatura.

Tratándose de la declaratoria de monumentos artísticos de bienes inmuebles o de zonas de monumentos artísticos, se invitara, además, a un representante del gobierno de la entidad federativa en donde los bienes en cuestión se encuentran ubicados.

La comisión solo podrá funcionar cuando esté presente el director general del instituto nacional de bellas artes y literatura y más de la mitad de sus restantes miembros. Las decisiones se tomaran por mayoría de votos de los presentes y el presidente tendrá voto de calidad.

ARTÍCULO 34 bis.- cuando exista el riesgo de que se realicen actos de efectos irreparables sobre bienes muebles o inmuebles con valor estético relevante, conforme al artículo 33 de esta ley, la secretaria de educación pública, por conducto del instituto nacional de bellas artes y literatura, sin necesidad de la opinión a que se refiere el artículo 34 podrá dictar una declaratoria provisional de monumento artístico o de zona de monumentos artísticos, debidamente fundada y motivada de acuerdo con la misma ley, que tendrá efectos por un plazo de 90 días naturales a partir de la notificación de que esa declaratoria se haga a quien corresponda, en la que se mandara suspender el acto y ejecutar las medidas de preservación que resulten del caso.

Los interesados podrán presentar ante el instituto nacional de bellas artes y literatura objeciones fundadas, dentro del término de 15 días contados a partir de la notificación de la declaratoria, que se harán del conocimiento de la comisión de zonas y monumentos artísticos y de la secretaria de educación pública para que esta resuelva.

Dentro del plazo de noventa días que se prevé en este articulo, se expedirá y publicara, en su caso, en el diario oficial de la federación, la declaratoria definitiva de monumento o de zona de monumentos artísticos. En caso contrario, la suspensión quedara automáticamente sin efecto.

ARTÍCULO 35.- son monumentos históricos los bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la ley.

ARTÍCULO 36.- por determinación de esta ley son monumentos históricos:

I.- Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos: arzobispados, obispados y casas cúrales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o practica de un culto religioso; así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato

públicos y al uso de las autoridades civiles y militares. Los muebles que se encuentren o se hayan encontrado en dichos inmuebles y las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas de los siglos XVI al XIX inclusive.

II.- Los documentos y expedientes que pertenezcan o hayan pertenecido a las oficinas y archivos de la federación, de los estados o de los municipios y de las casas curiales.

III.- Los documentos originales manuscritos relacionados con la historia de México y los libros, folletos y otros impresos en México o en el extranjero, durante los siglos XVI al XIX que por su rareza e importancia para la historia mexicana, merezcan ser conservados en el país.

IV.- Las colecciones científicas y técnicas podrán elevarse a esta categoría, mediante la declaratoria correspondiente.

CAPITULO IV DE LAS ZONAS DE MONUMENTOS.

ARTICULO 37.- El presidente de la república, mediante decreto, hará la declaratoria de zona de monumentos arqueológicos, artísticos o históricos, en los términos de esta ley y su reglamento.

Las declaratorias deberán inscribirse en el registro correspondiente, a que se refiere el artículo 2l y publicarse en el "diario oficial" de la federación.

ARTÍCULO 38.- Las zonas de monumentos estarán sujetas a la jurisdicción de los poderes federales en los términos prescritos por esta ley y su reglamento.

ARTÍCULO 39.- Zona de monumentos arqueológicos es el área que comprende varios monumentos arqueológicos inmuebles, o en que se presuma su existencia.

ARTÍCULO 40.- Zona de monumentos artísticos, es el área que comprende varios monumentos artísticos asociados entre si, con espacios abiertos o elementos topográficos, cuyo conjunto revista valor estético en forma relevante.

ARTÍCULO 41.- Zona de monumentos históricos, es el área que comprende varios monumentos históricos relacionados con un suceso nacional o la que se encuentre vinculada a hechos pretéritos de relevancia para el país.

ARTÍCULO 42.- En las zonas de monumentos y en el interior y exterior de estos, todo anuncio, aviso, carteles; las cocheras, sitios de vehículos, expendios de gasolina o lubricantes; los postes e hilos telegráficos y telefónicos, transformadores y conductores de energía eléctrica, e instalaciones de alumbrados; así como los kioscos, templetes, puestos o cualesquiera otras construcciones permanentes o provisionales, se sujetaran a las disposiciones que al respecto fije esta ley y su reglamento.

ARTÍCULO 43.- En las zonas de monumentos, los institutos competentes autorizaran previamente la realización de obras, aplicando en lo conducente las disposiciones del

Capitulo V DE LA COMPETENCIA

ARTÍCULO 44.- El instituto nacional de antropología e historia es competente en materia de monumentos y zonas de monumentos arqueológicos e históricos.

ARTÍCULO 45.- El instituto nacional de bellas artes y literatura es competente en materia de monumentos y zonas de monumentos artísticos.

ARTÍCULO 46.- En caso de duda sobre la competencia de los institutos para conocer un asunto determinado, el secretario de educación pública resolverá a cual corresponde el despacho del mismo.

Para los efectos de competencia, el carácter arqueológico de un bien tiene prioridad sobre el carácter histórico, y este a su vez sobre el carácter artístico.

CAPITULO VI. DE LAS SANCIONES

ARTÍCULO 47.- Al que realice trabajos materiales de exploración arqueológica, por excavación, remoción o por cualquier otro medio, en monumentos arqueológicos inmuebles, o en zonas de monumentos arqueológicos, sin la autorización del instituto nacional de antropología e historia, se le impondrá prisión de uno a diez años y multa de cien a diez mil pesos.

ARTÍCULO 48.- Al que valiéndose del cargo o comisión del instituto nacional de antropología e historia o de la autorización otorgada por este para la ejecución de trabajos arqueológicos, disponga para si o para otro de un monumento arqueológico mueble, se le impondrá prisión de uno a diez años y multa de tres mil a quince mil pesos.

Si los delitos previstos en esta ley, los cometen funcionarios encargados de la aplicación de la misma, las sanciones relativas se les aplicaran independientemente de las que les correspondan conforme a la ley de responsabilidades de funcionarios y empleados públicos.

ARTÍCULO 49.- Al que efectué cualquier acto traslativo de dominio de un monumento arqueológico mueble o comercie con el y al que lo transporte, exhiba o reproduzca sin el permiso y la inscripción correspondiente, se le impondrá prisión de uno a diez años y multa de mil a quince mil pesos.

ARTÍCULO 50.- Al que ilegalmente tenga en su poder un monumento arqueológico o un monumento histórico mueble y que este se haya encontrado en o que proceda de un inmueble a los que se refiere la fracción i del articulo 36, se le impondrá prisión de uno a seis años y multa de cien a cincuenta mil pesos.

ARTÍCULO 51.- Al que se apodere de un monumento mueble arqueológico, histórico o artístico sin consentimiento de quien puede disponer de el con arreglo a la ley, se le impondrá prisión de dos a diez años y multa de tres mil a quince mil pesos.

ARTÍCULO 52.- Al que por medio de incendio, inundación o explosión dañe o destruya un monumento arqueológico, artístico o histórico, se le impondrá prisión de dos a diez años y multa hasta por el valor del daño causado.

Al que por cualquier otro medio dañe o destruya un monumento arqueológico, artístico o histórico, se le impondrá prisión de uno a diez años y multa hasta por el valor del daño causado.

ARTÍCULO 53.- Al que por cualquier medio pretenda sacar o saque del país un monumento arqueológico, artístico o histórico, sin permiso del instituto competente, se le impondrá prisión de dos a doce años y multa de cien a cincuenta mil pesos.

ARTÍCULO 54.- A los reincidentes en los delitos tipificados en esta ley, se les aumentara la sanción desde dos tercios hasta otro tanto de la duración de la pena. La sanción para quienes resulten delincuentes habituales se aumentara de uno a dos tantos de la que corresponda al delito mayor.

Para resolver sobre reincidencia y habitualidad se estará a los principios del código penal para el distrito federal, aplicable en toda la república en materia federal.

Los traficantes de monumentos arqueológicos serán considerados delincuentes habituales para los efectos de esta ley.

La graduación de las sanciones a que esta ley se refiere se hará tomando en cuenta la educación, las costumbres y la conducta del sujeto, sus condiciones económicas y los motivos y circunstancias que lo impulsaron a delinquir.

ARTICULO 55.- Cualquier infracción a esta ley o a su reglamento, que no esta prevista en este capítulo, será sancionada por los institutos competentes, con multa de cien a cincuenta mil pesos, la que podrá ser impugnada mediante el recurso de reconsideración, en los términos del reglamento de esta ley.

TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO.- Esta ley entrara en vigor a los treinta días de su publicación en el “Diario Oficial” de la Federación.

ARTICULO SEGUNDO.- Se abroga la ley Federal del Patrimonio Cultural de la Nación el 23 de diciembre de 1968, en el “Diario Oficial” de la Federación el 16 de diciembre de 1970 y de derogan todas las disposiciones que se opongan a la presente ley.

ARTICULO TERCERO.- Las declaratorias de monumentos que hayan sido expedidas al amparo de leyes anteriores, así como sus inscripciones, subsisten en sus términos.

ARTÍCULO CUARTO.- Se respetan los derechos adquiridos conforme a las leyes anteriores, debiendo los titulares cumplir con las obligaciones que las mismas imponen.

7.5 Lineamientos para el diseño y colocación de anuncios.

Clasificación De Anuncios

Clasificación De Acuerdo A La Duración

- Anuncios permanentes. Tienen vigencia indefinida.
- Anuncios Temporales. Son los que se exhiben en un periodo no mayor a 90 días.

Clasificación De Acuerdo A Los Fines Publicitarios

- Denominativos. Aquellos que contengan el nombre comercial.
- Mixtos. Cualquier mensaje de publicidad exterior de un tercero (logotipo)
- Publicidad exterior. Difusión de marcas establecidas, promoviendo veta uso o consumo.
- Cívicos, culturales o sociales. Difundir y promover aspectos en beneficios de la sociedad.

Clasificación De Acuerdo A La Colocación

- Anuncios adosados. Sobre las fachadas o muros de los edificios y dentro de marco de la puerta.
- Anuncios Integrados. Forman parte de la edificación (bajo relieve, alto relieve o calados).
- Anuncios auto soportados. Sujetos o anclados directamente al piso.

Clasificación De Acuerdo Al Lugar De Ubicación.

Pintados Sobre Muro Aplanado Y Pintado

- La longitud horizontal del letrero se sujetara al ancho libre del cano de la puerta más sus enmarcamientos. Y la altura se ajustara a un séptimo de la altura libre del marco de la puerta.
- En vanos de puertas mayores a 2.50 m de ancho no deberán rebasar esta medida en su longitud horizontal.

En El Muro Pintado Sobre Tableros

- De madera, lámina o placa metálica con fondo negro, banco ostión o verde viejo.

- Las dimensiones serán igual al exterior

Remetidos Dentro Del Vano

- Deberán colocarse en la parte inferior del marco de la puerta, pintados sobre tableros abarcando todo el ancho del marco de la puerta y tener una altura libre de un séptimo de la altura de la puerta.
- En marcos de puerta con arco escarzado el tablero tomará la forma de arco y su dimensión será como máximo un octavo de la altura total del vano medido en su parte central.
- Para arco de medio punto queda prohibida la colocación de éstos.

Colocados Fijos En Muro Al Costado De La Puerta

- Serán pintados sobre tableros de madera, lámina o placa metálica (horizontal o vertical)
- Las dimensiones no serán mayores de 90 X 45cm, o viceversa.
- No se podrán sujetar a los marcos de las puertas, ni tapar elementos decorativos.

Letras Sueltas Planas O En Alto Relieve

- Las letras se realizarán en hierro forjado, lámina metálica, latón, aluminio en color oscuro, cobre natural acabado mate, placas metálicas de hierro, bronce o madera, debiendo formar caja.
- El largo del anuncio en su tramo horizontal no rebasara 2.50 m, aunque el vano de la puerta sea mayor.
- La altura se ajustara a un séptimo de la altura libre total del vano de la puerta.
- Las letras podrán estar a una distancia máxima de 7 cm. de la fachada, debiéndose anclar en las uniones de la cantera o sobre un riel.

Con Iluminación Indirecta

- Se podrá utilizar luz blanca (no se permitirá luz de otro color), máximo 2 reflectores de 50 watts c/u que en total sumen 100 watts.
- Las dimensiones y proporciones se ajustarán a la normativa.

En Vidrios Y Escaparates

- Podrá ubicarse al centro del vidrio en planta baja o alta.

- El anuncio será exclusivamente para el logotipo y nombre del giro comercial. Deberá ser en gama cromática blanca o en tonos de grises, esmerilados sobre el vidrio o de vinilo con este acabado.
- La dimensión será máximo un 20% del área de la superficie**.**

Anuncios En Toldos

- Solo se permitirán cuando no sea posible la ubicación de anuncios en fachada.
- Se permitirá la colocación de un anuncio en 1 solo toldo y éste se colocará al centro, ocupando como máximo un a tercera parte de la longitud horizontal total del toldo y tendrá como máximo 10 cm. de altura.
- Se prohíbe la colocación de anuncios colgados**.**

Anuncios En Mobiliario Urbano

- Se aprobará la colocación de anuncios de anuncios, si éstos no alteran la imagen urbana inmediata al Monumento Histórico o a la Zona de Monumentos Históricos.
- No se autorizan anuncios en el mobiliarios urbano (postes, fuentes, bancas, buzones, macetas, jardines y calles)
- Se permitirá la colocación de la nomenclatura de la calles. No se autorizan la colocación de nomenclaturas o señalizaciones de servicios públicos.
- En puestos e periódicos o revistas únicamente se permitirá la colocación de un anuncio por establecimiento relacionados con los productos que ellos expenden y sus dimensiones no excederán a 20 X 60 cm.
- El diseño de los anuncios en el mobiliario urbano deberá realizarse de acuerdo al diseño y fabricación del mismo.
- En caso de publicidad exterior relativo a eventos culturales, educativos, patrocinios bandos municipales, cédulas de información turística y cualquier otro tipo de comunicación oficial, su autorización y diseño, quedará sujeta al análisis y determinación del INAH en coordinación con la autoridad municipal.

Anuncios Provisionales En Tapiales Andamios Y Fachadas.

- Son aquellos que se colocan para cubrir la información sobre obras de restauración o construcción en proceso; así como la información sobre eventos culturales.
- Se permitirá la publicidad exterior, si patrocina la obra de construcción o restauración en proceso.
- Será con dimensiones que no exceda los 90 X 45 cm.
- Se podrá colocar anuncios que contengan mensajes sociales o culturales, los relativos a mensajes de eventos culturales deberán retirarse al día siguiente hábil del evento.

- Se prohíbe la colocación de anuncios con mensaje políticos, bebidas alcohólicas, cigarros así como los relacionados con publicidad de productos comerciales.

Generalidades Para Anuncios

- Se autoriza máximo dos colores por anuncios o conjunto de anuncios.
- El texto deberá ser en idioma español, salvo que se trate de dialectos nacionales o de nombres propios de productos, marcas o nombres comerciales en lengua extranjera; justificando su uso.
- Para su diseño deberán considerarse las características de la fachada y del entorno inmediato, con el objeto de integrar el anuncio.
- En caso de inmueble con portal configurado por arcos y dinteles, que se utilicen como hoteles, restaurantes, cafeterías y que tengan locales comerciales con anuncios dentro del portal cumpliendo con este reglamento, se podrá contar con un anuncio más que identifique el giro comercial del hotel, colocando en el parámetro principal exterior del muro de la fachada.
- Las letras serán en colores oscuros: negro, marrón, gris o café.
- Los tableros serán de madera, lámina o placa metálica con fondo negro, blanco ostión o verde viejo y letras en acabado aparente metálico semimate en tonalidad oscura.
- La fijación deberá evitar la ruptura o deterioro del muro.
- Cuando exista más de una puerta de acceso al local comercial podrán colocarse al centro de la distancia horizontal.
- Los anuncios en fachadas no deberán sobresalir.
- En locales comerciales con acceso directo de la calle únicamente es factible la colocación de un anuncio.
- En inmuebles que albergue más de un giro comercial sin acceso directo de la calle se deberá colocar un directorio conteniendo los diferentes giros en la zona correspondiente al pasillo de ingreso al edificio (zona de zaguán).
- En caso de que el local comercial se encuentre en esquina, teniendo dos accesos directos de la calle es factible colocar un anuncio por fachada.
- Se permite anuncios de imagen corporativa, siempre que integre al sistema formal del edificio y su entorno inmediato.
- Para la ubicación y diseño de anuncios, se deberá tomar como base el sistema formal de la fachada.

Lineamientos Generales A Considerarse En El Diseño Y Ubicación De Todo Tipo De Anuncios.

- El anuncio únicamente debe manifestar la denominación o nombre del negocio y la actividad principal del giro comercial y el logotipo en caso de que este se justifique.
- Para el nombre del negocio utilizar fuentes tipográficas que sean de la familia románica como:

Fuentes de familia topográfica clásica (románica)

Book Antigua	PalatinoTimes CG Times	New Century Schl BK
Book man old style	Bookman	Romman
Calisto MT	Century	Times New Roman
Clarendon	Century Schooolbook	Garamond
Duct 810 X BD BT	Dutch 810 Rm BT	

- Para señalar la actividad principal del giro comercial: utilizar preferentemente fuentes o tipos de letra contemporáneas, que sean claras para su lectura, y de rasgos simples.

Fuentes de familia topográfica clásica (románica)

Antique olive	Aventa Garde Bk Bt	Swis 721 Lt Bt
Arial Narrow	Helvetica-Narrow	Swis 721 Bt
Arial	Hevetica	Swis 721 LtEx Bt
Arial Unicode MS	Lucida Sans Unicode	Veranda
Avant Garde	Monoscap 821 Bt	Tahoma Technic
Avant Garde Md Bt	Swis 721 Cn Bt	

Los Anuncios Con Las Características Siguientes Quedan Prohibidos.

- Anuncios luminosos directos contusos de gas de neón, de colores brillantes o fluorescentes.
- De tipo bandera, pendón, tijera o voladizo.
- Colocados sobre ventanas, puertas, barandales de balcones, veguerías de portales y elementos moldurados.
- Que sobresalgan del nivel de azotea o colocados encima de ésta.

- Que alteren las características formales de la fachada que contrasten con los elementos del entono urbano inmediato.
- Diseñados en idiomas extranjeros (Se exceptúan marcas comerciales con franquicias)
- En postes metálicos, de tijera o isla que interfieran la circulación.
- Pintadas sobre las cortinas metálicas de acceso al giro comercial.
- Con carácter temporal, dibujados en cartulinas, en vinilos o similares.
- Colocar anuncios y productos comerciales (Todos los productos en exposición deberán quedar al interior del local)
- En vía pública las cabinas expendedoras de refrescos y productos empaquetados.
- Los escaparates sobrepuestos en muros y elementos arquitectónicos.
- Anuncios espectaculares provisionales, excepto si estos son de seguridad ajustándose a las dimensiones establecidas.
- Anuncios publicitarios en azotea o vía pública.
- Anuncios panorámicos o espectaculares de cualquier tipo.
- La colocación en los costados y pendiente de toldos.
- En ceras o predios sin construir.
- Publicidad que contenga propaganda política.

Lineamientos Para El Diseño Y Colocación De Toldos Y Antenas.

- Se podrá permitir la colocación de toldos cuando la altura del vano de la puerta lo permita (no menor a 2.50 mts.) y no altere el paso dejado 2.00 mts libres mínimos.
- Deberán respetar las características formales de la edificación, adecuándose a la configuración interna del vano.
- Podrán colocarse toldos dentro del vano incluida la galería frontal que forma la ceja colgante, la cual no deberá ser mayor de 10 cm de altura.
- Los toldos deberán ser fabricados en tela de lona o material similar; sin dibujos y en colores lisos, oscuros y mates, respetando las gamas de colores autorizados a cada sector de la ciudad.
- No se permiten los toldos fabricados como material plástico, traslúcido, metálico o brillante.
- Solo se podrá colocar un tipo de toldo, cuando sean varios marcos de puerta y ventanas de un mismo edificio.
- En caso de grupos de toldos, aun no siendo parte del mismo negocio, se deberá buscar la armonía en color, tamaño, material, disposición y configuración.
- El diseño deberá ser un lienzo, dejando libres los costados, el armazón deberá ser metálico de sección redonda.
- Fijándose en los contramarcos de las puertas y ventanas, no sobrepasando el ancho de las banquetas.
- Queda prohibida la perforación en marcos elementos de cantería labrada.
- Podrá colocarse el logotipo y nombre al centro de la galería frontal colgante, utilizando como máximo el 20% de la superficie del toldo.

- En caso de portales podrán utilizarse toldos únicamente en las arquerías del Portal Hidalgo.
- La colocación de antenas no deberá alterar o deteriorar al monumento histórico, su contexto urbano o la Zona de Monumentos.
- La altura máxima permitida para antenas será de 3 mts.
- La sección de la antena vertical no será mayor a 20 X 20 cms.
- Deberán colocarse en patios al fondo de la edificación, en azoteas en la parte media de la finca no se colocarán junto a la fachada principal y/o ocultos en los cuartos de máquinas.

Requisitos Para Obtener Dictámenes De Anuncios, Toldos Y Antenas

Podrán solicitar y obtener licencias personas físicas o morales presentando 3 juegos con la siguiente documentación:

- El formato de solicitud de la Coordinación General de Preservación y Desarrollo del Centro Histórico de Morelia y Sitios y Monumentos, así como la requisitaza por el INAH (solicitud INAH-00-006).
- Fotografías a color de la fachada del inmueble y de (los) lugar (es) donde será colocado el anuncio, toldo o antena; las que se presentaran adheridas en hojas tamaño carta.
- Dibujo a escala del diseño del anuncio, toldo o antena.
- En caso de anuncios señalara el texto. Idioma del anuncio y en caso de que se utilice algún otro idioma distinto al español, deberá justificar su uso. Así como justificar la utilización del logotipo.
- Copia de identificación oficial del solicitante y/o del propietario del inmueble.
- Copia de la licencia municipal de uso del suelo.

Consideraciones Finales

- En caso de inmuebles donde por sus características arquitectónicas no se pueda colocar el anuncio, toldo o antena bajo las normas anteriores, podrá consultarse al municipio y al Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- En casos especiales o no previstos, estos quedaran sujetos a la decisión de las autoridades competentes.
- La autorización por parte del municipio no exime al particular de la responsabilidad de solicitar la autorización al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).
- Para la emisión, fijación, colocación y uso de anuncio, toldo o antena en el centro Histórico, es necesario haber obtenido previamente el premiso o licencia de las autoridades competentes.

CAPITULO 8 ANÁLISIS PLANIMÉTRICO DE LA DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

La delimitación del área de estudio esta conformada en seis partes, ubicándola a nivel macrológico, destacando el área de estudio, analizando el uso de suelo y los niveles de edificación, así como sus vialidades y el servicio de transporte público. Todo lo anterior con la finalidad de abrir un panorama y observar como crece el área de estudio y los factores que ocasionan problemática y lo contaminan.

CAPITULO 9 ANÁLISIS PLANIMÉTRICO *-ESTADO ACTUAL-*

El análisis de un sitio requiere de apreciación al detalle y a la observación de éste, para lograr dictaminar su estado de conservación.

El estado actual nos permite darnos cuenta del ¿por qué? Se encuentran en esas condiciones un sitio. En este caso, el análisis de la Avenida Madero Oriente se realizó desglosándolo en varias partes, como lo son: pavimentos, mobiliario urbano, vegetación, luminarias y registros, vaciando la información obtenida en planos y cuantificando en tablas para su mayor comprensión.

CAPITULO 10 ANÁLISIS PLANIMÉTRICO *-PROYECTO DE INTERVENCIÓN-*

Anteriormente se analizó como se abordará el proyecto de Intervención. En este capítulo se muestra de manera gráfica las actividades y acciones de intervención que atacan no solo el efecto, sino las causas que han provocado las alteraciones y deterioros descritos en el diagnóstico previo.

De igual forma que el anterior, esta compuesto y desglosado en particularidades, tales como: planta general, pavimentos, mobiliario urbano y señalética, vegetación, luminarias y registros, tomando siempre las acciones de intervención correspondientes: Liberaciones, Integraciones, consolidaciones y Reintegraciones.

CAPITULO 10 CRITERIOS DE INTERVENCIÓN *-GAMA DE COLORES-*

En este capitulo se comenta brevemente lo impuesto en los planos de intervención, de una manera sintética y breve para su rápida consulta. Además se anexa la gama de colores, la cual se retomada por **la Secretaría de Turismo,** *del Manual de Protección y Mejoramiento* **-La Imagen Urbana en Ciudades Turísticas con Patrimonio Histórico-**

10. CRITERIOS DE INTERVENCIÓN.

Para logra llegar al objetivo de este proyecto, se manejaron estratégias para lograrlo. De acuerdo al estado de deterioro en el que se encuentra la zona de estudio se pretende elaborar las siguientes acciones:

- Liberar
- Consolidar
- Integrar
- Reintegrar

Liberar: mediante acciones estratégicas se liberara todo aquel elemento se encuentre en mal estado, que perjudique de manera significativa el inmueble, que por razones de deterioro no sea posible conservar o bien por no cumplir con las especificaciones requeridas en su reglamento respectivo.

Consolidar: se refiere al rescate y aseguramiento de elementos que requieran una intervención la cual ayudara a que estos no sean retirados, es decir al mantenimiento que sea necesario para que la imagen sea rehabilitada. Son acciones que ayudan a conservan el inmueble dándole un mantenimiento.

Integrar: se pretende la inserción de elementos que ayuden a reestructurar la imagen urbana, o que sean necesarios para el usuario, es decir la incorporación de nuevos elementos que se apeguen a la normatividad del centro histórico.

Reintegrar: se refiere a la reincorporación de elementos que fueron extraídos o liberados para su completo mantenimiento. Así se conservaran elementos que tengan valor significativo en el inmueble.

Al hacer los recorridos de la zona a intervenir y elaborado el diagnóstico se desarrollaron las siguientes propuestas de intervención que se consideraron más convenientes. (véase planos 20 a 33/ PI-01 A 06**)**

- Pavimentos
- Mobiliario urbano
- Vegetación
- Luminarias
- Registros
- Intervención en fachadas.

10.1. PAVIMENTOS

El espacio urbano abierto esta constituido de diferentes componentes, tales como: la calle, las plazas y jardines, etc. Estos espacios organizan y comunican los predios y/o las edificaciones; o bien, en el caso de las plazas, son espacios de reunión y recreación.

En general un espacio abierto tiene diferentes funciones, pero siempre deberá ser un lugar seguro, bello y transitable.

La intervención de pavimentos pretende lograr una continuidad con lo anteriormente realizado. La integración de loseta de cantería, la loseta de recinto volcánico negro, y la piedra braza, donde la conjunción de estos tres materiales cumplan el cometido: hacer el lugar más bello, ordenado, fácil de caminar que funcione para los transeúntes que día a día las utilizarán.

La preocupación por la calidad en el medio ambiente peatonal de acuerdo con la presentación de los dos conceptos: ser peatón como medio de transporte y ser peatón como medio para disfrutar la ciudad y la vida misma, deberán de tenerse en cuenta varios criterios de calidad para relacionar estos dos papeles, siendo estas las claves:

- Espacio amplio para caminar
- Tiempo para cruzar calles con dignidad
- Observar las líneas naturales al caminar
- Superficies lisas y bien cuidadas sobre las cuales caminar
- Preocupación por los peatones con ruedas
- Rampas en lugar de escaleras[2]

En este proyecto, se tomó en cuenta los peatones con ruedas. Las rampas para discapacitados son un tema que hoy en día no podemos pasar por alto, es por ello que en cada uno de los accesos a banquetas se localizan rampas para ingresas a estas con facilidad.

[2] **URQUIAGA, Juan**, *El peatón en el uso de la ciudad, espacios públicos,* Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio artístico, pp. 7,9,26.

DETALLE DE RAMPA DE ACCESO A COCHERAS.

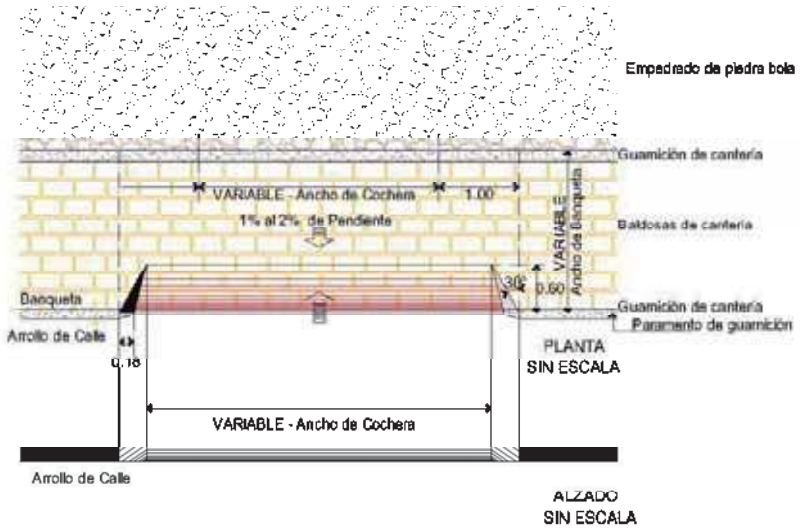

DETALLE DE RAMPA PARA MINUSVALIDOS

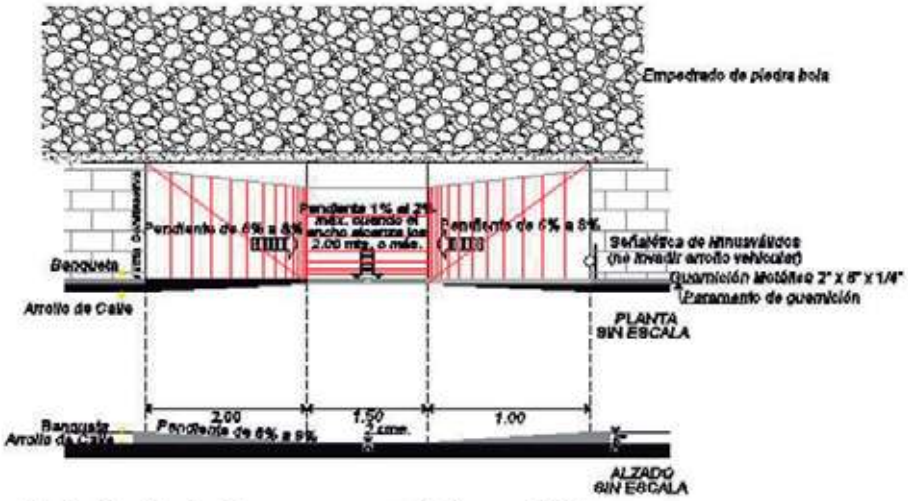

Detalle de la Rampa para Minusválidos

10.2 MOBILIARIO URBANO.

El proyecto de mejoramiento de la Imagen Urbana, se complementa siempre con el mobiliario urbano. Estos elementos –siempre y cuando estén ubicados correctamente- garantizan el funcionamiento del espacio público intervenido, complementándose con los diferentes componentes que integran un rescate de determinado sitio.

En este proyecto, se integró mobiliario urbano, ya que el área de estudio carecía de estos elementos, tal es el caso de: botes de basura, paraderos de autobuses, señalética, etc.

BOTES DE BASURA.

La propuesta de integración de botes de basura se persigue lo que se tiene en el Centro Histórico de esta ciudad. El cesto que cumplió con los requerimientos necesarios es el de la Gama PRIMA LINEA, modelo 50L, color verde Véase plano PI-03).

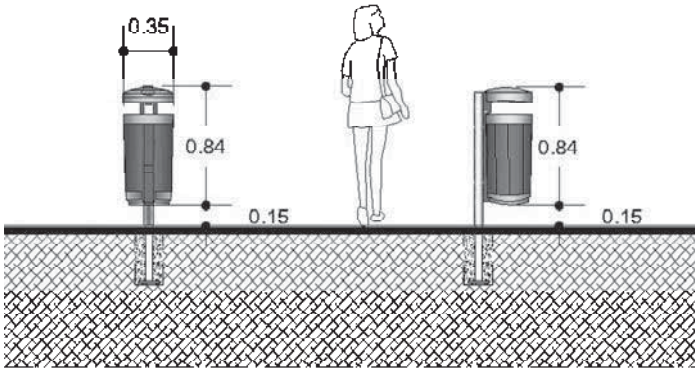

ALZADO DE PROPUESTA DE BOTE DE BASURA

PARADERO DE TRANSPORTE PÚBLICO

A lo largo de la Av. Madero Oriente no existen los paraderos de transporte público. La única indicación existente son las luminarias comerciales, que son la única referencia de los peatones y del transporte público como paradero.

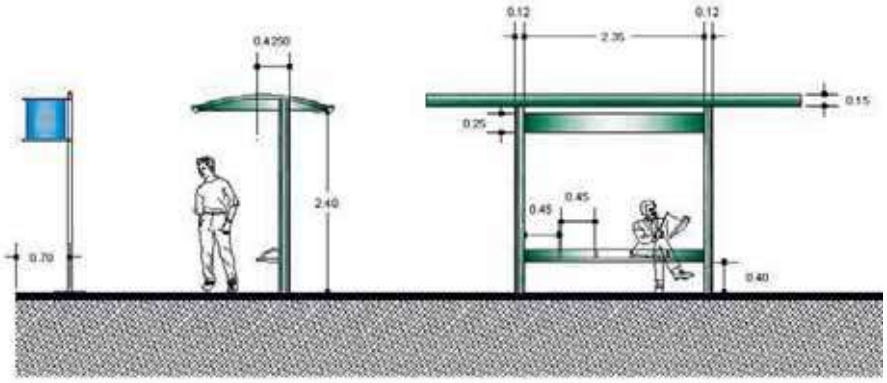

La necesidad de fortalecer la educación vial es urgente y lo podemos lograr por medio de estos elementos, donde estos regulan las paradas del transporte público, única y exclusivamente en el sitio, para así educar al peatón y al automovilista.

SEÑALÉTICA “TIPO BANDERA”

La señalética son los indicadores para que los transeúntes localicen las áreas de cruce peatonal y así mismo respetarlos. La propuesta de “tipo bandera” esta sujeta a las normas establecidas, tanto el altura como dimensiones del banderín.

Este tipo de señalética también esta contemplada en los diferentes tipos de señalética, como informativa, restrictiva e indicativa.

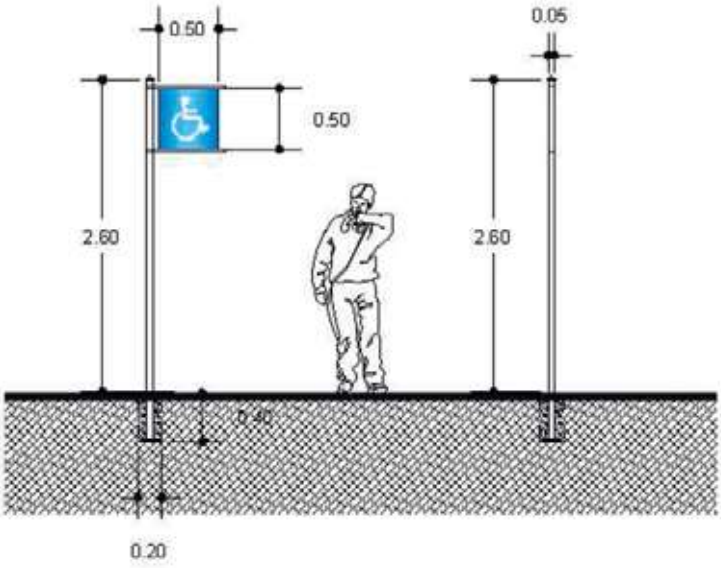

ALZADO DE PROPUESTA DE SEÑALÉTICA

ELEMENTOS DE HERRERIA

- **Pasamanos metálico**

Los elementos de herrería se contemplaron en un gran porcentaje en este proyecto. Particularmente la propuesta de pasamanos metálicos se incorporó gracias a la necesidad de proteger a los transeúntes, debido a que las circulaciones por medio de las rampas alcanzan una altura de hasta 1.40, pudiendo ser esta peligrosa si no se tiene una protección. Además nos delimitan espacios abiertos y dan proporcionan seguridad.

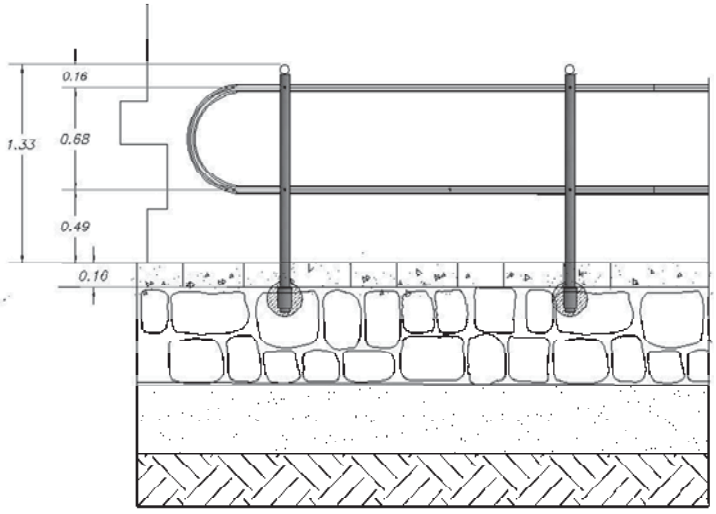

ALZADO DE PROPUESTA DE PASAMANOS

- **Arriates metálicos**

Los arriates metálicos tienen diferentes funciones. Una de ellas es la de delimitar los espacios ajardinados, con la finalidad de protegerlos y mantenerlos en buen estado; en segundo, son elementos decorativos, los cuales se están integrando al ambiente construido y al urbano. Estos arriates, son retomados de las intervenciones a plazas de la ciudad, tales como: plaza de los Mártires el Carmen, las Rosa, Valladolid, etc.

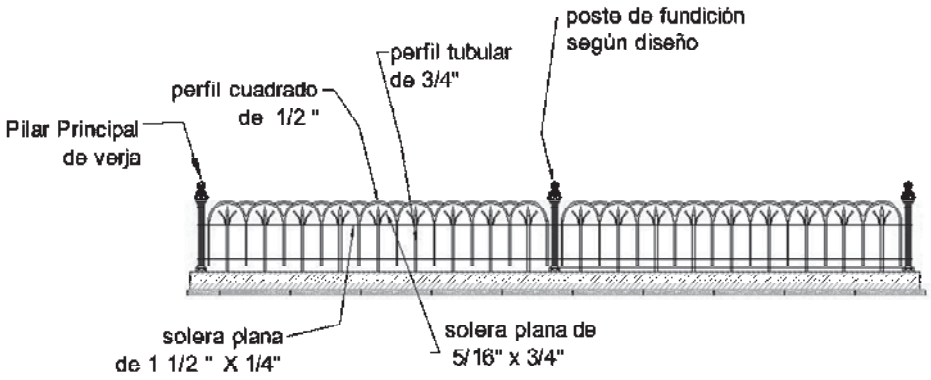

ALZADO DE PROPUESTA DE ARRIATES METÁLICOS

- **Guardacantones**

La integración de los guardacantones tiene como objetivo principal evitar que los automóviles invadan las banquetas, y prevenir que las guarniciones y baldosas, etc., sean deterioradas.

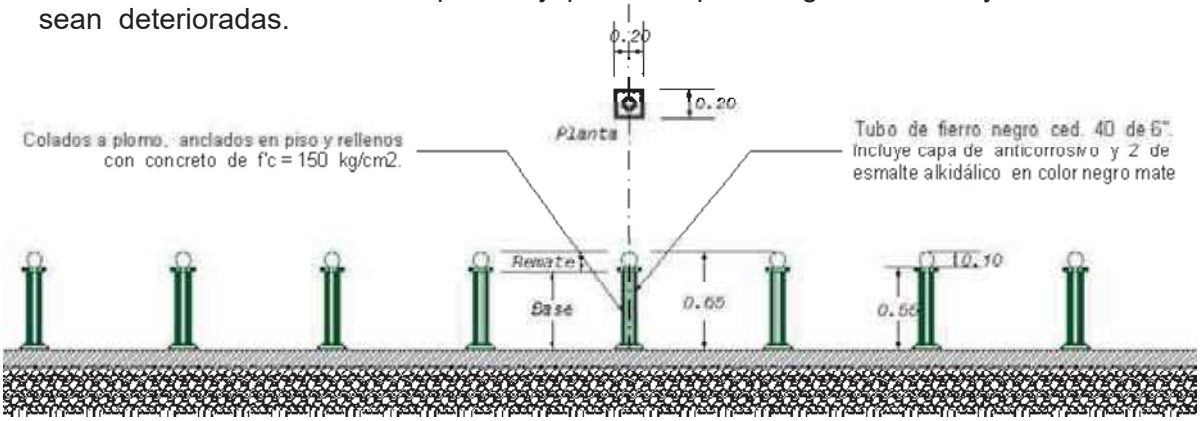

ALZADO DE PROPUESTA GUARDACANTONES

10.3. VEGETACIÓN

A lo largo de la Av. Madero Oriente se encontraron diferentes tipos de árboles en un buen nivel de forestación, pero aún así, fue necesaria la eliminación de algunos, por diferentes circunstancias, así como la intervención de los sobrantes.

Para salvaguardar a estos elementos vivos, la propuesta es delimitar espacios verdes, esto por medio de los arriates de herrería, antes mencionados, y también por los alcorques, siendo estos de herrería y/o de cantería, según sea la necesidad.

- **Alcorques metálicos**

La finalidad de los alcorques es la protección de los tallos de los árboles y además, hacen posible la conjunción de los pavimentos sin que se pierda el ritmo de estos. En esta propuesta, estos elementos son en mayor número, ya que en su mayoría existen árboles pequeños, por ese motivo se emplean alcorque metálicos, ya que están dimensionados.

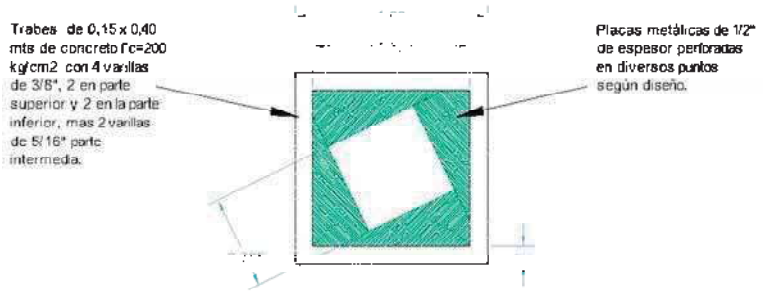

Arriate de 1,60 x 1,60 de sección.

ALCORQUE METÁLICO

Arriate de cantería de sección. de 0,20 mts. de ancho y 0,45 mts. de altura.

- **Alcorques de cantería**

Los alcorques de cantería serán empleados para tallos de árboles más grandes para poder rodearlos y construir los elementos a medida. Con esto, se garantiza la conservación de los pavimentos, donde las raíces son un factor de deterioro muy importante

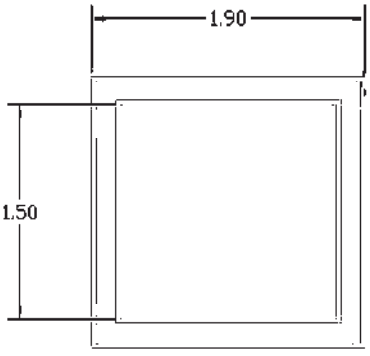

Arriate de 1,90 x 1,90 de sección.

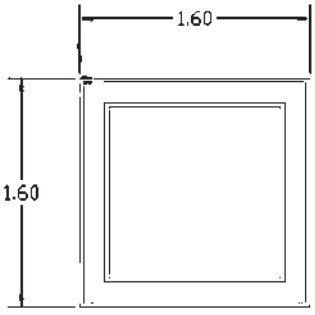

Arriate de 1,60 x 1,60 de sección.

- **Paleta vegetal.**

Nombre científico:
Nombre común: Camelina
Clima propicio: Templado seco y húmedo.
Dimensiones máximas: 30 m de altura, 12 m de fronda.
Usos y potenciales: Delimitación, protección, ornato, Reforestación.
Requerimientos: Sol
Problemas: Plagas.

Nombre científico:
Nombre común: Capulin
Clima propicio: Frío húmedo, templado seco y húmedo.
Dimensiones máximas: 5.0 m de altura, 4.0 m de fronda.
Edades para: Floración, 1 año; producir frutos, 3 años.
Usos y potenciales: Delimitación, alimentación, ornamentación, protección, ornamentación, aromatización, otros
Requerimientos: Sol y abono.
Problemas: Plagas y riego abundante, difícil transplantar y crecimiento lento.

Nombre científico: Cepressus lindleyi klotsch
Nombre común: Cedro blanco
Clima propicio: Templado seco y húmedo.
Dimensiones máximas: 30 m de altura, 12 m de fronda.
Usos y potenciales: Delimitación, protección, ornato, Reforestación.
Requerimientos: Sol
Problemas: Plagas.

Nombre científico: Prunus persica
Nombre común: Durazno
Clima propicio: Frío húmedo, templado seco y húmedo.
Dimensiones máximas: 5.0 m de altura, 4.0 m de fronda.
Edades para: Floración, 1 año; producir frutos, 3 años.
Usos y potenciales: Delimitación, alimentación, protección, ornamentación, aromatización, otros
Requerimientos: Sol y abono.
Problemas: Plagas y riego abundante, difícil transplantar y crecimiento lento.

Nombre científico: Nombre común: Ficus
Clima propicio: Caliente seco, húmedo y templado seco.
Dimensiones máximas: 5.0 m de altura, 4.0 m de fronda.
Edades para: Floración, 1 año; producir frutos, 3 años.
Usos y potenciales: Delimitación, alimentación protección, ornamentación, aromatización, otros
Requerimientos:
Problemas:

Nombre científico: Fraxinus uhdel
Nombre común: Fresno común.
Clima propicio: Frío y caliente húmedo, templado seco y húmedo.
Dimensiones máximas: 15.0 m de altura, 10 m de fronda.
Usos y potenciales: Delimitación, ornamentación, oxigenación, sombra, protección, climatización.
Requerimientos: Sol.
Problemas: Raíces profundas, riego y abono, difícil transplantar

Nombre científico: Gardenia florida
Nombre común: Gardenia
Clima propicio: Caliente húmedo, templado seco y húmedo.
Dimensiones máximas: 1.20 m de altura, 0.60 m de fronda.
Edades para: Floración, 1 año
Usos y potenciales: Delimitación, ornamentación, aromatización y colorido.
Requerimientos: Sol y abono.
Problemas: Plagas y riego abundante y difícil trasplantar.

Nombre científico: Geranium pelargonium
Nombre común: Geranio o malvón
Clima propicio: Caliente húmedo, templado seco y húmedo.
Dimensiones máximas: 2.0 m de altura, 0.30 m de fronda.
Edades para: Floración, 6 meses.
Usos y potenciales: Delimitación, compactación, ornamentación, ornamentación, aromatización, medicación y colorido.
Requerimientos: Sol y sombra.
Problemas: Riego abundante.

Nombre científico: Jacaranda mimosaefolla
Nombre común: Jacaranda
Clima propicio: Caliente húmedo y seco, templado húmedo.
Dimensiones máximas: 15 m de altura, 8 m de fronda.
Edades para: Floración, 2 año; producir frutos, 2.5 años.
Usos y potenciales: Delimitación, climatización, ornamentación, artesanías
Requerimientos: Sol
Problemas: Riego abundante y raíces profundas.

Nombre científico: Citrus limon
Nombre común: Limón
Clima propicio: Caliente húmedo y seco, templado húmedo.
Dimensiones máximas: 6 m de altura, 4 m de fronda.
Edades para: Floración, 2 año; producir frutos, 2.5 años.
Usos y potenciales: Delimitación, climatización, ornamentación, alimentación, aromatización, colorido.
Requerimientos: Sol
Problemas: Riego abundante y raíces profundas.

Nombre científico: Agave atrovirens
Nombre común: Maguey
Clima propicio: Todos los climas
Dimensiones máximas: 2.5 m de altura, 2 m de fronda.
Edades para: Floración, 6 años.
Usos y potenciales: Delimitación, compactación, ornamentación, medicación, productos varios.
Requerimientos: Sol
Problemas: Crecimiento lento y espinas

Nombre científico: Citrus nobilis
Nombre común: Mandarino
Clima propicio: Caliente húmedo, templado seco y húmedo.
Dimensiones máximas: 5 m de altura, 3 m de fronda.
Edades para: Floración, 3 año; producir frutos, 4 años.
Usos y potenciales: Delimitación, climatización, ornamentación, aromatización, oxigenación, alimentación.
Requerimientos: Sol y abono
Problemas: Riego abundante, podas frecuentes, espinas, difícil transplantar.

Nombre científico: Citrus auriatiacum
Nombre común: Naranjo
Clima propicio: Caliente seco, húmedo, templado seco y húmedo.
Dimensiones máximas: 5 m de altura, 5 m de fronda.
Edades para: Floración, 2 año; producir frutos, 3 años.
Usos y potenciales: Delimitación, alimentación, oxigenación, climatización, ornamentación, aromatización, protección, alimentación, artesanía,
Requerimientos: Sol y abono
Problemas: Riego abundante, podas frecuentes, espinas, difícil transplantar.

Nombre científico: Eathea pimo
Nombre común: Pino
Clima propicio: Frío húmedo, templado seco y húmedo.
Dimensiones máximas: 25 m de altura, 6 m de fronda.
Edades para: Floración, 6 año; producir frutos, 8 años.
Usos y potenciales: Estructura, delimitación, climatización, ornamentación, oxigenación, aromatización, protección y medicación
Requerimientos: Sol.
Problemas: Raíces superficiales, crecimiento lento y difícil transplantar.

Nombre científico: Shinus terebinthlfolius.
Nombre común: Pirul chino
Clima propicio: Caliente seco, templado seco y húmedo.
Dimensiones máximas: 20 m de altura, 7 m de fronda.
Edades para: Floración, 3 año; producir frutos, 4 años.
Usos y potenciales: Delimitación, climatización, oxigenación, aromatización y protección.
Requerimientos: Sol.
Problemas: Raíces superficiales, crecimiento lento y plagas

Nombre científico: Rosaceae chinesis
Nombre común: Rosal
Clima propicio: Caliente húmedo, templado seco y húmedo.
Dimensiones máximas: 0.90 m de altura, 0.60 m de fronda.
Edades para: Floración, 5 años.
Usos y potenciales: Delimitación, ornamentación, aromatización, medicación y colorido.
Requerimientos: Sol, tierra esp. Y abono.

Problemas: Riego abundante, crecimiento lento y espinas.

Nombre científico: Yuca eleata
Nombre común: Yuca
Clima propicio: Caliente seco, templado seco y húmedo.
Dimensiones máximas: 6 m de altura, 1.20 m de fronda.
Edades para: Floración, 4 años; producir frutos, 4 años.
Usos y potenciales: Delimitación, ornamentación y alimentación.
Requerimientos: Sol, tierra esp. Y abono.
Problemas: Riego abundante y crecimiento lento

10.4. LUMINARIAS

En alumbrado público existente se encuentra deteriorado, mostrando fallas y deficiencias. Es por esa causa, que en el proyecto de intervención se integrarán luminarias de dos tipo: la primera IEP iluminación, modelo AP1-LX (véase plano 24/ PI-05), las cuales sustituirán a las ya existentes, iluminando las calles y parte de las aceras; las segundas, de “Tipo Morelia”, esto con la finalidad de tener una continuidad con cuadras anteriores donde iluminarán parte de las fachadas y de las aceras, brindándole al peatón mayor seguridad.

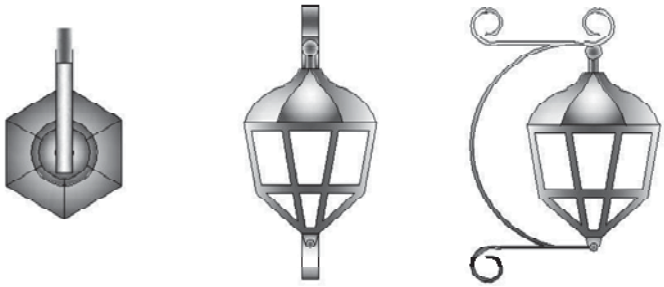

LUMINARIAS “TIPO MORELIA”

LUMINARIA IEP.*

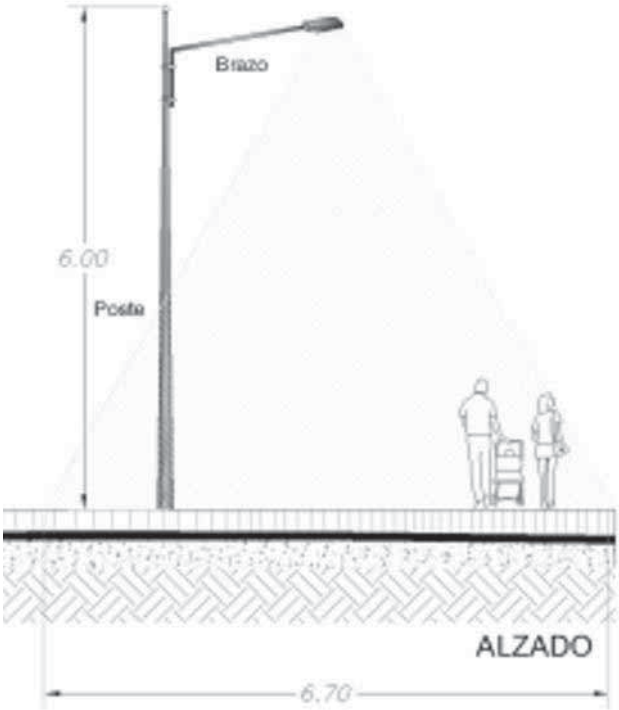

*La propuesta no será doble brazo, solo se contemplará uno.

10.5. REGISTROS.

El estado actual de los registros se realizó por su fácil acceso, a que los pavimentos lo permitieron. La intención de conocer estos elementos es para sustituir tapas dañadas, y conocer su proceso constructivo. Cabe destacar que este proceso en responsabilidad de las diferentes Dependencia, según sea el caso, (CFE, TELMEX, OOAPAS).

ALGUNOS DE LOS REGISTROS LEVANTADOS

REGISTRO DE TELMEX

REGISTRO

10.6. PROPUESTA DE GAMA DE COLORES.

La imagen urbana requerirá de la definición de una gama, a partir de antecedentes de colores usados en la edificación patrimonial y otros elementos congruentes con el entorno.[3]

[3] Secretaría de Turismo. La imagen urbana en ciudades turísticas con patrimonio histórico. Manual de Protección y Mejoramiento. México. Grupo Fogra, 1996. P. 158

10.7 NTERVENCIÓN DE FACHADAS

La intervención de las 76 fachadas se pretende llevara acabo con la colaboración de los propietarios de los inmuebles de acuerdo a cada caso en particular.

La propuesta de intervención abarca diferentes conceptos, los cuales son todos de suma importancia, ya que en conjunto resolverán la problemática, cumpliendo con el objetivo. Estas acciones consisten en lo siguiente:

- Eliminación y mitigación de agregados que alteren la imagen del entorno;
- Resanes en general en muros de cantería;
- Aplanados en muros que carezcan de este;
- Pintura sobre aplanados de acuerdo con la paleta cromática propuesta;
- Reposición de aplanados que se encuentren deteriorados y se justifique;
- Restauración y/o reposición de cancelería en puertas y ventanas;
- Lavado de elementos de ornato y molduras de cantería; y
- Propuesta para la colocación de anuncios comerciales.

PRESUPUESTO BASE

Frente 1: Pavimentos y banquetas

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario		Importe
	FRENTE 1					
	PAVIMENTOS Y BANQUETAS, VARIOS					
1	**TRABAJOS PREVIOS**					
	PRELIMINARES					
P-01	Construcción de bodega provisional para obra, estructurada con madera de tercera y cubierta con lámina acanalada galvanizada. Incluye materiales, mano de obra, herramienta y equipo necesarios así como su desmontaje y retiro al final de la intervención.	PZA	1.00	10,486.43	$	10,486.43
P-02	Suministro e instalación de letrero nominativo de obra de 2.50 x 2.00 mts hecho a base de lámina negra cal. 24 colocada sobre bastidor de madera de pino de 4" x 4" con refuerzo intermedio, diagonales y postes, rotulando la información que indique la Dependencia. Incluye fijación en el sitio marcado por la supervisión, acarreos, elevaciones, material, mano de obra, herramienta, equipo, desmontaje y retiro al final de la obra.	PZA	1.00	3,530.00	$	3,530.00
P-04A	Suministro y colocación de señalización con doble cinta plástica, en color amarillo o rojo con la leyenda: "PELIGRO" o "NO CRUZAR", colocada sobre soportes metálicos (varilla de 1/2" x 1.50 mts), anclados a botes de lámina o plástico ahogados en concreto f'c=100 Kg/Cm2 con una separación de 5.00 mts entre sí. Incluye materiales, mano de obra, herramienta, equipo reubicación y retiro al término de los trabajos.	ML	450.00	20.15	$	9,067.50
P-06	Suministro y mantenimiento de dos sanitarios portátiles durante el transcurso de la obra. Incluye su desmontaje y retiro al término de la misma.	MES	4.00	2,461.21	$	9,844.84
		Suma preliminares:			**$**	**32,928.77**
		TOTAL TRABAJOS PREVIOS:			**$**	**32,928.77**
2	**BANQUETAS Y PAVIMENTOS**					
	LIBERACIONES					
L-01	Demolición por medios manuales de banqueta o superficie de concreto de 10 Cms de espesor promedio. Incluye abundamiento, carga manual, acarreo fuera de la obra a tiro libre y descarga del escombro resultante.	M2	2,097.47	43.10	$	90,400.96
L-02	Demolición con herramienta de mano de las rampas de concreto simple localizadas sobre el arroyo de la calle fuera del alineamiento de la banqueta (0.025 M3 por ML promedio). Incluye carga manual, abundamiento, acarreo fuera de la obra a tiro libre y descarga del escombro resultante.	ML	35.00	12.59	$	440.65
L-03	Demolición por medios manuales de guarnición de concreto simple de 15x30 cms de sección promedio. Incluye carga a mano, acarreo fuera de la obra a tiro libre y descarga del escombro obtenido, considerando abundamiento.	ML	986.36	21.52	$	21,226.47
L-04	Demolición de tapas de registro de concreto simple o loseta de cantería con cincel y marro. Incluye desmontaje de marco y contramarco metálicos en su caso, acarreo, carga manual, extracción fuera de la obra a tiro libre y descarga del escombro obtenido con abundamiento.	PZA	26.00	59.74	$	1,553.24

L-10	Lavado de pisos y guarniciones con agua caliente (150° a 400°) a presión (1000 a 3000 Lbs), aplicando con bomba en forma de abanico de 45° con separación de la superficie de 50 cms. Incluye materiales, mano de obra, herramienta y equipo.	M2	2,737.57	27.16	$	74,352.40
L-40	Limpieza final de obra lavando con agua y cepillo con cabo. Incluye acarreo, carga y traslado fuera de la obra de materiales sobrantes, herramienta, equipo, escombro y todo elemento ajeno al lugar.	M2	2,737.57	13.38	$	36,628.69
		Suma Liberaciones:			**$**	**224,602.40**

INTEGRACIONES

I-01	Suministro y colocación de capa de material pétreo (Filtro) de 20 cms de espesor bandeado con máquinaria aplicando carga estática sin vibración. Incluye materiales, nivelación, mano de obra, herramienta y equipo necesarios.	M2	2,737.57	66.56	$	119,879.22
I-02	Base hidráulica de material pétreo-cementante en proporción 80:20 de 15 cms de espesor, compactada al 90% de su P.V.S.M. después de incorporarle húmedad cercana a la óptima. Incluye suministro de materiales, mezclado en seco, tendido, mano de obra, herramienta, equipo y pruebas de control de calidad.	M2	2,737.57	54.87	$	98,824.71
I-03	Capa de sub-base de tepetate en 20 Cms de espesor compactado manualmente con pisón metálico de mano o compactador mecánico (bailarina) al 90 % de su P.V.S.M. después de incorporar una húmedad cercana a la óptima respetando los niveles de la rasante de proyecto. Incluye suministro de materiales, tendido, mano de obra, herramienta, equipo y pruebas de control de calidad.	M2	1,033.05	40.76	$	72,166.80
I-04	Riego de impregnación con emulsión asfáltica de rompimiento medio en proporción de 1.80 Lts/M2 utilizando máquina petrolizadora, manguera y/o regadera de mano. Incluye suministro de material, mano de obra, almacenamiento, calentamiento, acarreos, despercicios, protección de áreas colindantes y poreo con arena.	M2	2,737.57	20.55	$	37,011.99
I-05	armado con doble malla 6 x 6 -6/6 recubierta con empedrado en su parte superior. Incluye fabricación, vaciado y curado de concreto, colocación de piedra, suministro de materiales, mano de obra,	M2	26.36	726.14	$	19,141.05
I-06	Suministro y colocación de baldosa de cantería de 40 cms de ancho, 60 cms de largo y 8 cms de espesor promedio, asentada con mezcla de cemento gris-calhidra-arena 1:3:5 y junteada igualando color en 5 cms de ancho máximo usando mezcla de cemento blanco-calhidra-balastre cernido 1:1:6 con polvo de cantería, fibra sintética y látex. Incluye materiales, mano de obra, herramienta y equipo.	M2	1,985.04	954.10	$	1,893,926.66
I-07	Suministro y colocación de empedrado de 10 cms de espesor con piedra de la región similar a la existente, colocado y junteado con mezcla de cemento- arena 1:5 sobre base impregnada y poreada. Incluye suministro de materiales, mano de obra, herramienta y equipo necesarios.	M2	530.50	176.30	$	93,527.15
I-08	Suministro y colocación de guarnición de cantería de 15 cms de ancho y 30 cms de alto, asentada con mezcla de cemento gris-calhidra-arena 1:3:5 y junteada a hueso usando mezcla de cemento blanco-calhidra-balastre cernido 1:1:6 con polvo de cantería, fibra sintética y látex igualando color.	ML	35.65	287.47	$	10,248.31

I-09	Suministro y colocación de tapa para registro de dimensiones variables. Incluye marco y contramarco de ángulo de fierro de 3" x 1/4" esmaltado en negro mate, colado de tapa con concreto f'c=200 Kg/cm2 y recubierto con loseta de cantería de 5 cms de espesor colocada con mezcla de cemento-calhidra-arena 1:3:5 y junta igualando color con mezcla cemento blanco-calhidra -balastre cernido 1:1:6 con polvo de cantería, fibra sintética y látex, de acuerdo a las hiladas del piso colindante.	PZA	51.00	697.52	$	35,573.52
I-10	Sustitución de tapa de concreto por tapa de fierro fundido en pozo de visita existente. Incluye desmontaje de tapa actual, acarreo, carga, acarreo fuera de la obra a tiro libre y descarga del material residual.	PZA	1.00	2,853.85	$	2,853.85
I-11	Suministro y colocación de loseta de recinto basáltico de 40 x 40 cms. y 5 cms. de espesor, asentada con mezcla de cemento gris-calhidra-arena 1:3:5 y junteada a hueso usando mezcla de cemento blanco-calhidra-balastre 1:1:6 con fibra sintética, látex y	M2	160.02	895.01	$	143,220.14
			Suma Integraciones:		**$**	**2,526,373.40**

TOTAL BANQUETAS Y PAVIMENTOS:	**$**	**2,750,975.80**

3 JARDINERÍA

LIBERACIONES

L-10	Tala de árbol existente. Incluye cortes, excavación, extracción de la raíz, relleno con material producto de la excavación, acarreo, carga manual, traslado fuera de la obra a tiro libre y descarga.	PZA	6.00	2,211.86	$	13,271.16
L-11	Poda de árbol existente para reducir su fronda. Incluye acarreo, carga manual, extracción fuera de la obra a tiro libre y descarga del material resultante.	PZA	63.00	977.37	$	61,574.31
L-12	Eliminación de raíces de árboles que causan deterioro a la estructura del pavimento. Incluye cortes, excavación necesaria, extracción de raíz, relleno con material producto de la excavación, acarreo, carga manual y traslado fuera de la obra.	PZA	15.00	563.53	$	8,452.95
L-13	Retiro sin recuperación de setos en áreas verdes (piracanto), de hasta 1.00 m de altura, liberándolos con herramienta manual sin dañar la cantería. Incluye acarreos, carga manual, extracción de la obra a tiro libre y descarga.	ML	40.00	359.26	$	14,370.40
			Suma Liberaciones:		**$**	**97,668.82**

INTEGRACIONES

I-18	Suministro y colocación de árboles de Naranjo Valenciano. Incluye excavación, relleno con tierra vegetal, acarreos, herramienta, riego y mantenimiento durante dos semanas.	PZA	8.00	753.00	$	6,024.00
I-19	Suministro y colocación de guarnición de cantería proveniente del banco de San José de Las Torres, de 15 cms de ancho y 30 cms de alto, asentada con mezcla de cemento gris-calhidra-arena 1:3:5 y junteada a hueso usando mezcla de cemento blanco-calhidra-balastre cernido 1:1:6 con polvo de cantería, fibra intética y látex.	ML	194.05	980.31	$	190,229.16
I-20	Suministro y colocación de dado de cantería de 20 x 20 cms de sección y 30 cms de alto, colocado en área jardinada para recibir postes de tubo de fierro. Incluye labrado de chaflán perimetral de 3/4", perforación de hueco al centro de 3" de diámetro para colocación del tubo, excavación, traspaleo, relleno y acarreos.	PZA	178.00	667.58	$	118,829.24

I-21	Suministro y colocación de postes de fierro negro Ced. 40 de 3" de diámetro y 1,00 m de largo, incluye adornos (base y remate) de bronce o aluminio vaciado según diseño, colocados a plomo a una altura de 60cms con anclaje de 40 cms en dado de cantería y terreno con concreto f´c= 150 kg/cm2, incluye una capa de primer anticorrosivo y dos de esmalte alkidálico en color verde oscuro según muestra, colocado a 3,00 mts aproximadamente para soporte de protecciones de harrería an áreas ajardinadas.	PZA	178.00	985.56	$	175,429.68
I-22	Suministro y colocación de protecciones de herrería en áreas jardinadas (vallado) forjadas con solera de 2" x 1/4" y redondo de 3/4" (fierro estructural) según diseño, fabricada en secciones entre postes (3.00 mts aproximadamente) y soldadas a los mismos. incluye soldadura, detallado, una capa de primer anticorrosivo y dos de esmalte alkidálico en color verde oscuro según muestra.	ML	194.05	1,761.38	$	341,795.79
I-23	Forjado de arriate de 1.90 x 1.50 mts de dimensiones máximas aproximadas (ver proyecto) constituido por guarnición perimetral de cantería de 15 x 30 cms colocada sobresaliendo 10 cms del nivel de piso con mezcla de cemento-calhidra-arena 1:3:5 y junteado con mezcla de cemento blanco-calhidra-balastre cernido 1:1:6 con polvo de cantería, fibra sintética y látex. Incluye corte a 45° en esquinas, suministro de materiales, mano de obra, herramienta y equipo.	PZA	1.00	1,469.67	$	1,469.67
I-24	Suministro y colocación de alcorque de 1,60 x 1,60 cms de sección para protección de cajete de árbol colocado a nivel de piso, fabricado con placa de fierro de 1/2" de espesor en secciones de acuerdo al proyecto. incluye goznes y perforaciones en forma de hoja colocadas radialmente.	PZA	27.00	5,559.09	$	150,095.43
			Suma Integraciones:		**$**	**983,872.96**
			TOTAL JARDINERÍA:		**$**	**1,081,541.78**

4 VARIOS

LIBERACIONES

L-07	Retiro de elementos de señalización de tránsito e informativa. Incluye carga manual y traslado fuera de la obra al sitio que indique la dependencia.	PZA	15.00	69.13	$	1,036.95
L-08	Desmontaje y retiro de teléfono público. Incluye carga manual y traslado fuera de la obra al sitio que indique la Dependencia para su almacenamiento	PZA	6.00	69.13	$	414.78
L-09	Retiro de puesto de revistas. Incluye carga manual y traslado fuera de la obra al sitio que indique la Dependencia.	PZA	1.00	85.10	$	85.10
			Suma Liberaciones:		**$**	**1,536.83**

INTEGRACIONES

I-12	Suministro y colocación de guardacantones metálicos fabricados con tubo de fierro negro Ced. 40 de 6" de diámetro y 0.75 m de altura, con adornos (base y remate) de fierro según diseño, colocados a plomo anclados en piso y rellenos con concreto f'c=150 Kg/cm2. incluye una capa de primer anticorrosivo y dos de esmalte alkidálico en color negro mate.	PZA	206.00	2,929.65	$	603,507.90
I-13	Suministro y colocación de señalamiento de tránsito e informativo tipo bandera, fabricado con tubo de fierro negro de 2" y lámina cal. 12 sobre bastidor de tubular cuadrado de acuerdo con el proyecto.	PZA	25.00	1,786.61	$	44,665.25

I-14	Suministro y colocación de parada de autobús sencilla, fabricada en acero inoxidable con cubierta de policarbonato.	PZA	7.00	3,820.00	$	26,740.00
I-15	Suministro y colocación de juego de botes de basura, de la gama PRIMA LINEA, modelo 50L, color verde. Incluye montaje, carga manual y traslado dentro de la obra.	PZA	17.00	395.10	$	6,716.70
I-16	Suministro y elaboración de barandal de fierro negro de 1 1/2" de diámetro cedula 40, pintado con pintura epóxica de Sika Mexicana, con soporte de perfil tubular cuadrado de 2" x 2", y placa metálica de 1/4" con anclas para sujetar en muros. Incluye: materiales,	ML	55.78	468.20	$	26,116.20
I-17		PZA	1.00	780.00	$	780.00
I-18	Suministro y colocación de farolas (Tipo Morelia) y ménsulas metálicas. Incluye: nivelado y plomeado, materilaes, mano de obra, herramienta y equipo.	PZA	34.00	530.20	$	18,026.80
I-19	Suministro y colocación de base prefabricada (cimentación) de concreto piramidal con anclas para soportar poste metálico de hasta 6 metros de altura. Incluye: excavación, plomeado, acarreo manual y retiro fuera de la obra.	PZA	10.00	687.12	$	6,871.20
I-20	Suministro y colocación de poste metálico de 6,00 mts aprox de altura, colocado sobre base (cimentación) de concreto prefabricada y atornillada a la misma, para la lampara marca IEP Iluminación, modelo: API-LX. Incluye: nivelado y plomead, materiales, mano de obra, herramienta y equipo.	PZA	10.00	517.65	$	5,176.50
I-21	Suministro y colocación de ménsula de 1,60 m de longitud para soportar luminaria en porte metálico. Incluye: abrazaderas, material para sujeción, mano de obra, herramienta y equipo.	PZA	10.00	587.21	$	5,872.10
I-22	Suministro y colocación de luminaria marca IEP Iluminación, modelo AP1-LX, tipo 1 de cuerpo polímero térmico, reflector de aluminio anonizado. Incluye: foco de VSAP de 100 w.	PZA	10.00	652.14	$	6,521.40
I-25	Construcción de bóveda de concreto armado de 4.20 x 2.10 de sección interior y 2.50 m de profundidad para alojar transformador bajo el nivel de piso de acuerdo con las normas de CFE. Incluye cimbra aparente, armado con acero de refuerzo fy=4200, colado con concreto f'c=200 kg/cm2 e impermeabilizante integral, cárcamo, conexión a drenaje, materiales, mano de obra, herramienta y equipo.	PZA	1.00	32,343.48	$	32,343.48
		Suma Integraciones:			**$**	**783,337.53**

REINTEGRACIONES

R-02	Reintegración de teléfono público, suministrados por la Dependencia. Incluye limpieza, lijado, pintado con esmalte en color verde oscuro, excavación, anclaje bajo con concreto f'c=150 Kg/cm2, alineado y plomeado, relleno, acarreo, carga manual y extracción del material residual.	PZA	6.00	233.96	$	1,403.76
		Suma Reintegraciones:			**$**	**1,403.76**

TOTAL VARIOS:	**$**	**786,278.12**
TOTAL PRESUPUESTO FRENTE 1:	**$**	**4,651,724.47**

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario		Importe
	FRENTE 2					
	FACHADAS LADO SUR					
	MADERO ORIENTE No. 1608					
	INTEGRACIONES					
I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	95.97	43.13	$	4,139.19
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	20.62	197.39	$	4,070.18
			Suma Integraciones:		**$**	**8,209.37**
	TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE No. 1608:				**$**	**8,209.37**
	MADERO ORIENTE No. 1616					
	INTEGRACIONES					
I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	27.93	43.13	$	1,204.62
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	14.54	197.39	$	2,870.05
			Suma Integraciones:		**$**	**4,074.67**
	TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE No. 1616:				**$**	**4,074.67**
	MADERO ORIENTE No. 1624					
	INTEGRACIONES					
I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	35.56	43.13	$	1,533.70
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	3.04	197.39	$	600.07
I-59	Muro de tabicón de concreto de 8 x 13 x 26 cms en 13 cms de espesor asentado con mezcla de mortero hidráulico-arena en proporción 1:5. Incluye materiales, mano de obra, herramienta y andamios.	M2	7.68	186.46	$	1,432.01

I-54	Aplanado con mortero de cemento-calhidra-arena en proporción 1:3:5 en 2.5 cms de espesor promedio. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamiaje, retiro fuera de la obra del material residual y limpieza del área de trabajo.	M2	7.68	128.25	$	984.96
C-07	Reordenación de cableado eléctrico y/o telefónico sobre fachada siguiendo las molduraciones de la cantería en forma vertical a plomo o vertical a nivel en el caso de muros aparentes, y ranurado y colocación de cableado siguiendo la junta de mamposteo en el caso de fachadas por aplanar.	ML	8.60	75.92	$	652.91
				Suma Integraciones:	**$**	**5,203.65**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE No. 1624: **$ 5,203.65**

MADERO ORIENTE No. 1632

INTEGRACIONES

I-56	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	27.24	43.13	$	1,174.86
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	10.35	197.39	$	2,042.99
C-07	Reordenación de cableado eléctrico y/o telefónico sobre fachada siguiendo las molduraciones de la cantería en forma vertical a plomo o vertical a nivel en el caso de muros aparentes, y ranurado y colocación de cableado siguiendo la junta de mamposteo en el caso de fachadas por aplanar.	ML	7.05	75.92	$	535.24
				Suma Integraciones:	**$**	**3,753.08**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE No. 1632: **$ 3,753.08**

MADERO ORIENTE No. 1642

LIBERACIONES

L-30	Liberación de juntas en mal estado de 1 cm de ancho en elementos de cantería de fachada localizados hasta una altura de 10 mts usando herramienta manual a golpe rasante para no dañar las piezas colindantes. Incluye andamios, acarreos, carga manual y extracción de la obra del material resultante considerando abundamiento.	ML	15.00	13.93	$	208.95
L-42	Lavado preliminar de elementos de cantería con agua y jabón neutro líquido, aplicando con cepillo de raíz.	M2	2.44	21.89	$	53.41
L-35	Lavado final de elementos de cantería con agua caliente (150°-400°), a presión (1000 a 3000 Lbs), aplicando con bomba en forma de abanico de 45° con separación de la superficie de 50 cms.	M2	2.44	24.51	$	59.80
				Suma Liberaciones:	**$**	**322.17**

INTEGRACIONES

I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	20.58	43.13	$	887.62

I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	3.64	197.39	$	718.50
I-43	Integración de cornisa o tapa labrada de cantería asentada con mezcla de cemento-calhidra-arena prop. 1:3:5 y junteada con mezcla de cemento blanco-calhidra-balastre cernido 1:1:6 con polvo de cantería, fibra sintética y látex. Incluye materiales, mano de obra y herramienta.	ML	6.06	1,480.99	$	8,974.80
I-59	Muro de tabicón de concreto de 8 x 13 x 26 cms en 13 cms de espesor asentado con mezcla de mortero hidráulico-arena en proporción 1:5. Incluye materiales, mano de obra, herramienta y andamios.	M2	8.40	186.46	$	1,566.26
I-54	Aplanado con mortero de cemento-calhidra-arena en proporción 1:3:5 en 2.5 cms de espesor promedio. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamiaje, retiro fuera de la obra del material residual y limpieza del área de trabajo.	M2	8.40	128.25	$	1,077.30
			Suma Integraciones:		**$**	**13,224.48**

CONSOLIDACIONES

C-01	Rejunteo en elementos de cantería de fachadas con mezcla de cemento blanco-calhidra-balastre cernido 1:1:6 con polvo de cantería, fibra sintética y látex en 1 cm de ancho promedio en alturas de hasta 10 mts. Incluye andamios, maniobras, limpieza previa lavando con agua la zona a intervenir e igualado de color.	ML	36.20	28.46	$	1,030.25
			Suma Consolidaciones:		**$**	**1,030.25**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE No. 1642: **$ 14,254.73**

MADERO ORIENTE No. 1648-A y 1648-B

LIBERACIONES

L-30	Liberación de juntas en mal estado de 1 cm de ancho en elementos de cantería de fachada localizados hasta una altura de 10 mts usando herramienta manual a golpe rasante para no dañar las piezas colindantes. Incluye andamios, acarreos, carga manual y extracción de la obra del material resultante considerando abundamiento.	ML	10.50	12.93	$	135.77
L-42	Lavado preliminar de elementos de cantería con agua y jabón neutro líquido, aplicando con cepillo de raíz.	M2	2.23	21.89	$	48.81
L-35	Lavado final de elementos de cantería con agua caliente (150°-400°), a presión (1000 a 3000 Lbs), aplicando con bomba en forma de abanico de 45° con separación de la superficie de 50 cms.	M2	2.23	24.51	$	54.66
			Suma Liberaciones:		**$**	**239.24**

INTEGRACIONES

I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	10.13	43.13	$	436.91
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	5.82	197.39	$	1,148.81

I-43	Integración de cornisa o tapa labrada de cantería asentada con mezcla de cemento-calhidra-arena prop. 1:3:5 y junteada con mezcla de cemento blanco-calhidra-balastre cernido 1:1:6 con polvo de cantería, fibra sintética y látex. Incluye materiales, mano de obra y herramienta.	ML	5.18	1,480.99	$	7,671.53
L-30	Liberación de juntas en mal estado de 1 cm de ancho en elementos de cantería de fachada localizados hasta una altura de 10 mts usando herramienta manual a golpe rasante para no dañar las piezas colindantes. Incluye andamios, acarreos, carga manual y extracción de la obra del material resultante considerando abundamiento.	ML	8.02	12.93	$	103.70
L-42	Lavado preliminar de elementos de cantería con agua y jabón neutro líquido, aplicando con cepillo de raíz.	M2	1.90	21.89	$	41.59
L-35	Lavado final de elementos de cantería con agua caliente (150°-400°), a presión (1000 a 3000 Lbs), aplicando con bomba en forma de abanico de 45° con separación de la superficie de 50 cms.	M2	1.90	24.51	$	46.57
				Suma Integraciones:	**$**	**9,449.10**

CONSOLIDACIONES

C-01	Rejunteo en elementos de cantería de fachadas con mezcla de cemento blanco-calhidra-balastre cernido 1:1:6 con polvo de cantería, fibra sintética y látex en 1 cm de ancho promedio en alturas de hasta 10 mts. Incluye andamios, maniobras, limpieza previa lavando con agua la zona a intervenir e igualado de color.	ML	36.24	28.46	$	1,031.39
				Suma Consolidaciones:	**$**	**1,031.39**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE No. 1648-A y 1648-B: $ 10,719.73

MADERO ORIENTE No. 1648-C

INTEGRACIONES

I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	34.00	43.13	$	1,466.42
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	9.80	197.39	$	1,934.42
I-43	Integración de cornisa o tapa labrada de cantería asentada con mezcla de cemento-calhidra-arena prop. 1:3:5 y junteada con mezcla de cemento blanco-calhidra-balastre cernido 1:1:6 con polvo de cantería, fibra sintética y látex. Incluye materiales, mano de obra y herramienta.	ML	6.50	1,480.99	$	9,626.44
				Suma Integraciones:	**$**	**13,027.28**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE No. 1648-C: $ 13,027.28

MADERO ORIENTE No. 1658

INTEGRACIONES

I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	34.00	43.13	$	1,466.42

I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	9.80	197.39	$	1,934.42
				Suma Integraciones:	**$**	**3,400.84**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE No. 1658: $ 3,400.84

MADERO ORIENTE S/N

LIBERACIONES

L-30	Liberación de juntas en mal estado de 1 cm de ancho en elementos de cantería de fachada localizados hasta una altura de 10 mts usando herramienta manual a golpe rasante para no dañar las piezas colindantes. Incluye andamios, acarreos, carga manual y extracción de la obra del material resultante considerando abundamiento.	ML	12.10	12.93	$	156.45
L-42	Lavado preliminar de elementos de cantería con agua y jabón neutro líquido, aplicando con cepillo de raíz.	M2	2.85	21.89	$	62.39
L-35	Lavado final de elementos de cantería con agua caliente (150°-400°), a presión (1000 a 3000 Lbs), aplicando con bomba en forma de abanico de 45° con separación de la superficie de 50 cms.	M2	2.85	24.51	$	69.85
				Suma Liberaciones:	**$**	**288.69**

INTEGRACIONES

I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	31.06	43.13	$	1,339.62
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	7.44	197.39	$	1,468.58
				Suma Integraciones:	**$**	**2,808.20**

CONSOLIDACIONES

C-01	Rejunteo en elementos de cantería de fachadas con mezcla de cemento blanco-calhidra-balastre cernido 1:1:6 con polvo de cantería, fibra sintética y látex en 1 cm de ancho promedio en alturas de hasta 10 mts. Incluye andamios, maniobras, limpieza previa lavando con agua la zona a intervenir e igualado de color.	ML	35.84	28.46	$	1,020.01
				Suma Consolidaciones:	**$**	**1,020.01**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE S/N: $ 4,116.90

TOTAL FACHADAS "CURTIDORES DE TEREMENDO Y FRAY JUAN DE ZUMARRAGA $ 66,760.26

MADERO ORIENTE 1820

LIBERACIONES

I-56	Reubicación de tinaco considerando desconexión de tubería y accesorios con recuperación, desmontaje, traslado hacia la parte posterior de la azotea, construcción de base de tabique y concreto armado, suminisro y colocación de tubería y conexiones faltantes y recolocación de materiales desmontados.	PZA	1.00	5,120.00	$	5,120.00
				Suma Liberaciones:	**$**	**5,120.00**

INTEGRACIONES

I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	55.76	431.3	$	24,049.29
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	32.36	197.39	$	6,387.54
				Suma Integraciones:	**$**	**30,436.83**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 1820: **$** **30,436.83**

MADERO ORIENTE 1844

LIBERACIONES

L-33	Retiro de elementos metálicos empotrados en muro. Incluye liberación con herramienta manual sin dañar elementos adyacentes, revoque del hueco con pedacería de piedra de cantería y/o mezcla de cemento-calhidra-arena 1:3:5 dependiendo del tamaño del orificio.	Pza	1.00	32.87	$	32.87
				Suma Liberaciones:	**$**	**32.87**

INTEGRACIONES

I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	36.10	43.13	$	1,556.99
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	13.13	197.39	$	2,591.73
				Suma Integraciones:	**$**	**4,148.72**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 1844: **$** **4,148.72**

MADERO ORIENTE 1850

LIBERACIONES

L-33	Retiro de elementos metálicos empotrados en muro. Incluye liberación con herramienta manual sin dañar elementos adyacentes, revoque del hueco con pedacería de piedra de cantería y/o mezcla de cemento-calhidra-arena 1:3:5 dependiendo del tamaño del orificio.	Pza	1.00	32.87	$	32.87
				Suma Liberaciones:	**$**	**32.87**

INTEGRACIONES

I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	18.01	43.13	$	776.77
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	5.49	197.39	$	1,083.67
				Suma Integraciones:	**$**	**1,860.44**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 1850: **$ 1,893.31**

MADERO ORIENTE 1856

LIBERACIONES

L-33	Retiro de elementos metálicos empotrados en muro. Incluye liberación con herramienta manual sin dañar elementos adyacentes, revoque del hueco con pedacería de piedra de cantería y/o mezcla de cemento-calhidra-arena 1:3:5 dependiendo del tamaño del orificio.	PZA.	1.00	32.87	$	32.87
I-56	Reubicación de tinaco considerando desconexión de tubería y accesorios con recuperación, desmontaje, traslado hacia la parte posterior de la azotea, construcción de base de tabique y concreto armado, suminisro y colocación de tubería y conexiones faltantes y recolocación de materiales desmontados.	PZA	1.00	5,120.00	$	5,120.00
				Suma Liberaciones:	**$**	**5,152.87**

INTEGRACIONES

I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	31.83	43.13	$	1,372.83
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	15.48	197.39	$	3,055.60
				Suma Integraciones:	**$**	**4,428.43**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 1856: **$ 9,581.30**

MADERO ORIENTE 1864

LIBERACIONES

L-38	Demolición de pretil tipo celosía de tabique o ladrillo y concreto de 1.00 m de altura aproximada . Incluye , bajado, acarreo, carga manual y extracción del escombro a tiro libre.	ML:	2.64	129.10	$	340.82
				Suma Liberaciones:	**$**	**340.82**

INTEGRACIONES

I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	5.75	43.13	$	248.00

I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	4.53	197.39	$	894.18
				Suma Integraciones:	**$**	**1,142.17**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 1864: **$ 1,483.00**

MADERO ORIENTE 1864 A

INTEGRACIONES

I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	13.82	43.13	$	596.06
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	6.18	197.39	$	1,219.87
				Suma Integraciones:	**$**	**1,815.93**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 1864 A: **$ 1,815.93**

MADERO ORIENTE 1870

LIBERACIONES

L-30	Liberación de juntas en mal estado de 1 cm de ancho en elementos de cantería de fachada localizados hasta una altura de 10 mts usando herramienta manual a golpe rasante para no dañar las piezas colindantes. Incluye andamios, acarreos, carga manual y extracción de la obra del material resultante considerando abundamiento.	ML	0.76	12.93	$	9.83
L-42	Lavado preliminar de elementos de cantería con agua y jabón neutro líquido, aplicando con cepillo de raíz.	M2	1.54	21.89	$	33.71
L-35	Lavado final de elementos de cantería con agua caliente (150°-400°), a presión (1000 a 3000 Lbs), aplicando con bomba en forma de abanico de 45° con separación de la superficie de 50 cms.	M2	1.54	24.51	$	37.75
				Suma Liberaciones:	**$**	**81.28**

INTEGRACIONES

I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	23.19	43.13	$	1,000.18
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	6.17	197.39	$	1,217.90
				Suma Integraciones:	**$**	**2,218.08**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 1870: **$ 2,299.36**

MADERO ORIENTE S/N

LIBERACIONES

L-34	Retiro de tubos y mufas, sin uso, empotrados en muro.	Pza	1.00	73.92	$	73.92
				Suma Liberaciones:	**$**	**73.92**

INTEGRACIONES

I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	33.15	43.13	$	1,429.76
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	8.46	197.39	$	1,669.92
				Suma Integraciones:	**$**	**3,099.68**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE S/N: $ 3,173.60

TOTAL DE FACHADAS " CARPINTEROS DE PARACHO A COBREROS DE STA. CLARA" 54,832.05

MADERO ORIENTE 1790

INTEGRACIONES

I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	18.72	43.13	$	807.39
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	10.75	197.39	$	2,121.94
				Suma Integraciones:	**$**	**2,929.34**

TOTAL FACHADAS OBREROS DE SAN FELIPE 1970: $ 2,929.34

OBREROS DE SAN FELIPE 186, 186A

INTEGRACIONES

I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	57.80	43.13	$	2,492.91
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	16.19	197.39	$	3,195.74
				Suma Integraciones:	**$**	**5,688.66**

TOTAL FACHADAS OBREROS DE SAN FELIPE 186, 186A: $ 5,688.66

OBREROS DE SAN FELIPE 192, 192A

INTEGRACIONES

I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	35.97	43.13	$	1,551.39

I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	27.89	197.39	$	5,505.21
				Suma Integraciones:	**$**	**7,056.59**

TOTAL FACHADAS OBREROS DE SAN FELIPE 192, 192A: $ 7,056.59

OBREROS DE SAN FELIPE 202

INTEGRACIONES

I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	13.93	43.13	$	600.80
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	14.93	197.39	$	2,947.03
				Suma Integraciones:	**$**	**3,547.83**

TOTAL FACHADAS OBREROS DE SAN FELIPE 202: $ 3,547.83

TOTAL DE FACHADAS " CARPINTEROS DE PARACHO A OBREROS DE SAN FELIPE" $ 19,222.42

MADERO ORIENTE 1906-A

INTEGRACIONES

I-54	Aplanado con mortero de cemento-calhidra-arena en proporción 1:3:5 en 2.5 cms de espesor promedio. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamiaje, retiro fuera de la obra del material residual y limpieza del área de trabajo.	M2	6.33	128.25	$	811.82
I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	15.96	43.13	$	688.35
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	2.73	197.39	$	538.87
I-59	Muro de tabicón de concreto de 8 x 13 x 26 cms en 13 cms de espesor asentado con mezcla de mortero hidráulico-arena en proporción 1:5. Incluye materiales, mano de obra, herramienta y andamios.	M2	6.33	186.46	$	1,180.29
				Suma Integraciones:	**$**	**3,219.34**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 1906-A: $ 3,219.34

MADERO ORIENTE 1906

INTEGRACIONES

I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	46.43	43.13	$	2,002.53

I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	7.39	197.39	$	1,458.71
I-54	Aplanado con mortero de cemento-calhidra-arena en proporción 1:3:5 en 2.5 cms de espesor promedio. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamiaje, retiro fuera de la obra del material residual y limpieza del área de trabajo.	M2	12.80	128.25	$	1,641.60
I-59	Muro de tabicón de concreto de 8 x 13 x 26 cms en 13 cms de espesor asentado con mezcla de mortero hidráulico-arena en proporción 1:5. Incluye materiales, mano de obra, herramienta y andamios.	M2	12.80	186.46	$	2,386.69
				Suma Integraciones:	**$**	**7,489.53**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 1906: **$ 7,489.53**

MADERO ORIENTE 1916

INTEGRACIONES

I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	20.21	43.13	$	871.66
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	12.56	197.39	$	2,479.22
				Suma Integraciones:	**$**	**3,350.88**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 1916: **$ 3,350.88**

MADERO ORIENTE 1920

INTEGRACIONES

I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	14.47	43.13	$	624.09
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	6.17	197.39	$	1,217.90
				Suma Integraciones:	**$**	**1,841.99**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 1920: **$ 1,841.99**

MADERO ORIENTE 1926

INTEGRACIONES

I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	25.86	43.13	$	1,115.34
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	2.24	197.39	$	442.15

I-54	Aplanado con mortero de cemento-calhidra-arena en proporción 1:3:5 en 2.5 cms de espesor promedio. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamiaje, retiro fuera de la obra del material residual y limpieza del área de trabajo.	M2	6.44	128.25	$	825.93
I-59	Muro de tabicón de concreto de 8 x 13 x 26 cms en 13 cms de espesor asentado con mezcla de mortero hidráulico-arena en proporción 1:5. Incluye materiales, mano de obra, herramienta y andamios.	M2	6.44	186.46	$	1,200.80
				Suma Integraciones:	**$**	**3,584.23**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 1926: **$ 3,584.23**

MADERO ORIENTE 1934

INTEGRACIONES

I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	19.44	43.13	$	838.45
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	11.70	197.39	$	2,309.46
				Suma Integraciones:	**$**	**3,147.91**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 1934: **$ 3,147.91**

MADERO ORIENTE 1942

LIBERACIONES

L-33	Retiro de elementos metálicos empotrados en muro. Incluye liberación con herramienta manual sin dañar elementos adyacentes, revoque del hueco con pedacería de piedra de cantería y/o mezcla de cemento-calhidra-arena 1:3:5 dependiendo del tamaño del orificio.	PZA.	1.00	32.87	$	32.87
				Suma Liberaciones:	**$**	**32.87**

INTEGRACIONES

I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	13.45	43.13	$	580.10
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	21.04	197.39	$	4,153.09
				Suma Integraciones:	**$**	**4,733.18**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 1942: **$ 4,766.05**

MADERO ORIENTE 1954

INTEGRACIONES

I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	105.45	43.13	$	4,548.06

I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	37.05	197.39	$	7,313.30
I-56	Reubicación de tinaco considerando desconexión de tubería y accesorios con recuperación, desmontaje, traslado hacia la parte posterior de la azotea, construcción de base de tabique y concreto armado, suminisro y colocación de tubería y conexiones faltantes y recolocación de materiales desmontados.	PZA	2.00	5120	$	10,240.00
				Suma Integraciones:	**$**	**22,101.36**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 1954: **$ 22,101.36**

MADERO ORIENTE 1956

INTEGRACIONES

I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	16.31	43.13	$	703.45
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	1.88	197.39	$	371.09
I-54	Aplanado con mortero de cemento-calhidra-arena en proporción 1:3:5 en 2.5 cms de espesor promedio. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamiaje, retiro fuera de la obra del material residual y limpieza del área de trabajo.	M2	3.01	128.25	$	386.03
I-59	Muro de tabicón de concreto de 8 x 13 x 26 cms en 13 cms de espesor asentado con mezcla de mortero hidráulico-arena en proporción 1:5. Incluye materiales, mano de obra, herramienta y andamios.	M2	3.01	186.46	$	561.24
				Suma Integraciones:	**$**	**2,021.82**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 1956: **$ 2,021.82**

MADERO ORIENTE 1968, 1968-A

INTEGRACIONES

I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	18.87	43.13	$	813.86
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	27.24	197.39	$	5,376.90
				Suma Integraciones:	**$**	**6,190.77**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 1968, 1968-A: **$ 6,190.77**

MADERO ORIENTE 1976

INTEGRACIONES

I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	20.02	43.13	$	863.46

I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	12.86	197.39	$	2,538.44
				Suma Integraciones:	**$**	**3,401.90**
				TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 1976:	**$**	**3,401.90**

MADERO ORIENTE 1980

INTEGRACIONES

I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	31.52	43.13	$	1,359.46
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	26.18	197.39	$	5,167.67
				Suma Integraciones:	**$**	**6,527.13**
				TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 1980:	**$**	**6,527.13**

MADERO ORIENTE 1988

INTEGRACIONES

I-54	Aplanado con mortero de cemento-calhidra-arena en proporción 1:3:5 en 2.5 cms de espesor promedio. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamiaje, retiro fuera de la obra del material residual y limpieza del área de trabajo.	M2	33.57	128.25	$	4,305.35
I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	61.64	43.13	$	2,658.53
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	21.66	197.39	$	4,275.47
				Suma Integraciones:	**$**	**11,239.35**
				TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 1988:	**$**	**11,239.35**

TOTAL DE FACHADAS " COBREROS DE STA. CLARA A TEJEDORES DE ARANZA"	**$**	**78,882.25**
TOTAL DE FACHADAS LADO SUR.	**$**	**219,696.97**

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario		Importe
	FRENTE 2					
	FACHADAS LADO NORTE					
	MADERO ORIENTE S/N. ESQ. 8 DE MAYO					
	INTEGRACIONES					
I-54	Aplanado con mortero de cemento-calhidra-arena en proporción 1:3:5 en 2.5 cms de espesor promedio. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamiaje, retiro fuera de la obra del material residual y limpieza del área de trabajo.	M2	183.53	128.25	$	23,537.72
I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	183.52	43.13	$	7,915.22
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	19.70	197.39	$	3,888.58
			Suma Integraciones:		**$**	**35,341.52**
	TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE S/N. ESQ. 8 DE MAYO:			**$**		**35,341.52**
	TOTAL DE FACHADAS "8 DE MAYO Y SONORA"			**$**		**35,341.52**
	MADERO ORIENTE No. 1705					
	INTEGRACIONES					
I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	47.63	43.13	$	2,054.28
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	16.78	197.39	$	3,312.20
			Suma Integraciones:		**$**	**5,366.49**
	TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 1705:			**$**		**5,366.49**
	MADERO ORIENTE No. 1715					
	INTEGRACIONES					
I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	33.05	43.13	$	1,425.45

I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	21.12	197.39	$	4,168.88
			Suma Integraciones:		**$**	**5,594.32**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 1715: $ 5,594.32

MADERO ORIENTE No. 1723

LIBERACIONES

L-40	Demolición de estructura de concreto armado (castillos y dalas) en agregado de azotea. Incluye bajado, carga manual y acarreo fuera de la obra del escombro a tiro libre.	M3	0.10	1521.24	$	152.12
L-38	Demolición de pretil tipo celosía de tabique o ladrillo y concreto de 1.00 m de altura aproximada . Incluye , bajado, acarreo, carga manual y extracción del escombro a tiro libre.	ML	3.60	129.1	$	464.76
L-30	Liberación de juntas en mal estado de 1 cm de ancho en elementos de cantería de fachada localizados hasta una altura de 10 mts usando herramienta manual a golpe rasante para no dañar las piezas colindantes. Incluye andamios, acarreos, carga manual y extracción de la obra del material resultante considerando abundamiento.	ML	8.02	12.93	$	103.70
L-42	Lavado preliminar de elementos de cantería con agua y jabón neutro líquido, aplicando con cepillo de raíz.	M2	2.10	21.89	$	45.97
L-35	Lavado final de elementos de cantería con agua caliente (150°-400°), a presión (1000 a 3000 Lbs), aplicando con bomba en forma de abanico de 45° con separación de la superficie de 50 cms.	M2	2.10	24.51	$	51.47
L-33	Retiro de elementos metálicos empotrados en muro. Incluye liberación con herramienta manual sin dañar elementos adyacentes, revoque del hueco con pedacería de piedra de cantería y/o mezcla de cemento-calhidra-arena 1:3:5 dependiendo del tamaño del orificio.	PZA.	1.00	32.87	$	32.87
			Suma Liberaciones:		**$**	**850.89**

INTEGRACIONES

I-54	Aplanado con mortero de cemento-calhidra-arena en proporción 1:3:5 en 2.5 cms de espesor promedio. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamiaje, retiro fuera de la obra del material residual y limpieza del área de trabajo.	M2	12.34	128.25	$	1,582.61
I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	40.43	43.13	$	1,743.75
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	11.10	197.39	$	2,191.03
			Suma Integraciones:		**$**	**5,517.38**

CONSOLIDACIONES

C-01	Rejunteo en elementos de cantería de fachadas con mezcla de cemento blanco-calhidra-balastre cernido 1:1:6 con polvo de cantería, fibra sintética y látex en 1 cm de ancho promedio en alturas de hasta 10 mts. Incluye andamios, maniobras, limpieza previa lavando con agua la zona a intervenir e igualado de color.	ML	23.98	28.46	$	682.47
			Suma Consolidaciones:		**$**	**682.47**

	TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 1723:				**$**	**7,050.74**

MADERO ORIENTE No. 1733

LIBERACIONES

I-56	Reubicación de tinaco considerando desconexión de tubería y accesorios con recuperación, desmontaje, traslado hacia la parte posterior de la azotea, construcción de base de tabique y concreto armado, suminisro y colocación de tubería y conexiones faltantes y recolocación de materiales desmontados.	PZA	1.00	5120	$	5,120.00
L-30	Liberación de juntas en mal estado de 1 cm de ancho en elementos de cantería de fachada localizados hasta una altura de 10 mts usando herramienta manual a golpe rasante para no dañar las piezas colindantes. Incluye andamios, acarreos, carga manual y extracción de la obra del material resultante considerando abundamiento.	ML	7.65	12.93	$	98.91
L-42	Lavado preliminar de elementos de cantería con agua y jabón neutro líquido, aplicando con cepillo de raíz.	M2	2.33	21.89	$	51.00
L-35	Lavado final de elementos de cantería con agua caliente (150°-400°), a presión (1000 a 3000 Lbs), aplicando con bomba en forma de abanico de 45° con separación de la superficie de 50 cms.	M2	2.33	24.51	$	57.11
				Suma Liberaciones:	**$**	**5,327.03**

INTEGRACIONES

I-54	Aplanado con mortero de cemento-calhidra-arena en proporción 1:3:5 en 2.5 cms de espesor promedio. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamiaje, retiro fuera de la obra del material residual y limpieza del área de trabajo.	M2	59.91	128.25	$	7,683.46
I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	64.85	43.13	$	2,796.98
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	18.28	197.39	$	3,608.29
I-59	Muro de tabicón de concreto de 8 x 13 x 26 cms en 13 cms de espesor asentado con mezcla de mortero hidráulico-arena en proporción 1:5. Incluye materiales, mano de obra, herramienta y andamios.	M2	1.50	186.46	$	279.69
				Suma Integraciones:	**$**	**14,368.42**

CONSOLIDACIONES

C-01	Rejunteo en elementos de cantería de fachadas con mezcla de cemento blanco-calhidra-balastre cernido 1:1:6 con polvo de cantería, fibra sintética y látex en 1 cm de ancho promedio en alturas de hasta 10 mts. Incluye andamios, maniobras, limpieza previa lavando con agua la zona a intervenir e igualado de color.	ML	27.83	28.46	**$**	**792.04**
				Suma Consolidaciones:	**$**	**792.04**

	TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 1733:				**$**	**20,487.49**

MADERO ORIENTE No. 1745, 1745- A y B

LIBERACIONES

C-07	Reordenación de cableado eléctrico y/o telefónico sobre fachada siguiendo las molduraciones de la cantería en forma vertical a plomo o vertical a nivel en el caso de muros aparentes, y ranurado y colocación de cableado siguiendo la junta de mamposteo en el caso de fachadas por aplanar.	ML	125.43	75.92	$	9,522.65
				Suma Liberaciones:	**$**	**9,522.65**

INTEGRACIONES

I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	94.36	43.13	$	4,069.75
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	46.28	197.39	$	9,135.21
				Suma Integraciones:	**$**	**13,204.96**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 1723: $ 22,727.60

TOTAL DE FACHADAS "SONORA Y OAXACA" $ 61,226.64

MADERO ORIENTE ENTRE LAS CALLES SONORA Y OAXACA. (FRENTE DE OAXACA 159

INTEGRACIONES

I-54	Aplanado con mortero de cemento-calhidra-arena en proporción 1:3:5 en 2.5 cms de espesor promedio. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamiaje, retiro fuera de la obra del material residual y limpieza del área de trabajo.	M2	45.00	128.25	$	5,771.25
I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	45.00	43.13	$	1,940.85
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	20.73	197.39	$	4,091.89
				Suma Integraciones:	**$**	**11,803.99**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 159: $ 11,803.99

OAXACA 171

INTEGRACIONES

I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	129.70	43.13	$	5,593.96
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	27.56	197.39	$	5,440.07
				Suma Integraciones:	**$**	**11,034.03**

	TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 171:				**$**	**11,034.03**

OAXACA 137

INTEGRACIONES

I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	39.55	43.13	$	1,705.79
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	3.66	197.39	$	722.45
I-54	Aplanado con mortero de cemento-calhidra-arena en proporción 1:3:5 en 2.5 cms de espesor promedio. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamiaje, retiro fuera de la obra del material residual y limpieza del área de trabajo.	M2	10.97	128.25	$	1,406.90
I-59	Muro de tabicón de concreto de 8 x 13 x 26 cms en 13 cms de espesor asentado con mezcla de mortero hidráulico-arena en proporción 1:5. Incluye materiales, mano de obra, herramienta y andamios.	M2	10.97	186.46	$	2,045.47
				Suma Integraciones:	**$**	**5,880.61**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 137:		**$**	**5,880.61**
TOTAL DE FACHADAS " OAXACA A SINALOA"			**28,718.63**

MADERO ORIENTE 1807, 1807-A

LIBERACIONES

C-07	Reordenación de cableado eléctrico y/o telefónico sobre fachada siguiendo las molduraciones de la cantería en forma vertical a plomo o vertical a nivel en el caso de muros aparentes, y ranurado y colocación de cableado siguiendo la junta de mamposteo en el caso de fachadas por aplanar.	ML	64.00	75.92	$	4,858.88
				Suma Liberaciones:	**$**	**4,858.88**

INTEGRACIONES

I-54	Aplanado con mortero de cemento-calhidra-arena en proporción 1:3:5 en 2.5 cms de espesor promedio. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamiaje, retiro fuera de la obra del material residual y limpieza del área de trabajo.	M2	39.11	128.25	$	5,015.86
I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	14.93	43.13	$	643.93
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	30.86	197.39	$	6,091.46
				Suma Integraciones:	**$**	**11,751.24**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 1807, 1807-A:		**$**	**16,610.12**

MADERO ORIENTE 1813

INTEGRACIONES

I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	9.78	43.13	$	421.81
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	3.02	197.39	$	596.12
				Suma Integraciones:	**$**	**1,017.93**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 1813: **$ 1,017.93**

MADERO ORIENTE 1817

INTEGRACIONES

I-54	Aplanado con mortero de cemento-calhidra-arena en proporción 1:3:5 en 2.5 cms de espesor promedio. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamiaje, retiro fuera de la obra del material residual y limpieza del área de trabajo.	M2	10.76	128.25	$	1,379.97
I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	10.76	43.13	$	464.08
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	3.51	197.39	$	692.84
				Suma Integraciones:	$	2,536.89

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 1817: **$ 2,536.89**

MADERO ORIENTE 1825

LIBERACIONES

L-30	Liberación de juntas en mal estado de 1 cm de ancho en elementos de cantería de fachada localizados hasta una altura de 10 mts usando herramienta manual a golpe rasante para no dañar las piezas colindantes. Incluye andamios, acarreos, carga manual y extracción de la obra del material resultante considerando abundamiento.	ML	42.84	12.93	$	553.92
L-42	Lavado preliminar de elementos de cantería con agua y jabón neutro líquido, aplicando con cepillo de raíz.	M2	15.82	21.89	$	346.30
L-35	Lavado final de elementos de cantería con agua caliente (150°-400°), a presión (1000 a 3000 Lbs), aplicando con bomba en forma de abanico de 45° con separación de la superficie de 50 cms.	M2	15.82	24.51	$	387.75
				Suma Liberaciones:	**$**	**1,287.97**

INTEGRACIONES

I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	28.35	197.39	$	5,596.01
				Suma Integraciones:	**$**	**5,596.01**

CONSOLIDACIONES.

C-01	Rejunteo en elementos de cantería de fachadas, con mezcla de cemento blanco-calhidra-balastre cernido 1:1:6, con polvo de cantería, fibra sintética y látex en 1cm de ancho promedio.	M2	42.84	28.46	$	1,219.23

Suma Consolidaciones: $ 1,219.23

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 1825: $ 8,103.20

MADERO ORIENTE 1831

INTEGRACIONES

I-54	Aplanado con mortero de cemento-calhidra-arena en proporción 1:3:5 en 2.5 cms de espesor promedio. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamiaje, retiro fuera de la obra del material residual y limpieza del área de trabajo.	M2	3.80	128.25	$	487.35
I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	19.51	43.13	$	841.47
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	13.60	197.39	$	2,684.50

Suma Integraciones: $ 4,013.32

CONSOLIDACIONES

C-07	Reordenación de cableado eléctrico y/o telefónico sobre fachada siguiendo las molduraciones de la cantería en forma vertical a plomo o vertical a nivel en el caso de muros aparentes, y ranurado y colocación de cableado siguiendo la junta de mamposteo en el caso de fachadas por aplanar.	ML	57.00	75.92	$	4,327.44

Suma Consolidaciones: $ 4,327.44

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 1831: $ 8,340.76

MADERO ORIENTE 1835

INTEGRACIONES

I-54	Aplanado con mortero de cemento-calhidra-arena en proporción 1:3:5 en 2.5 cms de espesor promedio. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamiaje, retiro fuera de la obra del material residual y limpieza del área de trabajo.	M2	13.58	128.25	$	1,741.64
I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	34.76	43.13	$	1,499.20
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	4.50	197.39	$	888.26

Suma Integraciones: $ 4,129.09

CONSOLIDACIONES

C-07	Reordenación de cableado eléctrico y/o telefónico sobre fachada siguiendo las molduraciones de la cantería en forma vertical a plomo o vertical a nivel en el caso de muros aparentes, y ranurado y colocación de cableado siguiendo la junta de mamposteo en el caso de fachadas por aplanar.	ML	41.00	75.92	**$**	**3,112.72**
				Suma Consolidaciones:	**$**	**3,112.72**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 1835: **$** **7,241.81**

MADERO ORIENTE 1839

INTEGRACIONES

I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	17.48	43.13	$	753.91
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	7.70	197.39	$	1,519.90
				Suma Integraciones:	**$**	**2,273.82**

CONSOLIDACIONES

C-07	Reordenación de cableado eléctrico y/o telefónico sobre fachada siguiendo las molduraciones de la cantería en forma vertical a plomo o vertical a nivel en el caso de muros aparentes, y ranurado y colocación de cableado siguiendo la junta de mamposteo en el caso de fachadas por aplanar.	ML	15.00	75.92	$	1,138.80
				Suma Consolidaciones:	**$**	**1,138.80**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 1839: **$** **3,412.62**

MADERO ORIENTE 1845

INTEGRACIONES

I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	14.93	43.13	$	643.93
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	9.35	197.39	$	1,845.60
				Suma Integraciones:	**$**	**2,489.53**

CONSOLIDACIONES

C-07	Reordenación de cableado eléctrico y/o telefónico sobre fachada siguiendo las molduraciones de la cantería en forma vertical a plomo o vertical a nivel en el caso de muros aparentes, y ranurado y colocación de cableado siguiendo la junta de mamposteo en el caso de fachadas por aplanar.	ML	29.10	75.92	$	2,209.27
				Suma Consolidaciones:	**$**	**2,209.27**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 1845: **$** **4,698.80**

MADERO ORIENTE 1853, 1853A

INTEGRACIONES

I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	24.01	43.13	$	1,035.55
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	9.33	197.39	$	1,841.65
			Suma Integraciones:		**$**	**2,877.20**

CONSOLIDACIONES

C-07	Reordenación de cableado eléctrico y/o telefónico sobre fachada siguiendo las molduraciones de la cantería en forma vertical a plomo o vertical a nivel en el caso de muros aparentes, y ranurado y colocación de cableado siguiendo la junta de mamposteo en el caso de fachadas por aplanar.	ML	11.00	73.92	$	813.12
			Suma Consolidaciones:		**$**	**813.12**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 1853, 1853A: **$ 3,690.32**

MADERO ORIENTE 1853 B

LIBERACIONES

L-30	Liberación de juntas en mal estado de 1 cm de ancho en elementos de cantería de fachada localizados hasta una altura de 10 mts usando herramienta manual a golpe rasante para no dañar las piezas colindantes. Incluye andamios, acarreos, carga manual y extracción de la obra del material resultante considerando abundamiento.	ML	5.03	12.93	$	65.04
L-42	Lavado preliminar de elementos de cantería con agua y jabón neutro líquido, aplicando con cepillo de raíz.	M2	6.60	21.89	$	144.47
L-35	Lavado final de elementos de cantería con agua caliente (150°-400°), a presión (1000 a 3000 Lbs), aplicando con bomba en forma de abanico de 45° con separación de la superficie de 50 cms.	M2	6.60	24.51	$	161.77
			Suma Liberaciones:		**$**	**371.28**

INTEGRACIONES

I-54	Aplanado con mortero de cemento-calhidra-arena en proporción 1:3:5 en 2.5 cms de espesor promedio. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamiaje, retiro fuera de la obra del material residual y limpieza del área de trabajo.	M2	15.00	128.25	$	1,923.75
I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	17.20	43.13	$	741.84
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	6.76	197.39	$	1,334.36
			Suma Integraciones:		**$**	**3,999.94**

CONSOLIDACIONES

C-07	Reordenación de cableado eléctrico y/o telefónico sobre fachada siguiendo las molduraciones de la cantería en forma vertical a plomo o vertical a nivel en el caso de muros aparentes, y ranurado y colocación de cableado siguiendo la junta de mamposteo en el caso de fachadas por aplanar.	ML	36.00	73.92	$	2,661.12
				Suma Consolidaciones:	**$**	**2,661.12**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 1853B: **$ 7,032.34**

MADERO ORIENTE 1861 A-B

INTEGRACIONES

I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	30.05	43.13	$	1,296.06
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	20.77	197.39	$	4,099.79
				Suma Integraciones:	**$**	**5,395.85**

CONSOLIDACIONES

C-07	Reordenación de cableado eléctrico y/o telefónico sobre fachada siguiendo las molduraciones de la cantería en forma vertical a plomo o vertical a nivel en el caso de muros aparentes, y ranurado y colocación de cableado siguiendo la junta de mamposteo en el caso de fachadas por aplanar.	ML	38.00	75.92	$	2,884.96
				Suma Consolidaciones:	**$**	**2,884.96**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 1861 A-B: **$ 8,280.81**

MADERO ORIENTE 1871

INTEGRACIONES

I-54	Aplanado con mortero de cemento-calhidra-arena en proporción 1:3:5 en 2.5 cms de espesor promedio. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamiaje, retiro fuera de la obra del material residual y limpieza del área de trabajo.	M2	5.73	128.25	$	734.87
I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	31.42	43.13	$	1,355.14
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	5.69	197.39	$	1,123.15
I-59	Muro de tabicón de concreto de 8 x 13 x 26 cms en 13 cms de espesor asentado con mezcla de mortero hidráulico-arena en proporción 1:5. Incluye materiales, mano de obra, herramienta y andamios.	M2	5.73	186.46	$	1,068.42
				Suma Integraciones:	**$**	**4,281.58**

CONSOLIDACIONES

C-07	Reordenación de cableado eléctrico y/o telefónico sobre fachada siguiendo las molduraciones de la cantería en forma vertical a plomo o vertical a nivel en el caso de muros aparentes, y ranurado y colocación de cableado siguiendo la junta de mamposteo en el caso de fachadas por aplanar.	ML	12.00	75.92	$	911.04
				Suma Consolidaciones:	**$**	**911.04**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 1871: **$ 5,192.62**

MADERO ORIENTE 1875

INTEGRACIONES

I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	42.07	43.13	$	1,814.48
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	10.85	197.39	$	2,141.68
I-49	Mantenimiento de puertas y ventanas de madera con barniz de poliuretano.	M2	2.30	97.02	$	223.15
				Suma Integraciones:	**$**	**4,179.31**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 1875: **$ 4,179.31**

MADERO ORIENTE 1881

INTEGRACIONES

I-54	Aplanado con mortero de cemento-calhidra-arena en proporción 1:3:5 en 2.5 cms de espesor promedio. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamiaje, retiro fuera de la obra del material residual y limpieza del área de trabajo.	M2	2.73	128.25	$	350.12
I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	22.17	43.13	$	956.19
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	2.09	197.39	$	412.55
I-59	Muro de tabicón de concreto de 8 x 13 x 26 cms en 13 cms de espesor asentado con mezcla de mortero hidráulico-arena en proporción 1:5. Incluye materiales, mano de obra, herramienta y andamios.	M2	2.73	186.46	$	509.04
				Suma Integraciones:	**$**	**2,227.90**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 1881: **$ 2,227.90**

MADERO ORIENTE 1887

INTEGRACIONES

I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	40.07	43.13	$	1,728.22

I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	10.10	197.39	$	1,993.64
				Suma Integraciones:	**$**	**3,721.86**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 1887: **$** **3,721.86**

MADERO ORIENTE 1889

INTEGRACIONES

I-54	Aplanado con mortero de cemento-calhidra-arena en proporción 1:3:5 en 2.5 cms de espesor promedio. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamiaje, retiro fuera de la obra del material residual y limpieza del área de trabajo.	M2	0.40	128.25	$	51.30
I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	15.62	43.13	$	673.69
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	1.84	197.39	$	363.20
I-59	Muro de tabicón de concreto de 8 x 13 x 26 cms en 13 cms de espesor asentado con mezcla de mortero hidráulico-arena en proporción 1:5. Incluye materiales, mano de obra, herramienta y andamios.	M2	0.40	186.46	$	74.58
				Suma Integraciones:	**$**	**1,162.77**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 1889: **$** **1,162.77**

TOTAL DE FACHADAS "SINALOA Y NAYARIT" **$** **87,450.05**

MADERO ORIENTE 1917

INTEGRACIONES

I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	47.70	43.13	$	2,057.30
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	14.43	197.39	$	2,848.34
				Suma Integraciones:	**$**	**4,905.64**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 1917: **$** **4,905.64**

MADERO ORIENTE 1917A

INTEGRACIONES

I-54	Aplanado con mortero de cemento-calhidra-arena en proporción 1:3:5 en 2.5 cms de espesor promedio. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamiaje, retiro fuera de la obra del material residual y limpieza del área de trabajo.	M2	71.72	128.25	$	9,198.09

I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	71.72	43.13	$	3,093.28
I-59	Muro de tabicón de concreto de 8 x 13 x 26 cms en 13 cms de espesor asentado con mezcla de mortero hidráulico-arena en proporción 1:5. Incluye materiales, mano de obra, herramienta y andamios.	M2	18.20	186.46	$	3,393.57
				Suma Integraciones:	**$**	**15,684.95**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 1917A: $ 15,684.95

MADERO ORIENTE 1939

INTEGRACIONES

I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	85.65	43.13	$	3,694.08
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	35.18	197.39	$	6,944.18
				Suma Integraciones:	**$**	**10,638.26**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 1939: $ 10,638.26

MADERO ORIENTE 1949

INTEGRACIONES

I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	111.70	43.13	$	4,817.62
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	16.84	197.39	$	3,324.05
				Suma Integraciones:	**$**	**8,141.67**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 1949: $ 8,141.67

TOTAL DE FACHADAS "NAYARIT Y SAN LUIS POTOSÍ" $ 39,370.52

SAN LUIS POTOSI 257

INTEGRACIONES

I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	36.31	43.13	$	1,566.05
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	46.28	197.39	$	9,135.21
				Suma Integraciones:	$	10,701.26

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 257: $ 26,622.22

SAN LUIS POTOSI 261

INTEGRACIONES

I-54	Aplanado con mortero de cemento-calhidra-arena en proporción 1:3:5 en 2.5 cms de espesor promedio. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamiaje, retiro fuera de la obra del material residual y limpieza del área de trabajo.	M2	59.91	128.25	$	7,683.46
I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	64.85	43.13	$	2,796.98
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	18.28	197.39	$	3,608.29
I-59	Muro de tabicón de concreto de 8 x 13 x 26 cms en 13 cms de espesor asentado con mezcla de mortero hidráulico-arena en proporción 1:5. Incluye materiales, mano de obra, herramienta y andamios.	M2	1.50	186.46	$	279.69
				Suma Integraciones:	**$**	**14,368.42**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE 261: **$** **14,368.42**

SAN LUIS POTOSI S/N

INTEGRACIONES

I-54	Aplanado con mortero de cemento-calhidra-arena en proporción 1:3:5 en 2.5 cms de espesor promedio. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamiaje, retiro fuera de la obra del material residual y limpieza del área de trabajo.	M2	29.07	128.25	$	3,728.23
I-46	Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas hasta 10 mts de altura. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.	M2	36.31	43.13	$	1,566.05
I-48	Mantenimiento de puertas, ventanas, rejas y barandales de herrería o de madera con esmalte alkidálico (cara exterior). Incluye asentado de la superficie con lija, protección de vidrios y de muros, sellador y dos capas de pintura, herramienta, andamios, mano de obra y equipo.	M2	33.05	197.39	$	6,523.74
				Suma Integraciones:	**$**	**11,818.02**

TOTAL FACHADA MADERO ORIENTE S/N: **$** **11,818.02**

TOTAL DE FACHADAS " SAN LUIS POTOSÍ A COLIMA" **52,808.65**

°

TOTAL DE FACHADAS LADO NORTE. **$** **304,916.01**

TOTAL FRENTE 1: Pavimentos y banquetas, varios	**$**	**4,651,724.47**
TOTAL FRENTE 2: Fachadas norte:	**$**	**304,916.01**
Fachadas sur:	**$**	**219,696.97**
TOTAL GENERAL:	**$**	**5,176,337.46**

CONCLUSIONES

La elaboración de proyecto de Mejoramiento de Imagen de un sitio se realiza con varios propósitos, siendo el principal de estos, el identificar o reconocer a dicho sitio. Una de las intenciones es que al ingresar a la ciudad por esta vía se reconozca inmediatamente y se identifique para lograr que sea siempre ubicada por los visitantes y los que habitan esta hermosa ciudad.

La propuesta de intervención de la Av. Francisco I. Madero se realizó tomando en cuenta las acciones en otros espacios rehabilitados de esta ciudad, todo con la intención de unificar elementos, materiales, colores, etc., para lograr un orden y una tipología que llegue a caracterizar Morelia.

Lo que respecta al espacio urbano, se integraron diferentes elementos para su correcto funcionamiento, haciendo que el espacio sea ordenado y bello. Se colocaron botes de basura estratégicamente para que el peatón pueda colocar su basura en los contenedores sin necesidad de cruzar una calle o caminar longitudes amplias. Además los paraderos de autobuses se ubicaron en las esquinas convenientes para ofrecer un servicio de transporte público sin obstaculizar a los públicos y los peatones, los cuales podrán transitar estas banquetas de losetas de cantería, piedra braza y recinto negro con más confianza, puesto que la propuesta de las luminarias ofrecerá iluminación por medio de los dos tipos de luminarias que mantendrán con luz tanto las calles como las banquetas.

Lo que respecta a las área verdes, los arboles serán protegidos por alcorques y las áreas ajardinadas por los arriates. Se propine también la poda de árboles frondosos y con crecimiento sin orden, así como la integración de otros para lograr orden y continuidad en los activos arbóreos.

En el espacio construido, se trato de nivelar las alturas con la integración de pretiles en los domicilios de un solo nivel. También los colores son un rubro muy importante, ya que estos minimizan o maximizan una fachada. Se integró aplanado en las fachadas que lo necesitaban y pintura por igual, así como los elementos de herrería y madera, de igual forma se rescataron los marcos de cantería que se encontraron.

INDICE PLANIMÉTRICO

7) PLANOS URBANO-ARQUITECTÓNICOS						
No.	**CLAVE:**	**CONTENIDO:**	**Fecha:**	**Escala:**	**Dimensiones:**	**Observaciones**
01	**UR-01**	Plano de la **macrolocalización**	Sep. 2006	1:5000	28x70 cms.	Según centro Histórico.
02	**UR-02**	Plano de **microlocalización**	Sep. 2006	1:1000	28x70 cms	
03	**UR-03**	Plano de **niveles de edificación.**	Sep. 2006	1:1000	28x70 cms	
04	**UR-04**	Plano de **usos de suelo.**	Sep. 2006	1:1000	28x70 cms	
05	**UR-05**	Plano de **vialidades**	Sep. 2006	1:1000	28x70 cms	
06	**UR-06**	Plano **de transporte público.**	Sep. 2006	1:1000	28x70 cms	
8) PLANOS DE ESTADO ACTUAL						
No.	**CLAVE:**	**CONTENIDO:**	**Fecha:**	**Escala:**	**Dimensiones:**	**Observaciones**
07	**EA-01**	Plano de **pavimentos**	Sep. 2006	1:1000	28x70 cms	-
08	**EA-02**	Plano de **mobiliario urbano**	Sep. 2006	1:1000	28x70 cms	
09	**EA-03**	Plano de **vegetación**	Sep. 2006	1:1000	28x70 cms	
10	**EA-04**	Plano de **luminarias**	Sep. 2006	1:1000	28x70 cms	
11	**EA-05**	Plano de **registros**	Sep. 2006	1:1000	28x70 cms	
12	**FA-01**	Plano de levantamiento de fachadas SUR	Sep. 2006	1:1000	28x70 cms	Curtidores de Teremendo a Fray Juan A. Zumarraga
13	**FA-02**	Plano de levantamiento de fachadas SUR	Sep. 2006	1:1000	28x70 cms	Fray Juan A. Zumarraga a Carpinteros de Paracho.
14	**FA-03**	Plano de levantamiento de fachadas SUR	Sep. 2006	1:1000	28x70 cms	Carpinteros de Paracho a Cobreros de Sta. Clara
15	**FA-04**	Plano de levantamiento de fachada SUR	Sep. 2006	1:1000	28x70 cms	Cobreros de Sta. Clara a Tejedores de Aranza.
16	**FA-05**	Plano de levantamiento de fachadas NORTE	Sep. 2006	1:1000	28x70 cms	8 de mayo a Sonora
17	**FA-06**	Plano de levantamiento de fachadas NORTE	Sep. 2006	1:1000	28x70 cms	Sonora a Sinaloa

18	**FA-07**	Plano de levantamiento de fachadas NORTE	Sep. 2006	1:1000	28x70 cms	Sinaloa a Nayarit
19	**FA-08**	Plano de levantamiento de fachadas NORTE	Sep. 2006	1:1000	28x70 cms	Nayarit a Colima

9) PLANOS DE PROYECTO DE INTERVENCION						
No.	**CLAVE:**	**CONTENIDO:**	**Fecha:**	**Escala:**	**Dimensiones:**	**Observaciones**
20	**PI-01**	Plano de **Planta general**	Feb.2007	1:1000	28 x 70 cms.	
21	**PI-02**	Plano de **pavimentos**	Feb.2007	1:1000	28 x 70 cms.	
22	**PI-03**	Plano de **mobiliario urbano**	Feb.2007	1:1000	28 x 70 cms.	
23	**PI-04**	Plano de **vegetación**	Feb.2007	1:1000	28 x 70 cms.	
24	**PI-05**	Plano de **luminarias**	Feb.2007	1:1000	28 x 70 cms.	
25	**PI-06**	Plano de **registros**	Feb.2007	1:1000	28 x 70 cms.	
26	**FA-01**	Plano de propuesta de fachadas SUR	Feb.2007	1:125	28 x 70 cms.	Curtidores de Teremendo a Fray Juan A. Zumarraga
27	**FA-02**	Plano de propuesta de fachadas SUR	Feb.2007	1:200	28 x 70 cms.	Fray Juan A. Zumarraga a Carpinteros de Paracho.
28	**FA-03**	Plano de propuesta de fachadas SUR	Feb.2007	1:150	28 x 70 cms.	Carpinteros de Paracho a Cobreros de Sta. Clara
29	**FA-04**	Plano de propuesta de fachadas SUR	Feb.2007	1:200	28 x 70 cms.	Cobreros de Sta. Clara a Tejedores de Aranza.
30	**FA-05**	Plano de propuesta de fachadas NORTE	Feb.2007	1:150	28 x 70 cms.	8 de mayo a Sonora
31	**FA-06**	Plano de propuesta de fachadas NORTE	Feb.2007	1:200	28 x 70 cms.	Sonora a Sinaloa
32	**FA-07**	Plano de propuesta de fachadas NORTE	Feb.2007	1:200	28 x 70 cms.	Sinaloa a Nayarit
33	**FA-08**	Plano de propuesta de fachadas NORTE	Feb.2007	1:200	28 x 70 cms.	Nayarit a Colima
34	**PA-01**	Plano de propuesta de ARBOLES	Feb.2007	S/E	28 x 70 cms.	Sinaloa a Colima
35	**PA-02**	Plano de propuesta de ARBOLES	Feb.2007	S/E	28 x 70 cms.	Curtidores de Teremendo a Carpinteros de Paracho

GLOSARIO DE TÉRMINOS*

- **ARBOLAMIENTO.** Conjunto de árboles con que cuenta una localidad. Contribuye determinantemente a la calidad del medio ambiente y de la imagen de la localidad.

- **ARQUITECTURA TRADICIONAL.** Es la que complementa el contexto edificado. Tiene algunos elementos decorativos y de estilo de la arquitectura relevante pero con características más modestas. Constituye una edificación de transición entre la arquitectura relevante y la vernácula.

- **ASENTAMIENTO.** Emplazamiento permanente de los individuos en zonas geográficas determinadas. Puede ser rural, urbano o metropolitano, y presentar diversas características según el entorno o hábitat de su emplazamiento.

- **ASENTAMIENTOS HUMANOS.** Son las zonas o lugares donde se establece una población con carácter de permanente.

- **ASENTAMIENTO URBANO.** Asentamiento donde reside una población de alta densidad con actividades industriales, comerciales, administrativas y de comercios.

- **BARRIOS.** Son las secciones de la ciudad cuyas dimensiones oscilan entre medianas y grandes, concebidas como de un alcance bidimensional, en el que el observador entra "en su seno" mentalmente y que son reconocibles como si tuvieran un carácter común que los identifica. Siempre identificables desde el interior, también se los usa para la referencia exterior en caso de ser visibles desde afuera.

- **CONTEXTO.** Es el entorno o ambiente exterior de algún objeto. En imagen se refiere al entorno edificado o natural de algún punto o espacio de la ciudad.

- **CONSOLIDAR**. Acción de restaurar o reparar la estructura original del inmueble, de manera que se pueda evitar el desplome o la pérdida total de sus elementos.

- **CIUDAD.** Gran centro de población organizado como comunidad. La palabra proviene del vocablo latino *civitas*, que se refería a una comunidad autogobernada

- **DENSIDAD.** Número de objetos o individuos (viviendas, habitantes) por unidad de área ($m^{2,}$ has.).

- **ECOLOGÍA.** Parte de la biología que estudia las relaciones existentes entre los organismos y el medio en que viven.

- **ENTORNO.** Envolvente físico o ambiental de algo o alguien.

- **ESPACIOS ABIERTOS.** O espacios públicos, son todos aquellos que en la traza de una población quedan definidos por los paramentos de la edificación o los límites de predios. En ellos la población circula, se reúne, descansa o se recrea.

  Forman parte integral de la escena urbana y su importancia, ésta además de lo anterior, en que en ellos se desarrollan múltiples actividades y manifestaciones culturales de la población como ferias, fiestas, tianguis y mercados, reuniones políticas, etc.

- **GAMA DE COLOR.** Tabulador o escala donde se muestran los colores y tonos de los mismos.

- **HITOS.** Son otro tipo de punto de referencia, pero en este caso el observador no entra en ellos, sino que le son exteriores. Por lo común se trata de un objeto físico definido con bastante sencillez, por ejemplo, un edificio, una señal, una tienda o una montaña. Pueden estar dentro de la ciudad o a tal distancia que para todo fin práctico simbolicen una dirección constante."

- **INTEGRAR.** Acción de poner nuevos elementos al inmueble, que ayuden a la conservación del mismo, con materiales y formas acordes a sus características.

- **IMAGEN URBANA.** Conjunto de elementos naturales y construidos que constituyen una ciudad y que forman el marco visual de sus habitantes, tales como: colinas, ríos, bosques, edificios, calles, plazas, parques, anuncios, etc.

- **INTERVENCIÓN.** Cualquier acción que se ejecute sobre un bien patrimonial.

- **LIBERAR.** Acción de retirar o quitar los agregados que afecten tanto la estabilidad del inmueble como su integridad física y estética.

- **LO CONSTRUIDO.** Está formado por los elementos físicos hechos por el hombre, como son la edificación, las vialidades y espacios abiertos, el mobiliario urbano y la señalización, que conforman el paisaje urbano. La edificación de acuerdo a su monumentalidad, belleza, época o valores vernáculos adquiere carácter de patrimonio cultural de toda la comunidad.

- **MEDIO AMBIENTE.** Condiciones o circunstancias que rodean a las personas, animales o cosas.

- **MEDIO NATURAL.** Es aquel formado por montañas, ríos, lagos, mares, valles, la vegetación, el clima, etc., todo lo natural sin la intervención del hombre.

- **MEJORAMIENTO URBANO.** Acción de arreglo integral de la ciudad o una
- parte de ella. Contempla infraestructura, servicios y edificación y es parte integral de las propuestas de imagen urbana.
- **MOBILIARIO URBANO.** Comprende todos los elementos existentes en los espacios públicos tales como: bancas, casetas de teléfono, parada de autobús, botes y depósitos de basura, módulos de información, etc. El aprovechamiento óptimo y disfrute de los espacios públicos requiere de un adecuado mobiliario urbano. De acuerdo al tipo de espacio y el tamaño del mismo, el mobiliario urbano será el siguiente.

ALUMBRADO.	DEPÓSITO DE BASURA.
TELEFONO.	SEÑALIZACIÓN.
PARADA DE AUTOBUS.	GUARDACANTONES.
FUENTES.	SEMÁFOROS.
BANCAS.	

- **NODOS.** Son los puntos estratégicos de una ciudad a los que puede ingresar un observador y constituyen los focos intensivos de los que parte o a los que se encamina. Pueden ser ante todo confluencias, sitios de una ruptura en el transporte, un cruce o una convergencia de sendas, momentos de paso de una estructura a otra. O bien los nodos pueden ser, sencillamente, concentraciones cuya importancia se debe a que son la condensación de determinado uso o carácter físico, como una esquina donde se reúne la gente o una plaza cercana.
- **PATRIMONIO.** Se considera patrimonio a los bienes heredados de nuestros antepasados.
- **PATRIMONIO EDIFICADO.** Es la edificación que constituye una herencia de nuestros antepasados con características o valores históricos, estéticos o vernáculos.
- **POBLACIÓN.** Total de habitantes de un área específica (ciudad, país o continente) en un determinado momento.
- **REINTEGRAR**. Acción de volver a colocar en un sitio original las piezas o elementos extraídos y retirados del inmueble. Esta actividad solo se podrá llevar a cabo cuando las piezas o elementos originales se encuentren en la zona en que se ubica el inmueble y se cuente con fotografías u otros datos que indiquen cual era el estado original del mismo.
- **RELEVANCIA ESTÉTICA.** De características formales de gran belleza y calidad.

- **REPARACIÓN.** Las acciones que tienen por objeto corregir las deficiencias estructurales y funcionales de una edificación o de sus elementos, generadas por el deterioro natural o inducido

- **RESTAURACIÓN**. Se entiende como restauración todo proceso de que es objeto el monumento desde que se inicia la investigación hasta la obra de intervención, de modo que se conserve y se pueda transmitir al futuro. Se aclara que esta acepción del término implica al proceso completo.[2] "La Restauración es una operación técnica cuyo objeto es prolongar la vida de una obra de arte al hacer más lento el proceso de deterioro que afecta a los materiales de los que está constituida. La restauración es también una operación crítica orientada a la obtención de un equilibrio entre dos requisitos: la honestidad histórica y el placer estético".

- **REUTILIZACIÓN.** A la aplicación de modalidades de uso en monumentos, sin alterar su estructura y entorno.

- **TEXTURAS.** Características de rugosidad de la superficie de aplanados y fachadas. Trama formal de la edificación general en barrios y colonias de una localidad.

- **TRAZA URBANA.** Es la manera en que se encuentran dispuestos las calles, paramentos y espacios abiertos, que conjuntamente conforman la localidad.

- **URBANIZACIÓN.** Conversión en ciudad de un asentamiento o área. Desde el punto de vista demográfico el término significa el desplazamiento de la población desde localidades rurales hacia asentamientos urbanos.

- **VERNÁCULO.** Manifestaciones de la población, domésticas, nativas o particulares de la comunidad, región o país.[*]

[*] ***La imagen urbana en ciudades turísticas con patrimonio histórico.*** MANUAL DE PROTECCIÓN Y MEJORAMIENTO. Secretaría de Turismo. Ed. Ciudades coloniales. P 229.

BIBLIOGRAFIA

- ACEVEDO SALOMAO, Eugenia María. Documento fotocopiado.
- CHICO PONCE DE LEON, Pablo, *Seminario sobre Conservación del Patrimonio Cultural Urbano-Arquitectónico,* Mérida, Yucatán, Fa-UADY, 2000.
- Diario oficial de la federación. 26 de diciembre de 2007
- IMDUM. Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia.
- INEGI. Localización y climas.
- INEGI. XII censo de población y vivienda, año 2000.
- JARAMILLO MAGAÑA, Juvenal.
- *"La imagen urbana en ciudades turísticas con Patrimonio Histórico. Manual de Protección y Mejoramiento."* Secretaría de Turismo. Grupo Fogra. México, 1996.
- JIMENEZ ROJAS, José Luis, et. Al, *Proyecto de Mejoramiento de la IMAGEN URBANA Avenida Madero Oriente –antes Calzada México- Centro Histórico,* Morelia, Mich.
- Ley Federal sobre Zonas y Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos.
- Morelia Patrimonio Mundial, Diciembre 1991. Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.
- Periódico oficial del estado. 15 de junio 1995
- PIZARRO PINEDA, Gilberto, *Mejoramiento de la Imagen Urbana del Barrio de San Juan, ubicado en el centro histórico de Morelia, Mich.*
- *Requisitos normativos para el diseño y colocación de anuncios, toldos y antenas en el Centro Histórico de la ciudad de Morelia*. Documento proporcionado por la Coordinación General de Preservación y Desarrollo del Centro Histórico de Morelia y Sitios Monumentales.
- SÁNCHEZ SANDOVAL, Fidel, *Michoacán. Historia y Geografía Tercer Grado,* 1995, México 92-93 pp.
- TAVERA ALFARO, Xavier. *Paseo por Morelia.*
- TORRES, Mariano de Jesús. *Diccionario histórico, biográfico, geográfico, estadístico, zoológico, botánico y mineralógico de Michoacán.*

SITIOS WEB:

- http://www.mimorelia.com/vernota.php?id=5428-24k
- http://cartografia.sedesol.gob.mx:8087/cgi-bin/ProHab2005.exe/DProyecto?np=14714
- http://www.cambiodemichoacán.com.mx/vernota.php?id=52020
- http://www.ciudadespatrimonio.org
- http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/michoacan/
- http://www.wikipedia.org/wiki/Morelia.

CREDITOS

- AL Arq.. José Luis Jiménez Rojas por su gran aportación y por guiarme todo el proceso de elaboración del proyecto.
- Al Dr. en Arq. Jaime Alberto Vargas Chávez por su asistenta en todo momento y por las enseñanzas que día a día me ha otorgado.
- Al M. en Arq. Joaquín López Tinajero quien fue el asesor del proyecto y que con paciencia y amabilidad fungió como tal.
- Al Arq. Odilón González por su ayuda técnica y sus consejos se logró una mejor digitalización.
- Al los Arq. Hugo González y Gilberto Pizarro por su gran contribución, apoyo y tiempos otorgados. Gracias amigos!.
- Al Dr. Arturo Ochoa Calderón por su participación.

¡AVISO IMPORTANTE!

De acuerdo a lo establecido en el inciso “a” del **ACUERDO DE LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA** el presente documento es una versión reducida del original, que debido al volumen del archivo requirió ser adaptado; en caso de requerir la versión completa de este documento, favor de ponerse en contacto con el personal del Repositorio Institucional de Tesis Digitales, al correo dgbrepositorio@umich.mx, al teléfono 443 2 99 41 50 o acudir al segundo piso del edificio de documentación y archivo ubicado al poniente de Ciudad Universitaria en Morelia Mich.

U.M.S.N.H
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS